



I + D es ahora

Revista Científica Popular

Depósito legal: DC2024001977
ISSN: En proceso



Vol 1. N° 1 mayo – agosto 2025

I + D es ahora es una publicación cuatrimestral, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces)

I+D es ahora

Revista científica - popular

© 2025, Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista (Inces)

I+D es ahora
Vol. 1 N°1 mayo - agosto 2025
Año, 2025

Formato
Digital

Depósito legal: DC2024001977
ISSN: en proceso

E-mail: imasdesahora@inces.edu.ve

Teléfono: (0212) 6031072
(0212) 6031077

Dirección: Avenida Nueva Granada con calle Chile.
Edificio Inces Sede Prado de María. Parroquia
Santa Rosalía, Caracas.

Licencia Creative Commons

Atributo - CC-BY-SA



Indexación:

zenodo





Autoridades Inces

Wuikelman Ángel Paredes
Presidente
Instituto Nacional de Capacitación y
Educación Socialista (Inces)

Alfredo Carquez
Dirección Ejecutiva del Despacho

Richard Delgado
Dirección Estratégica de Investigación y Desarrollo

Jorge Pérez
Dirección Estratégica de Formación y Autoformación

Alexander Villarroel
Dirección Ejecutiva Financiera

Arelis Mantilla
Dirección Ejecutiva Operativa



Créditos

Wuikelman Ángel Paredes
Presidente

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista (Inces)

Richard Alexis Delgado
Director

Dirección Estratégica de Investigación y Desarrollo

Hernán Alejandro Garboza
Gerente General

Gerencia General de Investigación y Desarrollo

Créditos de la revista

Wuikelman Ángel Paredes
Editor

Richard Alexis Delgado González
Jefe de Edición

Hernán Alejandro Garboza
Coordinador

Consejo Editorial

Richard A. Delgado G.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0002-7733-0369
email:radelgo.inces2018@gmail.com
Caracas- Venezuela

Jéssica C. Lugo L.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0009-4758-3761
email:lugoinces@gmail.com
Caracas- Venezuela

Jesús A. Hernández

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0005-3524-3031
email:jesushaguil@gmail.com
Caracas- Venezuela

Fabiola Ortúzar M.

Universidad del Zulia
Orcid:0000-0002-1988-5385
fabiortuzarmibella1981@gmail.com
Caracas- Venezuela

Audín H. Navarro Q.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid:0009-0001-1408-0422
email:navarroaudin@gmail.com
Caracas-Venezuela

Richard J. Arráiz M.

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid: 0000-0001-8843-1929
email:arraizmoreno@yahoo.com
Caracas- Venezuela

Arisela Medina

Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Orcid: 0009-0004-3993-9426
Email:ariselamedina2022@gmail.com
Caracas- Venezuela

Feibert M. Hernández P.

Universidad Central de Venezuela
Orcid: 0000-0003-1301-4949
Email: feiberthernandez1@gmail.com
Caracas-Venezuela

Equipo Editorial

Hernán A. Garboza A. **(Coordinador)**

Rubmar L.Tovar F.

Hipólito Martínez Natera

Auxiliadora Mejía de Martínez

Osmar Pérez

Freddy R. Dorta H.

Génesis Perna **(Colb.)**

María Marcano **(Colb.)**

Yetzuri Bernal **(Colb.)**

Ismeira Esculpe **(Colb.)**

Fotografía

Luis J. González C.

Diseño

Gerencia General de Comunicaciones
y RR. II. del Inces

Diagramación

José Vicente Grandolfo



Acerca de I+D es ahora

I+D es ahora es una publicación arbitrada de periodicidad cuatrimestral, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces). La revista nace como un espacio de divulgación científica para dar respuesta a la necesidad de compartir, a través de su publicación, los saberes de índole científico, popular y académico relacionados con el campo educativo y la Formación Técnica y Profesional.

La revista I+D es ahora publica contenidos de calidad científico - tecnológico, así como también contenidos desde la experiencia de los tecnólogos e innovadores que se forman en la institución y en otros sectores del país. Los contenidos están distribuidos por secciones: Sistematización de Saberes, Artículos de Investigación, Ensayos de Investigación, Ensayos de Opinión, Entrevistas I+D, y por último, Recensiones.

La revista I+D es ahora destaca en su naturaleza divulgativa temas relacionados, con la Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP), así como los procesos innovadores que surjan en los distintos ámbitos de acción relacionados con la formación que ejecuta el Inces promoviendo la cooperación científica, así como la difusión e internacionalización del conocimiento novedoso. En tal sentido, los temas que abarca la revista son:

- Capacitación y educación socialista.
- Formación técnica profesional.
- Tecnología y sociedad.
- Pensamiento estratégico educativo.
- Metódicas, comunidades y conocimiento.

La revista I+D es ahora va dirigida, en primer lugar, a todas aquellas personas e investigadores relacionados con el área educativa, en cualquiera de sus modalidades. Sin embargo, también va dirigida a la comunidad en general interesada en el campo del quehacer de la innovación social.

Consideramos importante este espacio de encuentro porque estimamos que entre los y las lectores habrá estudiantes inquietos e inquietas, investigadores, investigadoras, académicos, académicas, formadores, formadoras, tecnólogos, tecnólogas, innovadores e innovadoras, que seguirán con entusiasmo cada edición de nuestra revista, y por ellos y ellas tenemos el compromiso de elevar cada vez más la calidad y cumplir cada día nuestra misión de difundir los avances e innovaciones que en materia de EFTP se generen en el país y en la región.

La revista I+D es ahora es una revista de formato digital, tipo electrónica, que se adapta a las nuevas modalidades de transformación tecnológica.

De igual manera, nuestras publicaciones tienen como finalidad desarrollar estrategias que promuevan la creación, difusión y uso de recursos educacionales que sean accesibles a todos los interesados en el tema de la investigación, especialmente lo que se refiere al área formativa, impulsando una cultura de colaboración e intercambio de saberes.



Contenido

Editorial / Editorial	9
Presentación / Presentation	11

Artículos de Investigación / Research Articles

La educación y formación técnica y profesional del artesano constructor de edificaciones con tierra	13
<i>Technical and vocational training for earth building artisan constructor</i>	
Régulo E. Andara S.	
Vehículo especializado de arado y sembrado agrícola: una solución disruptiva agrícola	23
<i>Specialized agricultural plowing and sowing vehicle: a disruptive agricultural solution</i>	
Antonio J. Durán M. ; Mario E. Vargas T. ; Jenny J. Mogollón S. ; Rafael A. Ocanto ; Juana Bautista T.	

Ensayos de Investigación / Research Essay

Condiciones para la formación profesional dual en Venezuela	35
<i>Conditions for Dual training in Venezuela</i>	
Guyen Saul Soto Sánchez	
La formación técnica profesional en Venezuela y sus nexos con el nuevo modelo productivo	56
<i>Technical and vocational training in Venezuela and its links with the new productive model</i>	
Lucinda J. Hernández F.	
Pensamiento andragógico en la formación técnica y profesional Inces	75
<i>Andragogical thinking in technical and professional training at Inces</i>	
Yuleima V. Rodríguez T.	

Ensayos de Opinión / Opinion Essays

Dos visiones y un solo fin: educar para transformar	93
<i>Two visions and one goal: educate to transform</i>	
Olga M. Noguera G.	
El maestro que era Prieto	102
<i>The master who was Prieto</i>	
Guillermo Luque C.	
Nuevos escenarios de la formación técnica profesional en la juventud venezolana: reposicionamiento simbólico	116
<i>New scenarios of vocational training among Venezuelan youth: symbolic repositioning</i>	
Ociel Alí López	

Entrevista I+D / R&D Interview

- La sinergia entre tecnología y formación técnica profesional** 130
The synergy between technology and vocational training
Hipólito Martínez N. y Richard Arráiz

Recensión / Review

- La escuela nueva en Venezuela** 142
The New School in Venezuela
Rubmar L.Tovar F.
- Normas de Publicación / Publication Rules** 147
- Normas de Arbitraje / Arbitration Rules** 162

Editorial



Con el avance acelerado de la tecnología de la información y la comunicación nuevos retos se presentan en las maneras cómo nos acercamos al saber y el conocimiento. Este desarrollo nos compromete aún más en la creación de métodos y herramientas para abordar los desafíos de estos tiempos, siendo conscientes de que no se trata solo de aplicaciones, programas informáticos ni equipos de alta gama, sino de la comprensión de un escenario que nos permita adentrarnos a este proceso de transición civilizatoria.

Conocer en el pasado era un acontecimiento vívido, en el que la realidad era palpable, sentida. Aprender significaba un salto importante en la vida porque era un proceso que implicaba no solo superar los obstáculos, sino que integraba los valores humanos, la cultura, la comunicación y la convivencia humana; se trataba de sentir.

Posterior a esta dimensión del saber, fueron trascendiendo los modos, las maneras y lo que hoy conocemos como el método; un corte en la historia del conocer que ha prevalecido por casi cinco siglos. Pero el tiempo del hoy, configurado desde una cosmovisión distinta, más allá de la modernidad y la postmodernidad, nos expone ante la amenazante revolución que representa la inteligencia artificial y los nuevos desafíos de la metamodernidad.

Aunado a esta dimensión, los aspectos sociológicos y políticos acontecidos durante este siglo se convirtieron también en argumentos necesarios para establecer nuevos rumbos por dónde transitar. Una guerra continuada motivada por el dominio de las riquezas energéticas tuvo su fase de expansión el 11 de septiembre de 2001 y hasta ahora no se ha detenido.

Estos son procesos que en la actualidad requieren de nuevas maneras de pensar para poder comprenderlas, entendiendo que se trata de la necesidad de mirar la realidad desde otro paradigma, ahora nuestro americano, interrelacionando toda la diversidad con la cual contamos en la actualidad para la producción de conocimiento pertinente con la realidad.

En la República Bolivariana de Venezuela no estamos exentos de estos fenómenos. Luego de la imposición de las medidas coercitivas unilaterales y sanciones contra nuestra economía, la realidad nacional se ha visto afectada en todas sus dimensiones. Aunado a la pandemia por covid 19, pudimos identificar las profundas debilidades



productivas, las cuales evidenciaron la poca cualidad productiva de nuestra economía y la radical dependencia de la actividad petrolera. Del mismo modo, pudimos notar las deficiencias en nuestro sistema educativo, cuya naturaleza se ha centrado sólo en procesos cognitivos sin comprender la realidad que se nos imponía. Por ello, nos vimos en la obligación de replantearnos una nueva comprensión del acontecer nacional e internacional y que representa un reto trascendental en la República por la implicación de superación del modelo monoprodutivo dependiente y desarrollar la diversificación de nuestra economía.

En el Inces nos hemos dispuesto, no sólo a comprender esta realidad, sino ha enfrentarla a través de la reconfiguración de los procesos de formación profesional. Hoy, luego de 66 años de creado, el instituto ha logrado un nivel de organización de su currículo basado en la metodología de proyectos y la investigación acción, adaptándolo a las necesidades de las entidades de trabajo, la comuna, las instituciones educativas, así como a los diversos ámbitos de actuación donde el instituto desarrolla su objeto.

Esta nueva realidad requiere de procesos de investigación que nos coloquen a la altura de las nuevas exigencias de la movilidad del conocimiento en el mundo del trabajo, en los sistemas productivos y también en la configuración del nuevo orden mundial, el cual avisora un futuro más incierto. En I+D es ahora abrimos el debate constructivo y crítico que nos permita acercarnos a estos nuevos retos.

Dr. Wuikelman Angel Paredes
Presidente

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista
(Inces)



Presentación



En esta edición de “**I+D es ahora**”, celebramos los 66 años de fundación del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), un pilar fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del pueblo trabajador en Venezuela. En este número, rendimos homenaje al fundador del Inces, Luis Beltrán Prieto Figueroa, un visionario cuyo pensamiento sigue guiando los cambios sociales necesarios en la construcción de una educación productiva integrada a las comunidades, bajo el amparo y protección del Estado Docente.

A lo largo de estas páginas, exploraremos las innovaciones tecnológicas que están desarrollando las maestras y maestros del Inces, así como las perspectivas futuras que nos esperan en el campo de la investigación y el desarrollo, los aportes reflexivos que se están generando en la actualidad respecto a la formación técnica profesional, la formación dual, aportes de la ciencia andragógica y el ideario del maestro Prieto.

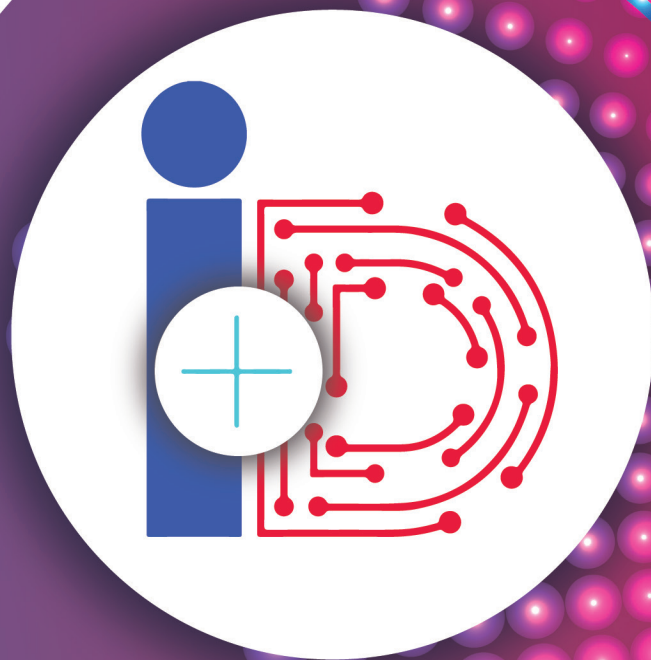
Desde la formación técnica profesional hasta la promoción de una cultura de emprendimiento y creatividad, en “I+D es ahora” nos comprometemos a impulsar los procesos de investigación científica tecnológica popular y la innovación en las áreas del conocimiento vinculadas a los 13 motores de la economía nacional, lo cual garantice el logro de las acciones que al respecto se encuentran delineadas en el Plan de las 7 Transformaciones, promovido por el ejecutivo nacional.

Esperamos que esta primera edición de la revista “I+D es ahora” sea de su agrado y al mismo tiempo el comienzo de un viaje promisorio y enriquecedor hacia el hallazgo de nuevas fronteras tecnológicas y científicas. De igual manera, les invitamos a participar en esta construcción colectiva compartiendo sus reflexiones, innovaciones, proyectos y demás aportes relacionados con la formación técnica profesional, la organización productiva comunal y demás procesos sociocomunitarios impulsados por la Revolución Bolivariana.

¡Bienvenidos a este apasionado viaje, donde la Investigación y el Desarrollo son el presente y el futuro!

Dr Richard Alexis Delgado González
Director Estratégico de Investigación y Desarrollo
Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN



La educación y formación técnica y profesional del artesano constructor de edificaciones con tierra



Régulo E. Andara S.¹

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

randara1186@gmail.com

Caracas- Venezuela

Fecha de recepción:13/05/2025

Fecha de aceptación:06/06/2025

Resumen

En la actualidad, la construcción con tierra resurge como alternativa sostenible y custodio del patrimonio cultural. Este estudio analiza la ocupación del “artesano del barro” (ausente en el Clasificador Internacional de Ocupaciones, CIUO 08) cuyas prácticas integran saberes ancestrales y de gestión ambiental, reduciendo significativamente la huella de carbono del sector constructivo. A través de una metodología cualitativa-participativa desde el enfoque de Díaz y Hernández y el enfoque del aprendizaje basado en proyectos (Normas Técnicas Inces 2020), se diseñó colectivamente un currículo formativo para tres perfiles ocupacionales: maestro artesano, artesano y aprendiz, mediante los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP). La Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP) incorporó a comunidades locales, expertos y brigadas patrimoniales en el desarrollo de siete (07) Unidades Curriculares (UC). Los resultados evidencian que el 92 % de los artesanos articulan roles de cultor, artista y gestor ambiental. El potencial de esta técnica como estrategia climática radica en la eficiencia térmica y el bajo impacto ecológico de las edificaciones de tierra. No obstante, persisten retos técnicos, la carencia de normativas urbanísticas adaptadas y la insuficiencia de políticas públicas que respalden su integración. El estudio subraya la urgencia de revalorizar este patrimonio vivo, vinculando tradición y sostenibilidad y se propuso para su consolidación tres ejes para el reconocimiento formal.

Palabras clave: Construcción con tierra; formación profesional; patrimonio cultural; huella de carbono; sostenibilidad; diseño curricular; andragogía

1. Licdo. Educación, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) y Esp. Gerencia de Talento Humano de la UNESR. Es Doctorante en Ciencias para el Desarrollo Estratégico en la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV). Especialista III adscrito a la Unidad de Currículo y Didáctica. Diplomado Planificación Docente y Entornos Virtuales de Aprendizaje (FEVP) del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).



The teaching and technical and professional training of the artisan builder of earth buildings

Abstract

Today, earth construction is re-emerging as a sustainable alternative and custodian of cultural heritage. This study analyzes the occupation of the “clay artisan” (absent in the International Classification of Occupations, ISCO 08), whose practices integrate ancestral knowledge and environmental management, significantly reducing the carbon footprint of the construction sector. Through a qualitative-participatory methodology based on the Díaz and Hernández approach and the project-based learning approach (Inces Technical Standards 2020), a training curriculum was collectively designed for three occupational profiles: master craftsman, artisan, and apprentice, through Productive Training and Self-Training Projects (PFAP). The Permanent Evaluation, Construction and Curriculum Development Board (MECDCP) incorporated local communities, experts, and heritage brigades in the development of seven (07) Curricular Units (UC). The results show that 92% of artisans combine the roles of cultivator, artist, and environmental manager. The potential of this technique as a climate strategy lies in the thermal efficiency and low ecological impact of earth buildings. However, technical challenges persist, along with a lack of appropriate urban planning regulations and insufficient public policies to support its integration. Three axes are proposed for its consolidation: formal recognition, institutional alliances, and awareness-raising. The study underscores the urgency of revaluing this living heritage, linking tradition and sustainability.

Keywords: Earth construction; vocational training; cultural heritage; carbon footprint; sustainability; curriculum design; andragogy

Introducción

En un mundo donde el acero y el concreto dominan las prácticas constructivas, la ocupación del artesano constructor de edificaciones con tierra resurge como alternativa sostenible y culturalmente relevante. Esta práctica ancestral utiliza materiales como la arcilla, la paja y el agua, demostrando su eficacia para desarrollos habitacionales equilibrados y respetuosos con el ambiente (Saavedra, 2007). El artesano denominado coloquialmente “maestro del barro”, integra procesos como la selección de materiales, el uso de madera estructural y la utilización de piezas de arcilla cocida.

La justificación de esta construcción en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), radica en la enorme necesidad de preservar un patrimonio cultural amenazado y promover prácticas constructivas ecológicas a través de la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP), frente a un contexto global que prioriza materiales industrializados de alto impacto ambiental (Saavedra Morales, 2007). También busca subsanar la ausencia de reconocimiento formal de esta ocupación en marcos normativos internacionales, como el “Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08)”, lo que limita su valoración social y acceso a recursos (Normas Técnicas Inces, 2020).

Historia y tradición

La construcción con tierra tiene raíces milenarias. Civilizaciones como los sumerios, egipcios y pueblos indígenas de América utilizaron técnicas como el bahareque, conocido en Panamá, Perú, Colombia y Bolivia como quincha; además del adobe y la tapia heredados de los pueblos árabes por España, reflejando un conocimiento profundo del entorno y respeto por los recursos naturales (Inces, 2020).

Estas técnicas, transmitidas tradicionalmente por vía oral y práctica, convierten a los artesanos en guardianes de un patrimonio cultural invaluable y en patrimonio viviente en sí mismos. El barro, además de ser un recurso constructivo para el cobijo, simboliza la domesticación del clima y la resiliencia humana. Su uso en refugios y viviendas evidencia una relación simbiótica entre cultura, ambiente y supervivencia. La existencia finita, de los maestros artesanos venezolanos, se considera en la construcción curricular, como un aspecto clave en la conservación de dicho oficio patrimonial.

Este diseño educativo se realiza con un enfoque cualitativo, sistémico y de pensamiento complejo, logrando una organización curricular que abarca “la evaluación de la organización vertical y horizontal del plan curricular, así como a la evaluación de la adecuación del tiempo, secuencia, segmentos instruccionales, interrelación de contenidos, etcétera” (Díaz y Hernández , 2008: p. 150).

Foto N° 1.- Entrevista al maestro Artesano Lucas Morillo

Fuente: Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular permanente de Falcón. Fotografía propia del autor (2023).

La investigación inició con la indagación del contexto de los artesanos constructores donde, en franca colaboración y camaradería, se evidenciaron los primeros rasgos de su identidad. En entrevistas individuales, se observa que los artesanos se reconocen a sí mismos como cultores, artistas y gestores ambientales en cada una de sus vivencias. Posteriormente, se instaló una mesa técnica, la cual denominamos Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP) según lo referido en las Normas Técnicas del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces, en adelante) (2020, p. 25), con 18 personas, donde se reunieron maestros artesanos, artesanos, ingenieros, historiadores, arquitectos, docentes y antropólogos, mesa técnica que es responsable de la construcción curricular colectiva. Se evidenció, en ese momento del desarrollo del diseño, la inexistencia en el clasificador internacional de ocupaciones, la categoría laboral como artesano constructor de edificaciones con tierra.

Foto N° 2.- Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular
Permanente con artesanos y conocedores



Fuente: Fotografía propia del autor, (2023).

Por tal razón, se evidencia la urgente necesidad de reconocer (y valorar) esta ocupación milenaria. La inclusión en el clasificador beneficiará a los artesanos y contribuirá a propender un futuro más sostenible y respetuoso con nuestras tradiciones culturales originarias y las derivadas del sincretismo constructivo, que le dio el título de patrimonio cultural a la ciudad de Santa Ana de Coro. Al hacerlo, se podrá fomentar un diálogo más amplio sobre la importancia de las prácticas de construcción sostenible, en un mundo que enfrenta desafíos ambientales sin precedentes. Esta omisión puede tener implicaciones significativas tanto para la profesión y ocupación como para el reconocimiento de dichas prácticas.

Reconocimiento y valorización

Estos profesionales, no solo son portadores de un conocimiento ancestral sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y a la preservación del medio ambiente. La ausencia en un marco profesional formal puede dificultar el reconocimiento de su labor y, limitar su acceso a recursos, formación y apoyo institucional. Por dicha razón se proponen tres ejes para su reconocimiento formal:

Alianzas institucionales

La necesidad de crear una planificación de actividades en espacios de intercambio y acuerdos para desarrollo de políticas públicas y programas, que fomenten en primer lugar, el uso de las técnicas constructivas ancestrales y la capacitación y certificación de los artesanos y aspirantes, promoverán un desarrollo más equilibrado, basado en el reconocimiento y la justicia.

Promoción de la diversidad cultural y defensa del patrimonio

La construcción con tierra es una práctica que varía significativamente entre las regiones y culturas del mundo. La formación técnica profesional ayudará a preservar esta diversidad cultural, promoviendo un enfoque más inclusivo, reconociendo la importancia de las técnicas locales en el contexto global y viceversa. Además, podrá facilitar la documentación y difusión de estas prácticas, contribuyendo a su valorización como patrimonio histórico y cultural. Para esta tarea se realizaron labores de investigación y documentación, reuniendo datos sobre la práctica, el impacto económico-ambiental y su relevancia cultural.

Sostenibilidad y ventajas

La construcción con tierra ofrece múltiples beneficios desde una perspectiva ambiental. En primer lugar, el uso de materiales locales minimiza la huella de carbono asociada al transporte y tienen baja energía incorporada, en comparación con los materiales convencionales como el cemento y el acero (Bestraten y Hormías, 2011). Adicionalmente, son altamente eficientes en términos energéticos. Su capacidad para regular la temperatura interna permite mantener un ambiente confortable sin necesidad de sistemas de calefacción o refrigeración artificiales. Esto, no solo reduce el consumo energético sino que también contribuye a un estilo de vida más saludable.

El reto asumido por el Inces es rescatar y dignificar este oficio mediante el desarrollo de políticas y programas dirigidos al fomento, uso, formación y certificación con reconocimiento formal y el desarrollo de la EFTP en todas las regiones para promover el apoyo y el desarrollo de esta práctica constructiva. Organizaciones internacionales y movimientos locales están trabajando para preservar estas tradiciones y promover su uso en proyectos contemporáneos. La inclusión de la construcción con tierra en normativas urbanísticas y su reconocimiento desde la óptica del patrimonio cultural son pasos importantes hacia su revitalización.



El contenido curricular del artesano constructor con técnicas ancestrales, abarca desde la matemática básica, la ortografía y redacción, un proyecto ético de vida, el proceso social del trabajo, la visualización de nuevo modelo de gestión productiva, el ambiente y la protección ambiental, la importancia de la seguridad y la salud laboral, los sistemas constructivos ecológicos, las técnicas constructivas tradicionales de edificaciones de tierra, fabricación de adobes artesanales, fabricante de ladrillos artesanales, fabricante de losetas (baldosas) artesanales, fabricante de tejas artesanales y carpintero de edificaciones con tierra; siendo importante destacar que los hornos -para la realización de las piezas de arcilla- datan hace más de 300 años de antigüedad en el oficio.

Metodología

El diseño curricular de esta ocupación se abordó mediante un enfoque cualitativo y sistémico, basado en la metodología de Díaz y Hernández Rojas (2008) para educación superior. Se implementó una técnica denominada Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP) según las Normas Técnicas de Inces (2020), que incluyó tres etapas:

1. Indagación de contexto con artesanos locales, miembros de la brigada patrimonial y expertos del instituto de patrimonio.
2. Evaluación participativa de saberes ancestrales.
3. Diseño de unidades curriculares por competencias con enfoque andragógico y ecológico.

Se discutió y analizó la ruta de aprendizaje de cada unidad curricular, con los criterios de desempeño, las evidencias de logros, las temáticas propias de la ocupación, los perfiles de cada unidad curricular, siguiendo la metodología de construcción de los Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (Inces, 2020).

Los principales hallazgos fueron

La ocupación no está registrada en clasificadores internacionales como es el Catálogo Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-08, limitando su visibilidad. Por otro lado, se evidenció que el 92 % de los participantes de la MECDCP definió que la identidad del artesano destaca en su labor los roles de cultor, artista y gestor ambiental. Y por último, se evidenció el impacto ambiental, ya que las edificaciones con tierra reducen hasta un 60 % la huella de carbono frente al concreto, según expertos.



Productos obtenidos

Se construyeron tres perfiles de ocupación: maestro artesano constructor de edificaciones con tierra, artesano constructor de edificaciones con tierra y aprendiz de artesano constructor de edificaciones con tierra. A estos perfiles se les creó su unidad curricular específica, la cual es:

- Técnicas constructivas tradicionales de edificaciones de tierra
- Fabricación de adobes artesanales
- Fabricación de ladrillos artesanales
- Fabricación de losetas (baldosas) artesanales
- Fabricador de tejas artesanales
- Carpintero de edificaciones con tierra

Unidad curricular básica y general que equipan al proyecto:

- Matemática básica
- Ortografía y redacción
- Proyecto ético de vida
- Proceso social del trabajo
- Nuevo modelo de gestión productiva
- Ambiente y protección ambiental
- Seguridad y salud laboral
- Sistemas constructivos ecológicos

Discusión

La exclusión del CIUO-08 refleja una desvalorización global de las ocupaciones ancestrales, pese a su relevancia cultural y ambiental.

Si bien, el currículo diseñado responde a esta problemática, su implementación requiere:

1. Políticas públicas que reconozcan la ocupación.
2. Campañas de sensibilización sobre técnicas sostenibles.
3. Alianzas con instituciones como la alcaldía del municipio Miranda, para su inclusión en agendas globales de visualización del patrimonio como materia educativa en los planteles educativos dependientes de la alcaldía.

Por otro lado, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuestos en la Agenda Mundial en el 2023 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se requieren de políticas públicas para la ejecución de programas, que según Saavedra (2007), la eficiencia térmica de las edificaciones con tierra, las posiciona como solución viable ante la crisis climática, aunque persisten retos técnicos, como la falta de normativas urbanísticas adaptadas.

Conclusión

La ocupación de artesano constructor de edificaciones con tierra encarna la interconexión entre cultura, ambiente y sostenibilidad. Sus principales aportes son:

- 1.- Reconocimiento urgente: la inclusión en el CIUO-08 es esencial para garantizar derechos laborales y acceso a recursos.
- 2.- Sostenibilidad comprobada: reducción significativa de la huella de carbono, validando su papel en agendas climáticas.
- 3.- Preservación cultural: integración de saberes ancestrales con enfoques pedagógicos modernos.
- 4.- Limitaciones y futuras investigaciones: este estudio se centró en comunidades de Falcón, el cual se sugiere ampliar la muestra a otras regiones; siendo prioritario evaluar el impacto económico de estas prácticas en entornos culturales diversos.

Referencias

Bestraten, S. y Hormías, E. (2011). *Construcción con tierra en el siglo XXI [Earthen construction in the 21st century]. Informes de la Construcción, 63(523), 5-20.* Disponible en: <https://doi.org/10.3989/ic.10.046> . Visitado el 16 de mayo del 2025.

Díaz, F. y Hernández, G. (2008). *Metodología de diseño curricular para la educación superior.* Editorial Trillas.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2020). *Normas técnicas: Metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los Proyectos de Formación y Autoformación productiva (PFAP) (4.ª ed. versión 4.0).*



Saavedra, J. (2007). *Incidencias teórico-históricas para la formación de la arquitectura y el urbanismo virreinal de Querétaro [Tesis de maestría no publicada]*. Repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <https://repositorio.unam.mx/contenidos> . Visitado el 25 de mayo del 2025.

Yahaya Hassan L.; Vivek Shankar M.; Shehu Usman M. y Auwal Alhassan M. (2022). *Carbon footprint management: A review of construction industry*, *Cleaner Engineering and Technology*, (9), 100531. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.clet.2022.100531> . Visitado el 13 de junio de 2025.



Vehículo especializado de arado y sembrado agrícola: una solución disruptiva agrícola¹

Antonio Durán
Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
futbduran@gmail.com
Lara-Venezuela

Mario Vargas
Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Lara-Venezuela

Jenny Mogollón
Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
Lara-Venezuela

Rafael Ocando
Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
rafael.07.ocanto@gmail.com
Lara-Venezuela

Juana Torres
Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista
juanitorres62@gmail.com
Lara-Venezuela

Aprendices Inces:

Emidio Rodríguez / Johalber Álvarez / Flavio Tursini / José González / Misael Briceño / Aiberson Linares / Arian Pérez / Jorge Contreras / Jackson Flores / Rubén Álvarez / Excer Giménez / Neudys Vásquez / Yesmith Tovar

Fecha de recepción: 02/05/2025

Fecha de aceptación: 30/05/2025

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad mostrar el resultado de la adecuación mecánica bajo el criterio de transformación de un vehículo especializado para el arado y sembrado agrícola, como una herramienta manual llamada motocultor para ser utilizada por el Programa Agrícola en el Centro de Formación Socialista "José Pío Tamayo", la cual tiene la función mecánica para arar la tierra y facilitar el trabajo durante la siembra. Mediante la participación articulada de aprendices y maestros, bajo la perspectiva "Aprender haciendo se innova", tanto el funcionamiento como la estructura del motocultor sirve para realizar las actividades relacionadas al desmalezamiento, arado y siembra, de manera acoplada; además de facilitar las tareas de siembra, contribuye a la seguridad y salud de los agricultores en el manejo de esta herramienta, reduciendo el agotamiento que las labores de arado y siembra de la tierra producen en áreas muy extensas. La metodología empleada se corresponde con la investigación acción participativa y aprendizaje por proyectos formativos, fundamentado en el aprender haciendo durante la formación en el Inces en la ocupación *Electromecánica Industrial*. El producto logrado representa el motocultor transformado en un vehículo especializado para el arado y sembrado agrícola, el cual se logró culminar un 60 % del mismo. Como conclusión destaca la formación continua, inclusiva e integral con pertinencia social y la creación de un producto soberano para el sector agropecuario.

Palabras clave: Proyecto formativo; ocupación electromecánica industrial; vehículo motocultor; arado y siembra; investigación e innovación; investigación acción participante

1. Inces Industria: Maestros Técnicos Productivos son Antonio Durán, Mario Vargas, Jenny Mogollón y Rafael Ocando.



Specialized agricultural plowing and sowing vehicle: a disruptive solution for the agricultural sector

Abstract

The purpose of this work is to show the result of the mechanical adaptation, based on the transformation criterion of a specialized vehicle for agricultural plowing and sowing, into a manual tool called a power tiller for use by the Agricultural Program at the José Pío Tamayo Socialist Training Center. This tool mechanically plows the land and facilitates planting work. Through the coordinated participation of apprentices and teachers, under the perspective "Learning by doing is innovation," both the operation and structure of the power tiller are used to perform activities related to weeding, plowing, and sowing in a coupled manner. In addition to facilitating sowing tasks, it contributes to the safety and health of farmers when handling this tool, reducing the fatigue that plowing and sowing produce in very large areas. The methodology used corresponds to participatory action research and formative project-based learning, based on learning by doing during training at INCES in the Industrial Electromechanical Occupation. The resulting product represents the motorized cultivator transformed into a specialized vehicle for plowing and sowing crops, with 60% of the project completed. The conclusion highlights the ongoing, inclusive, and comprehensive training with social relevance and the creation of a sovereign product for the agricultural sector.

Keywords: Training project; industrial electromechanical occupation; motorized cultivator; plowing and sowing; research and innovation; participant action research

Introducción

El presente artículo tiene como finalidad, describir y presentar al país el resultado obtenido, al concretar la práctica de los conocimientos adquiridos por los estudiantes aprendices durante la formación en Inces en la Ocupación Electromecánica Industrial en la ciudad de Barquisimeto, del estado Lara. Esta actividad académica formativa, se enriquece a través de la experiencia "Aprender Haciendo" en los talleres que conforman dicha institución; innovación educativa fundamentada en las ideas pedagógicas de Simón Rodríguez. En particular, se fundamenta en su visión anticolonialista, la formación política e ideológica de los ciudadanos y la búsqueda inagotable del saber, en su famosa frase O inventamos o erramos, (Rodríguez, S. citado por Damiani, 2007). Esta teoría pedagógica se cimienta en formar ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con su entorno social en un proyecto de educación popular. De igual manera, para los "aprendices" es una oportunidad de crecimiento personal

pleno de hábitos y conocimientos desarrollados en las áreas mecánica, soldadura y electricidad. Así como también, alcanzar las habilidades técnicas y tecnológicas necesarias y perfiladas que se continuarán fortaleciendo durante los años venideros, como futuros profesionales en el área técnica industrial.

Por otra parte, la importancia del proyecto que emerge de esta práctica, radica en evidenciar y compartir los resultados con las comunidades de conocimiento, cultores y cultoras² de las comunidades populares, como un hecho tangible que ofrecerá beneficios a la sociedad. De allí que, internalizando las enseñanzas de los maestros tutores, los conocimientos y saberes adquiridos de las experiencias de cada uno de los aprendices, se logra aportar una maquinaria denominada motocultor transformado, innovando su funcionamiento, tomando en consideración las especificaciones relacionadas a la seguridad del operador.

El proyecto tuvo como objetivo general reconstruir un vehículo especializado de arado y sembrado agrícola para el Centro de Formación Socialista "José Pío Tamayo", ubicado en la Parroquia Unión Barquisimeto del estado Lara. Se cumplieron los objetivos específicos, como el diagnosticar el estado actual del motocultor existente en el centro, lo que llevo al diseño y la reconstrucción de dicho motocultor para que se realicen labores de arado, siembra y desmalezado agrícola.

De igual manera, el proyecto comienza a tomar forma en la idea del maestro tutor Antonio Durán, quien en el Centro de Formación Socialista "José Pío Tamayo" fijó su atención en la existencia de unas herramientas manuales llamadas motocultores, la mayoría de las cuales para ese momento no se encontraban en servicio. Estas máquinas son utilizadas por el Programa Agrícola para arar la tierra y facilitar el trabajo durante la siembra. En la ejecución de la labor de arado, el trabajador operador del motocultor empujándolo manualmente mientras hace el recorrido, trabajo genera incomodidad en su manipulación porque es una maquinaria pesada.

Sin embargo, Durán fue visualizando la idea de modificar los motocultores existentes, para que la labor del arado en la tierra sea cómoda. Trabajó en el diseño de ciertos mecanismos para permitir facilitar este tipo de trabajo, con algunos cambios mecánicos, donde los aprendices se incorporaron aplicando los conocimientos adquiridos en los talleres del programa Electromecánica Industrial. La motivación del conglomerado de maestros y estudiantes a innovar en esta solución, fue porque las personas que utilizan esta herramienta manual se sienten agotadas, pues el recorrido para el arado de la tierra es extenso.

2. Los actores cultoras y cultores y tecnólogos son reconocidos en le artículo XX de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Venezuela, República Bolivariana de, 2022).

También, se concretaron cambios que permiten la siembra, además del arado y surcado; por esta razón, se despierta el interés de la comunidad en desarrollar un proyecto social, que aporte y permita aplicar los conocimientos adquiridos por los “aprendices” durante la formación académica en la ocupación de Electromecánica Industrial, bajo la dirección, guía y cooperación de sus maestros tutores.

Sobre la base de las ideas expuestas, se plantea realizar la reconstrucción de la herramienta manual denominada motocultor, con el fin de facilitar las actividades relacionadas al desmalezamiento, arado y siembra, de manera articulada. También, debe resaltarse que el operador va caminando y empujando el motocultor para surcar la tierra haciendo un considerable esfuerzo en dicha actividad. Por lo que, es viable y ventajoso, transformarlo en un vehículo en el que el operador vaya montado sobre el mismo y, desde allí tenga una mejor visión para surcar tierra y desmalezar las áreas verdes. Así como, colocarle un eje y convertirlo en una desmalezadora.

Por otra parte, según este esquema debe cumplir con las siguientes funciones: sistema de desmalezamiento, sistema de carga, sistema de arado y sistema removedor de tierra. Por lo referido, el proyecto constituye una innovación social, ya que mejora las operaciones, las integra y articula secuencialmente; así como le ofrece seguridad al trabajador y protección de accidentes y enfermedades profesionales, aportando así unas mejoras sustanciales en las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de la tierra.

El proyecto está enmarcado en lo que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 79, donde expresa que Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo. (Venezuela, República Bolivariana de Art.79: p. 81); lo cual, significa que los jóvenes poseen el derecho y el deber de participar y ser protagonistas de su desarrollo intelectual y la capacitación integral, entre otros; orientados hacia los sistemas productivos del país y acompañados de sus familias.

Así mismo, la Ley Orgánica de Educación (LOE) en su Artículo 39 que establece:

El Estado a través de los subsistemas de educación básica y de educación universitaria diseña, dirige, administra y supervisa la política de formación permanente...con el fin de lograr la formación integral como ser social, ... promueve los valores fundamentales, ... y desarrolla potencialidades y aptitudes para aprender, propicia la reconstrucción e innovación del conocimiento, de los saberes y de la experiencia, ... la actualización, el mejoramiento, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos y las ciudadanas...(Venezuela, República Bolivariana de, 2010: p. 429).

Según este artículo, se tiene la responsabilidad con el país de contribuir con el desarrollo de este mediante la praxis de actividades, que contribuyen a lograr la formación integral en el área técnica; dando la oportunidad de desarrollar potencialidades y aptitudes para aprender, por medio de la innovación del conocimiento, de los saberes y de la experiencia de cada uno. Finalmente, este proyecto se argumenta en el Tercer Plan de la Patria 2019-2025, enmarcado en su segundo Objetivo Histórico donde menciona que:

Consolidar la formación integral socialista, permanente y continua, en los diferentes procesos de socialización e intercambio de saberes del Poder Popular, fortaleciendo habilidades y estrategias para el ejercicio de lo público y el desarrollo sociocultural y productivo de las comunidades” y las capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo” (Plan de la Patria, 2019: p. 74).

En este sentido, el Inces es garante de proporcionar a través de la formación técnica profesional de las y los sujetos sociales protagónicos, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que permitan el intercambio de conocimientos tanto formativos como empíricos con el Poder Popular organizado, que responda al nuevo el modelo educativo venezolano transformador y, de esta manera, potenciar el desarrollo productivo del país.

Metodología

La metodología seguida en este proyecto se corresponde con el enfoque del proyecto formativo en la visión del Inces. En este sentido, el aprendizaje basado en proyecto se fundamenta en crear aprendizaje mediante la generación de un producto concreto. Al respecto, (SENA, 2008: p. 8) refiere que es una estrategia de aprendizaje vinculante de la enseñanza hacia el desarrollo de tareas de trabajo o temas complejos de modo integral y práctico, con la participación activa y autónoma de los participantes. El método de proyectos permite adquirir conocimientos y habilidades de forma autónoma orientada a la práctica que coadyuva a desarrollar habilidades sociales.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública (2022) refiere que la modalidad de aprendizaje sigue varias etapas -en las cuales- los aprendices, guiados por sus maestros tutores, deben responder a una problemática o responder a una situación concreta, apoyados en un tema que despierte su interés. Para resolver el problema real, los estudiantes deben seguir un proceso de investigación acción, movilizandolos todos sus recursos de manera activa, es decir, los conocimientos, las habilidades, los valores de manera interdisciplinaria y colaborativa.

De acuerdo a lo anterior, los estudiantes bajo esta metodología son protagonistas de lo que aprenden, ya que investigan, indagan, crean, transforman y aplican a los hechos reales lo aprendido; comparten sus experiencias con otras personas, en el ámbito interno con sus coetáneos, con sus maestros y eventualmente en su contexto comunitario y familiar. De esta forma, este tipo de aprendizaje es muy enriquecedor, pues representa un reto interesante y motivador, ya que los participantes del Inces deben aprender técnicas, por lo que necesitan potenciar sus conocimientos y adquirir nuevos, para resolver diferentes situaciones que se presenten en su cotidianidad. Por tanto, es un aprendizaje centrado en los sujetos que aprenden, mientras que el maestro asesora, motiva, acompaña, proporciona técnicas y herramientas que se complementan en los encuentros, en los espacios de formación basada en la teoría y la práctica, dando de esta forma mayor relevancia al “Hacer”.

Un aspecto muy significativo, de este aprendizaje es la interdisciplinariedad y vinculación del aprendizaje con la realidad social, que evita el sentimiento de estar aislados y desarticulados. Además, adquieren capacidades para la reflexión y el análisis crítico, como también trabajar de forma colaborativa, empáticos, tolerantes y autónomos; valorando la corresponsabilidad para obtener el producto planteado, el cual tiene una aplicación y función social. Asimismo, se desarrollan habilidades digitales y el uso de las tecnologías con sus aplicaciones en la sociedad.

Desde el punto de vista, de la articulación teórica-práctica, este proyecto formativo se corresponde con el método de la investigación acción participante; que de acuerdo a lo expresado por Rojas (2010), existen muchas definiciones de investigación acción participativa conceptualizándose como un proceso social y colaborativo para generar cambios sociales, pues el investigador asume un compromiso activo para conocer, comprender e indagar el significado del pasado, para así construir el presente con la transformación social futura. De esta manera, se percibe como un proceso complejo y recursivo, en un ir y venir de planificación, acción, observación y reflexión.

De igual manera, Flores (2014) plantea que el método, “es un procedimiento estratégico que el investigador e investigadores le permite acceder al desarrollo de la investigación en su concepción teórica/práctica donde se involucra el sujeto/objeto en estudio y se confirma el proceso de acción y reflexión”, (p. 72).

Este proceso de intercambio se cumplió en el proyecto, precisamente entre maestros y aprendices. Fue interactivo y dialógico entre reflexiones objetivas y subjetivas, construcciones y en colectivo, destacándose el elemento vivencial con orientación de los maestros tutores con los aprendices, los cuales realizando una tarea de forma colaborativa, de acuerdo a las fortalezas en el conocimiento mecánico, de soldadura, eléctrico, entre otros; creando y diseñando las diferentes partes y elementos del vehículo; por ejemplo, el chasis, el techo, las ruedas y los tubos de protección.

Como resultado, el antiguo motocultor se transforma así en una herramienta multifuncional articulada y más eficaz. Pese a que, solo se realizó el 60 % de su estructura, debido a falta de recursos y de tiempo, en esta tarea, el maestro tutor dividió a los aprendices en tres grupos de 5 participantes: el primero se encargó de la parte mecánica, se le asignó buscar algún equipo que se pudiese rescatar en el funcionamiento mecánico y la estructura del chasis.

El segundo grupo, tuvo como asignación buscar los materiales que se necesitaban y cuáles de ellos se encontraban en la institución, además de prediseñar el techo del vehículo. En cuanto, al tercer grupo, este se encargó de la sistematización de la experiencia como aprendizaje, además de generar ideas para el diseño de la carretilla de carga y las cuchillas para la desmalezadora. Posteriormente, dos integrantes se dedicaron con otro maestro tutor a realizar el sistema de dirección del vehículo.

Producto

El resultado de este proyecto se estructuró como una maquinaria apta para las labores agrarias que integra las funciones: sistema de desmalezamiento, sistema de carga, sistema de arado y sistema removedor de tierra. En este sentido, representa una innovación social en la ejecución de las tareas, pues los operarios agrarios pueden ejecutarlas en menos tiempo con mejores resultados y más significativo, sin que estas tareas repercutan en la salud laboral. Es decir, disminuyen las condiciones inseguras e insalubres en la ejecución del trabajo en la tierra.

De acuerdo, a lo planteado se presentan las siguientes fotografías como testimonio del proyecto realizado:

Foto N° 1.- Motocultor terminado



Fuente: Aprendices Inces Lara, (2023).

Alcance

En la elaboración del proyecto se estima el máximo beneficio, considerando que algunos de los materiales, a emplear en la elaboración del vehículo fueron encontrados en los talleres gracias al aporte del Inces y las empresas, mientras que los demás fueron fabricados por los aprendices con las orientaciones de los tutores. Ante esto, representa un beneficio para todas las personas que utilizarán el “vehículo especializado para el arado y sembrado agrícola” y en especial para el Centro de Formación Socialista “José Pío Tamayo”, con el fin facilitar las actividades relacionadas al desmalezamiento, arado y siembra, evitando la fatiga y el cansancio del trabajador o trabajadora de la tierra. Asimismo, debido a las actividades integradas ofrece una mayor productividad en las actividades agrícolas.

Limitaciones

Mediante el análisis de los sistemas y condiciones en las cuales se realizó el proyecto, se estimaron ciertas limitaciones que se describen a continuación:

Se dispuso de un corto tiempo para lograr culminar el proyecto, considerando que se dispuso de tres meses para la ejecución en su totalidad, por lo cual se produjo el retraso en la culminación del motocultor. No obstante, se logró culminar en un 60 % del mismo, llevando este vehículo, de dos ruedas a cuatro, de manera que, el usuario no vaya caminando sino que opere el motocultor desde un asiento más cómodo y con el movimiento del pie parecido al realizado en un tractor.

- El techo del motocultor no tuvo avances, siendo tan necesario para proteger al trabajador del sol y la lluvia. Asimismo, se logró el consenso en las actividades de diseño, pues este inicialmente se consideró de manera curva. Se aportaron ideas para incorporar un soporte que sirve para darle estabilidad al vehículo y protección al trabajador, con un tubo en caso de un accidente. Otra idea relacionada con el techo, es que este fuera desarmable.

- Se consideró colocar al vehículo un sistema de luces para que sirva de transporte con su carretilla y, en la noche, obtener una buena visión.

Recursos empleados en la ejecución del motocultor transformado

A continuación, se mencionan los recursos y/o materiales con los cuales se realizó el proyecto:

a) Talento humano: Se realizó el proyecto con 15 aprendices de la ocupación Electromecánica Industrial, en conjunto con 4 maestros tutores.

b) Equipos tecnológicos: se usó computadora, internet, impresora, cámaras fotográficas y teléfonos celulares.

c) Insumos materiales: Lápices, impresiones y hojas de reciclaje.

d) Materiales empleados

- 5 Tubos de hierro pulido 2"x 1" calibre # 20 para carretilla de carga. Ancho de la Carretilla de carga 0,80 m x 1 m de largo y 0,40 m de alto.
- Tubo estructural de 100 x 100 y espesor 4 mm.
- Tubo de hierro pulido de 1" x 1" calibre # 20.
- Lámina de hierro pulido calibre # 20 para el piso del vehículo.
- Electrodo E6013 de 3/32" y 1/8."
- Motor Diésel de 4,8 HP.
- Eje simple para la tracción trasera.

Logros de las actividades

El proceso de ejecución y desarrollo, está determinado por las actividades realizadas durante el período de ejecución del proyecto en los Talleres de Mecánica de Mantenimiento, Taller de Soldadura y el Taller de Mecánica Diésel del Centro de Formación Socialista "José Pío Tamayo". Por ello, se logró cumplir con un 60 % de la totalidad de la obra. Fundamentalmente se llevó el motocultor a cuatro ruedas, por lo cual el usuario no camine sino, que opere el mismo desde un asiento y pueda llevar el movimiento del pie, de forma similar a como se conduce un tractor.

Es importante mencionar el resultado satisfactorio en todos los objetivos de los objetivos planteados, alcanzando logros positivos. Se logró el desarrollo de un vehículo especializado para el trabajo de arado y sembrado agrícola para Centro de Formación Socialista, el cual permitirá realizar trabajos relacionadas al desmalezamiento, arado, siembra, de manera articulada y con mayor facilidad.

En cuanto a los aprendices, experimentaron un crecimiento personal lleno de experiencias muy enriquecedoras y de conocimientos adquiridos, tanto en el área de mecánica, soldadura y electricidad. Por lo tanto, las habilidades obtenidas con el paso del tiempo, permitirán efectuar de manera correcta todas las circunstancias presentadas en el transcurso de sus experiencias laborales, ya que es un aprendizaje para la vida como profesionales en el área de Electromecánica Industrial.

Conclusión

La ejecución de las diversas actividades en el ámbito técnico y profesional, el empleo de los conocimientos teóricos aprendidos durante todo el período de formación en el Centro de Formación Socialista "José Pío Tamayo", fueron los propicios para la transformación de la pesada herramienta inicial, a partir de un diagnóstico del estado actual hasta su estado final, transformado en un 60 %. Un aspecto muy enriquecedor, lo representa la elaboración del diseño de la herramienta motocultor transformada en momentos para consolidar las ideas, conocimientos, saberes y experiencias compartidas. Además, se considera importante que un profesional en el área técnica deba formarse continuamente en el área de ejecución de proyectos, con función social para aportar solución a los problemas siendo íntegro en todo; es decir, polifuncional o integral, lo cual contribuye a tener conocimientos y experiencias para la mejora continua y toma de buenas decisiones en el futuro.

Finalmente, se cumplieron todas las expectativas logrando la ejecución de los objetivos propuestos con el mayor entusiasmo y eficiencia. Dejando como resultado un cúmulo de conocimientos y experiencias adquiridas; además de la satisfacción

personal del equipo participante. Así mismo, el aumento de los conocimientos sobre la reconstrucción de un vehículo de especialización para el trabajo del arado y sembrado agrícola, siendo este el primer proyecto considerado al talento formado como Técnico Medio en Electromecánica Industrial. Es importante mencionar, que se proporcionó un sentido al trabajo en equipo empleando los recursos que pudiesen ser compartidos en una nueva utilidad y función.

Referencias

Damiani, L. (2007). *Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano*. Ediciones del Ministerio de Poder Popular para la Educación.

Flores. R. (2004). *Principios y Enfoques metodológicos de la investigación acción Participativa desde el ámbito social etnográfico- Cualitativo*. Ediciones nueve 12, C.A. Caracas -Venezuela.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista. (2020). *Normas técnicas: metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los proyectos de formación y autoformación productiva (PFAP) del INCES*. Gerencia General de Formación Profesional. Cuarta edición Versión 4.0.

Rojas, B. (2010). *Investigación Cualitativa fundamentos y praxis*. FEDUPEL, Segunda edición.



Secretaría de Educación Pública (2022). *Metodología del Aprendizaje basado en proyectos (ABP). Documento en línea. Disponible en:* <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/Recursos-Educativos.pdf> .

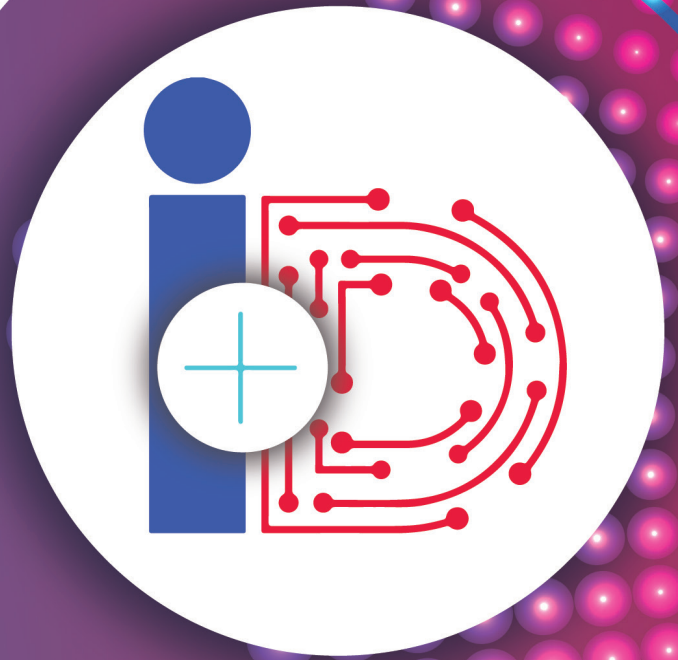
SENA. (2008). *Formación por proyecto. Bogotá: SENA.*

Venezuela, República Bolivariana de (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial, N°36.860, publicada el 30 de diciembre de 1999. Caracas.

Venezuela, República Bolivariana de (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N.º 5.929 extraordinario, publicada el 15 de agosto de 2009. Caracas.

Venezuela, República Bolivariana de (2019). *Ley Constituyente del Plan de la Patria*. Gaceta Oficial N.º 6.442 extraordinario, publicada el 3 de abril de 2019. Caracas.

ENSAYOS DE INVESTIGACIÓN



Condiciones para la formación profesional dual en Venezuela



Guyen S., Soto S.¹

*Instituto Nacional de Desarrollo de la
Pequeña y Mediana Industria
sotogs@gmail.com
Caracas- Venezuela*

Fecha de recepción: 10/05/2025

Fecha de aceptación: 25/05/2025

Resumen

El presente ensayo de investigación analiza las condiciones actuales en Venezuela para implementar un modelo de formación profesional dual (FPD), como parte de la estrategia nacional de diversificación productiva, superación del rentismo petrolero y combate al desempleo juvenil. A través de un análisis documental y comparativo entre la experiencia de países con sistemas consolidados como Alemania, Austria y México y el Programa Nacional de Aprendizaje del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) en Venezuela; se examinan las similitudes, divergencias y oportunidades de integración de estos. El estudio se sustenta en estadísticas socioeconómicas nacionales y regionales, así como en el marco institucional vigente. Entre los resultados se identifica el impacto positivo de la formación profesional dual en la empleabilidad juvenil, la formación de talento técnico profesional y la reducción de la informalidad laboral. Se concluye explicando sobre la recuperación económica sostenida desde el 2021, el bono demográfico y el respaldo institucional, ya que Venezuela cuenta con las condiciones idóneas para adoptar el modelo dual como instrumento estratégico para fortalecer el empleo formal y, potenciar la producción nacional.

Palabras clave: Formación profesional dual; diversificación productiva; talento técnico profesional

1. Ingeniero e investigador venezolano especializado en formación profesional, Doctorante en Gestión para la Creación de Producción Intelectual en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Magíster en Administración de Empresas de la Universidad de Carabobo (UC). Gerente Regional del Inces Carabobo (2015-2021), Director Estratégico de Formación. Director estratégico de Investigación y Desarrollo INCES (2021-2024) Gerente General de INAPYMI (2024), lideró la implementación de la Transformación Curricular del Inces. Su investigación se centra en la articulación educación-trabajo. Asistió como ponente en congresos internacionales: Congreso Latinoamericano de Estudios Curriculares (Chile, 2023) con "Resignificación de las competencias y cualificaciones de la formación y autoformación ecoproductiva Dual en Venezuela", Congreso Internacional de Pedagogía (Cuba, 2023) y VII Congreso de Docentes Técnicos (Nicaragua, 2021).

Conditions for dual vocational training in Venezuela

Abstract

This research essay analyzes the current conditions in Venezuela for implementing a dual vocational training (DVT) model as part of the national strategy for productive diversification, overcoming oil rentism, and combating youth unemployment. Through a documentary and comparative analysis of the experience of countries with established systems, such as Germany, Austria, and Mexico, and the National Apprenticeship Program of the National Institute for Training and Socialist Education (Inces) in Venezuela, the study examines the similarities, differences, and opportunities for integration between these two systems. The study is based on national and regional socioeconomic statistics, as well as the current institutional framework. The results identify the positive impact of DVT on youth employability, the development of technical and professional talent, and the reduction of labor informality. The paper concludes by explaining the sustained economic recovery since 2021, the demographic dividend, and institutional support, as Venezuela has the ideal conditions to adopt the DVT model as a strategic instrument to strengthen formal employment and boost national production.

Keywords: Dual vocational training; productive diversification; professional technical talent

Introducción

En Venezuela, las medidas coercitivas unilaterales (MCU) impuestas por los EE. UU. y la Unión Europea (U.E) y, la dependencia casi exclusiva de la exportación de petróleo para la producción de divisas que se redujeron al 99 % (Ministerio del Poder Popular para la Planificación [MPPP], p. 22), afectaron drásticamente los ingresos de Venezuela. Sin embargo, desde el año 2020, la economía productiva se ha ido recuperando, expresados y referenciados con 14 trimestres seguidos de crecimiento según expertos (Maduro, 2024), principalmente del Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero, teniendo bajo control la inflación y el tipo de cambio; se presenta actualmente un escenario ideal para transitar hacia una economía productiva y diversificada, superando así el modelo rentista petrolero.

No obstante, según lo expresado, para continuar creciendo económicamente, para seguir produciendo y para industrializar el país -dejando atrás la dependencia económica- hace falta personal técnico preparado, viendo como solución efectiva a la Formación Profesional, que es competencia del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), cuya rama de la educación se centra en la capacitación de las personas para el trabajo productivo.

Para estar en sintonía con el reto histórico antes señalado, la formación profesional venezolana debe dar un salto y adecuarse a los nuevos tiempos que vive el país y, a los planes estratégicos nacionales reflejados en el Plan de la Patria de las 7T² (2025-2031). Es para este fin que se propone la formación profesional dual (FPD, en adelante), porque es la modalidad de formación profesional más efectiva, de más impacto y, más centrada en impulsar la producción nacional.

En los años noventa del siglo XX, se inició un proceso de desarrollo de la FPD en el país, de la mano de técnicos alemanes de la Asociación Alemana de Cooperación Técnica (GTZ - Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, hoy GIZ), a la cual no se le dio continuidad (Este, 2000).

Para reanudar el proyecto de la FPD en Venezuela es necesario conocer las variables por las cuales es plausible, recomendable y, hasta se podría decir que, impostergable, emprender y darle viabilidad a este importante planteamiento -más aún- en esta coyuntura tan especial para el país. El objetivo central de este tipo de formación es que el Estado disponga de personal cualificado para el programa de diversificación de la economía productiva del país, como estrategia para superación del rentismo y -paralelamente- vencer las medidas coercitivas unilaterales (MCU)³. Adicionalmente, la FPD ha demostrado en muchos países ser una política pública que puede influir positivamente en el combate contra el desempleo y la informalidad laboral juvenil en el país, más adelante se exponen algunos ejemplos.

¿Qué es formación profesional dual?

Para efectos de este estudio se considera la definición del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS, por sus siglas en inglés Unesco Institute for Statistics, 2013) que refiere:

Programas educativos que combinan el trabajo en escuelas o en centros educativos postsecundarios no terciarios, con el trabajo en empresas. Si bien ambos componentes son significativos (es decir, son bastantes más extensos que una pasantía o un curso vocacional), estos programas destinan el 50 por ciento del tiempo o más a la parte relacionada con la dimensión laboral

Por consiguiente, esto significa que el joven transita -en simultáneo- entre el centro de formación y el centro de trabajo, lo cual le permite aplicar en la práctica lo aprendido, inmediatamente después de haber recibido la teoría, garantizando el aprendizaje en ambas dimensiones y, otorgando habilidades en el desempeño real de la ocupación, donde generalmente es la traba principal para que un joven consiga

2. Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo de las 7 Transformaciones (7T) 2025-2031 presentado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, 15 de enero del 2025.

3. Según el Observatorio Venezolano Antibloqueo, Venezuela esta asediada por 1.041 sanciones desde marzo del 2015 a junio del 2025.

un empleo formal. Además, siempre habrá altas probabilidades de que el joven sea empleado por la empresa donde realiza la dimensión práctica de su formación, que según lo referido en la definición, es más del 50 % del tiempo total del programa formativo. En Alemania (referencia mundial de este sistema dual) el tiempo dedicado al centro de trabajo asciende hasta el 70 %; siendo así, el modelo más replicado y adaptado en el mundo.

El sistema alemán de formación profesional dual

En una reunión sostenida con Ilona Medrikat, directora de proyectos internacionales del Instituto Federal de Formación Profesional (BIBB), en Bonn, Alemania, en octubre de 2022, presentó el sistema alemán de formación dual, también conocido como “sistema de educación dual”, el cual es un sistema de formación profesional que combina la formación práctica en el puesto de trabajo con la enseñanza en el aula. Está diseñado para proporcionar a los jóvenes los conocimientos y habilidades necesarios para tener éxito en una ocupación o profesión específicas. Este sistema se basa en una estrecha cooperación entre empresas, escuelas de formación profesional, cámaras de industria y comercio, (BIBB 2024).

En Alemania, el sistema dual suele durar tres años y consiste en el aprendizaje de una ocupación. Los participantes de esta modalidad de la formación suelen llamarse “aprendices” los cuales dividen su tiempo entre la enseñanza en el aula y la formación en el puesto de trabajo, donde reciben formación práctica y trabajan junto a profesionales experimentados; permitiendo de esta forma que los aprendices adquieran destrezas prácticas y experiencia en el mundo real y, donde al mismo tiempo aprenden los conocimientos teóricos necesarios para destacar en el campo elegido.

Los aprendices suelen dedicar de dos a cuatro días a la semana, aprendiendo en el puesto de trabajo con un instructor empresarial; el tiempo restante lo dedican en una escuela de formación profesional. Este sistema permite a los aprendices a aplicar los conocimientos -adquiridos en clase- en entornos reales y adquirir una experiencia práctica que los prepara para sus futuras carreras. (Ilona Medrikat, comunicación personal, octubre de 2022)⁴,(BIBB 2024).

El sistema de formación dual se ha aplicado en Austria, Suiza, Dinamarca y Japón, sin embargo, el sistema alemán se considera el más exitoso y suele utilizarse como modelo para otros países que desean implantar programas de formación profesional,

4. Ilona Medrikat, comunicación personal, octubre de 2022.marzo del 2015 a junio del 2025



como Corea del Sur y Singapur. En estos países, el sistema dual se ha adaptado a las necesidades y contextos locales, pero los principios básicos de combinar la enseñanza teórica con la formación práctica siguen siendo los mismos (BIBB, 2024).

La FPD tienen un impacto directo en la empleabilidad de los jóvenes, este modelo ha demostrado ser de gran ayuda para la industria de los países, además de disminuir el desempleo juvenil. La razón fundamental es que el joven se forma simultáneamente en los centros de formación y en los centros de trabajo, en algunos casos como en Alemania, en la relación es 30 % en el centro de formación y 70 % en la empresa, los costos en el centro de formación los asume el Estado y los costos en el centro de trabajo los asume la empresa; esta última lo considera como beneficio, pues va a contar con personal cualificado en sus procesos productivos, disminuyendo costos de ubicación y selección de personal, formación inicial de nuevos empleados, períodos de prueba, entre otros (Ilona Medrikat, *idem*). (BIBB 2024).

Programa Nacional de Aprendizaje en Venezuela

En Venezuela existe un programa que comparte elementos del modelo de formación alemán, conocido como Programa Nacional de Aprendizaje (PNA), el cual es coordinado y supervisado por el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces).

El objetivo principal del PNA es proporcionar formación técnica y profesional a jóvenes venezolanos para mejorar su empleabilidad y ayudarles a desarrollar las habilidades necesarias para el mercado laboral, esto enmarcado en la Ley del Inces (República Bolivariana de Venezuela, 2014).

El PNA ofrece una gama de opciones de formación, incluyendo aprendizaje en el aula y aprendizaje en las empresas, este último también llamado: práctica de servicios. El programa está diseñado para ser inclusivo y abierto a todos, independientemente de su origen socioeconómico, *la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras y la Ley del Inces*. determinan que pueden optar a este programa, jóvenes entre los 14 y los 18 años.

Los participantes reciben un estipendio para cubrir sus gastos durante la formación y, al finalizar el programa, obtienen una certificación del Inces reconocida por los empleadores de Venezuela (Inces, 2025).

El PNA forma parte de los esfuerzos más amplios del Gobierno venezolano para promover el desarrollo social y económico y reducir la pobreza y la desigualdad en los jóvenes como la Gran Misión Venezuela Joven (GMVJ)⁵.

A través del PNA, el Gobierno ofrece oportunidades a jóvenes para que adquieran habilidades y conocimientos que les permitan participar en el desarrollo económico del país. A continuación, una tabla comparativa con las principales similitudes y diferencias entre ambos sistemas de formación:

Tabla N° 1.- Principales similitudes y diferencias entre ambos sistemas de formación

Características	Sistema de Formación Dual de Alemania	Programa Nacional de Aprendizaje de Venezuela
Objetivo	Proporcionar una formación profesional práctico y teórica a los jóvenes, para facilitar su inserción en el mercado laboral.	Ofrecer un proceso sistemático de formación y autoformación colectiva, actualización, mejoramiento y perfección científica, técnica tecnológica y humanística en el marco del proceso social de trabajo.
Estructura del programa	Combinación de teoría y práctica en el lugar de trabajo.	Formación teórica y luego práctica.
Duración del programa	Por lo general, tres años y medio.	Depende la opción formativa y varía desde un año y medio hasta 4 años.
Financiamiento	Financiado por empresas y el gobierno alemán público.	Financiado por las empresas a través del aporte al Inces y al gobierno bolivariano.
Edad de participación	Jóvenes en general.	Jóvenes entre 14 y 18 años.
Certificación	Certificación emitida por las cámaras empresariales.	Certificación emitida por el Inces.
Participación de empresas	Empresas afiliadas a las cámaras y certificadas para recibir aprendices.	La participación de empresas depende de su inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes Parafiscales (RNCP) del Inces.

5. El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció el lanzamiento de la Gran Misión Venezuela Joven (GMVJ) para el mes de enero de 2024. La GMVJ busca brindar oportunidades, protección y apoyo a la juventud venezolana.

Continuacion Tabla N° 1- Principales similitudes y diferencias entre ambos sistemas de formación

Apoyo gubernamental	El gobierno alemán brinda apoyo financiero y regulatorio.	El gobierno venezolano brinda apoyo financiero y regulatorio.
Retos	Escasez de oportunidades en algunas áreas y dificultades para atraer a estudiantes a áreas menos populares.	Cumplimiento de las empresas con la contratación de aprendices.

Fuente: Elaboración propia, a partir Ilona Medrikat (BIBB, 2024) y Ley del Inces, (2014)(2025).

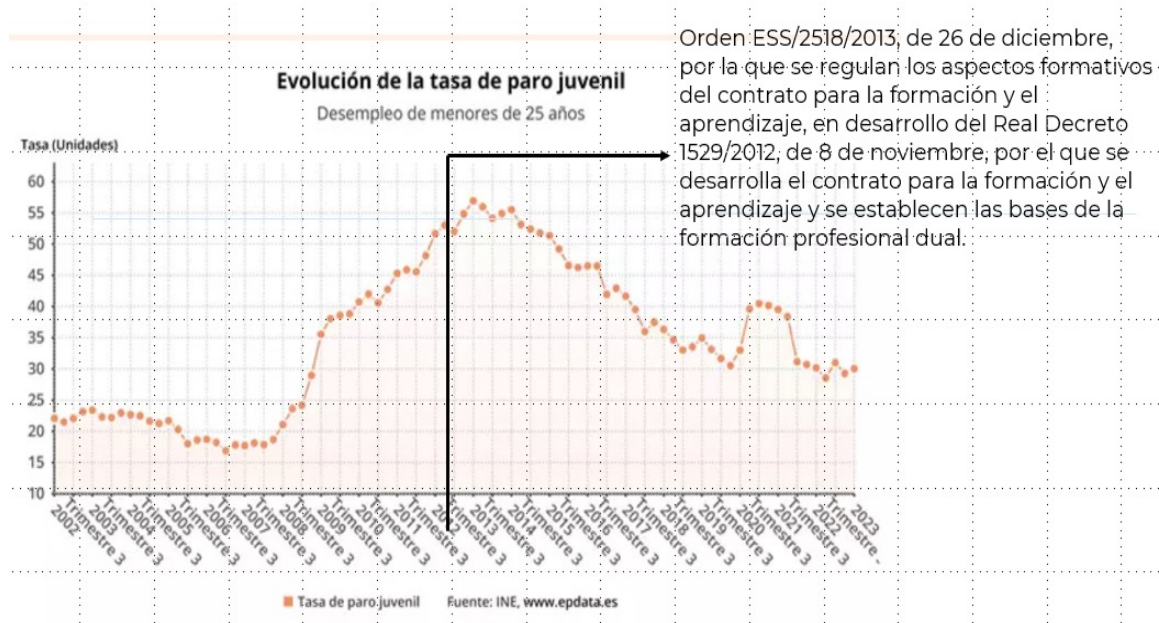
Ambos sistemas tienen como objetivo brindar a los jóvenes una formación práctica y teórica para mejorar su empleabilidad; a su vez, combinan teoría y práctica, uno en simultáneo (el sistema alemán) y el otro en secuencia (el venezolano) , siendo financiados y apoyados por el Gobierno y las empresas. Sin embargo, existen algunas diferencias en cuanto a la duración del programa, la participación de las empresas y los desafíos que enfrentan. El reto de desarrollar la formación dual dentro o en paralelo al PNA, aporta elementos de avanzada en la formación profesional en Venezuela, la cual se encuentra en un rezago con respecto a países vecinos, como Colombia, Brasil y Ecuador, que ya tienen años aplicando este modelo.

Contexto socioeconómico para la formación profesional dual

Las tasas de desempleo de los países que han asumido la FPD como política de Estado son -en general bajas- con respecto al contexto europeo, de acuerdo a datos del Banco Mundial disponibles en su web oficial (2024), donde para el 2023 Alemania tiene una tasa de desempleo de 3,1 %, Austria de 5,3 % y Suiza de 4,0 %; todos por debajo del promedio de la U.E. de 6,0 %. En cuanto al desempleo juvenil: Alemania tiene un 5,9 %, Austria (2021) un 11 % y Suiza (2021) un 7,9 %. Resultados no tan altos, si se considera el contexto de encarecimiento de la energía en la U.E., a causa del rompimiento de la alianza para el suministro de hidrocarburos desde Rusia, lo que ha afectado la industria y por ende, el empleo.

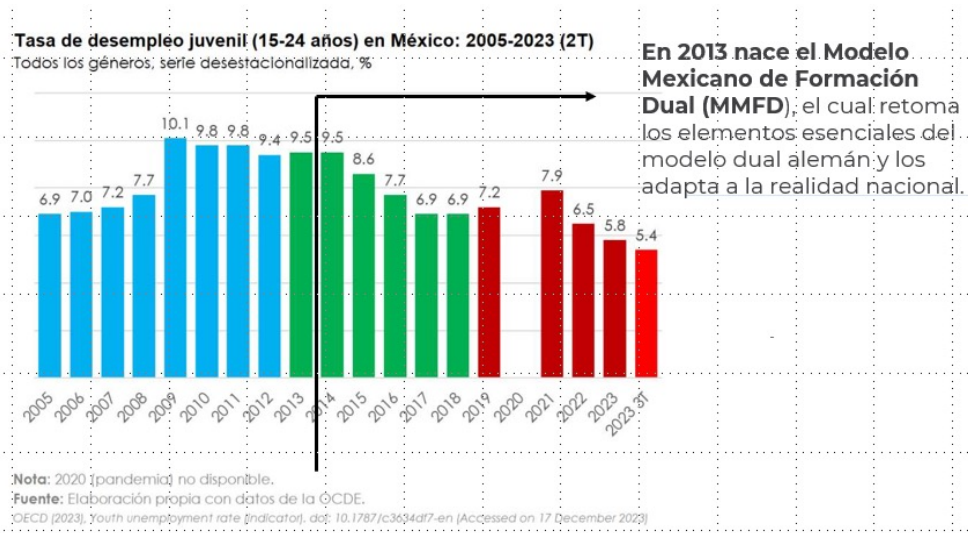
Pero, miremos con más detenimiento el caso de dos países que han estado -en los últimos años- implementado la FPD y, como medida clave han promulgado normas legales para su aplicación, como lo son España y México, un país Europeo y un país de LAC, ambos han venido reduciendo sus índices de desempleo juvenil, donde ambos países han asumido la FPD como una política pública de Estado. Más allá de las referencias, se puede evidenciar veamos lo referido en los gráficos del comportamiento del desempleo juvenil, luego de la promulgación de la leyes respectivas:

Gráfico N° 1.- Tendencia del comportamiento sobre desempleo juvenil



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). (s.f.).

Gráfico N° 2.- Tasa de desempleo juvenil en México (2005-2023)



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2023) .

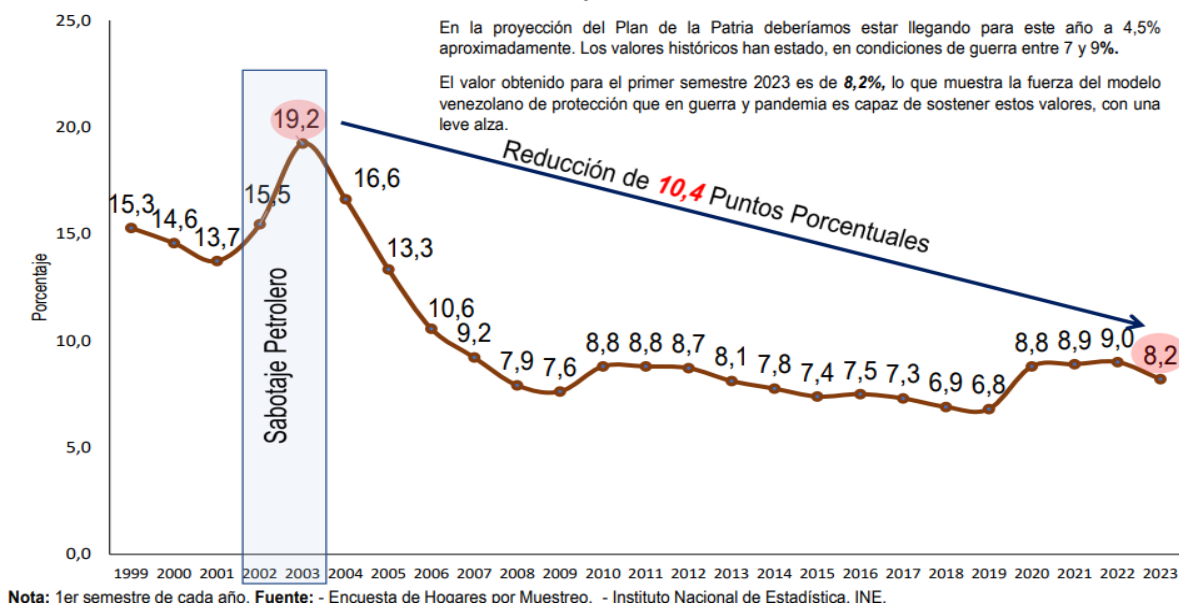
Ambos gráficos arrojan evidencias sobre el impacto del desarrollo de la FPD como política pública nacional. Por supuesto, el desempleo general y el juvenil no va a descender solo con que se desarrolle la FPD en el país -pero lo cierto- es que sin estas políticas, que deben -complementarse con otras como: las de generación de empleo, las de financiamiento a la industria nacional, las de sustitución de importaciones,

las de protección a la producción nacional, las de impulso del consumo interno, las de estimulación de la exportación -entre otras- no habrá desarrollo productivo soberano, ni podremos dejar atrás la dependencia de la renta petrolera.

Ahora bien, la FPD tiene un sentido social, siendo esta una sus características más importante, pues en esencia es inclusiva, ya que incorpora a sectores juveniles -que de otra forma- no podrían acceder a un empleo formal -más aún- en el caso de Venezuela que no se discrimina a los jóvenes que ingresan al PNA y, permite incorporarlos al mundo laboral a través del trabajo “decente” con seguridad social; con posibilidades de desarrollo de carrera dentro de las empresas, ascendiendo en sus estructuras organizativas; también con las oportunidades para continuar en el sistema educativo venezolano, accediendo a las diversas universidades públicas y gratuitas con las que cuenta actualmente el país. Todos estos elementos contribuyen a mejorar los ingresos, la estabilidad laboral y -lo mas importante- a combatir la pobreza como principal causa de exclusión social, económica y cultural en cualquier sociedad.

Sobre el empleo en Venezuela, objetivo central de la FPD, mostraremos a continuación la tasa de desocupación 1999-2023 (2do semestre), extraída del documento digital: *Venezuela en Cifras, Nuestra Transición al Socialismo* del Sistema Información para la Planificación y Desarrollo (MPPP 2024).

Gráfico N° 3.- Tasa de desocupación en Venezuela desde 1999 al 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2024).

En la gráfica se observa que al cierre del 2023 el promedio de desempleo del último semestre fue de 8,2 %, un poco por encima de la tasa de Latinoamérica y el Caribe (LAC) que se ubicó en 6,5 % (Panorama Laboral 2023 de América Latina y el Caribe de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe), es un resultado bastante aceptable, si se considera las sanciones económicas y las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los EE. UU. y la U.E. (OIT, 2024).

A continuación, se observa el índice de desempleo en 16 países de LAC a fin de comparar la situación de Venezuela con países de la región, también extraído del documento Panorama Laboral 2023 de la OIT para ALC:

Tabla N° 2.- Índice de desempleo en 16 países de América Latina y el Caribe (2023)

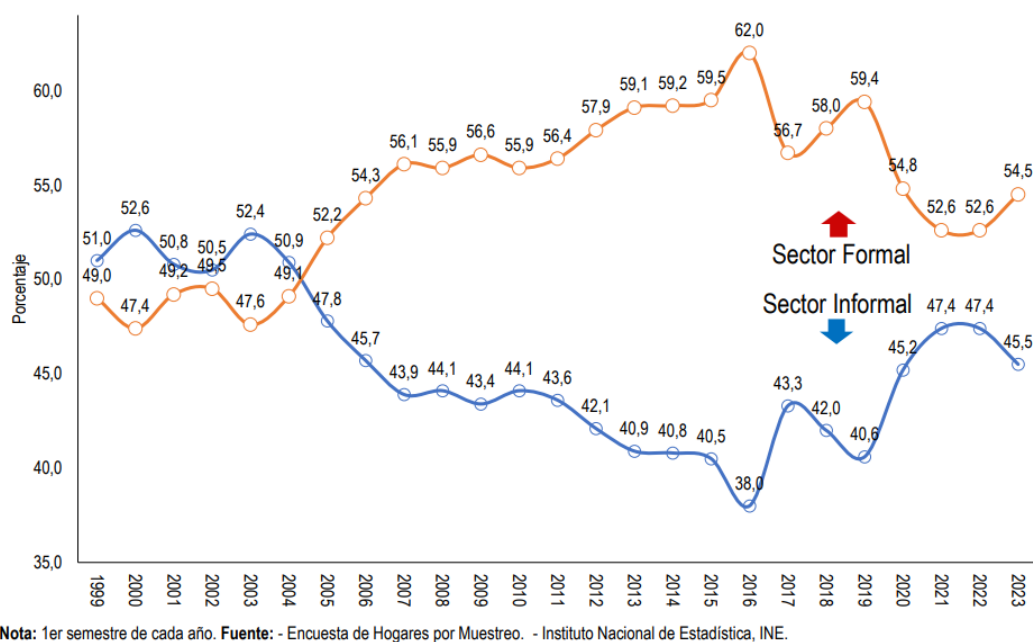
Países	Tasa de participación			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	II 2019	II 2022	II 2023	II 2019	II 2022	II 2023	II 2019	II 2022	II 2023
Argentina	59,5	60,6	60,3	53,1	56,4	56,5	10,6	6,9	6,2
Barbados	64,8	64,5	62,5	59,5	58,5	57,2	8,2	9,3	8,5
Bolivia	68,3	73,5	73,1	65,0	70,2	70,2	4,9	4,5	4,0
Brasil	63,7	62,6	61,6	56,0	56,8	56,6	12,1	9,3	8,0
Chile	62,7	59,7	60,9	58,1	55,0	55,7	7,3	7,8	8,5
Colombia	64,6	63,7	64,3	57,9	56,7	57,7	10,4	11,0	10,2
Costa Rica	63,0	59,6	56,6	55,5	52,6	51,2	11,9	11,7	9,6
Ecuador	66,8	66,4	64,8	63,9	63,7	62,3	4,4	4,0	3,8
Jamaica	64,7	64,4	65,4	59,6	60,5	62,5	7,8	6,0	4,5
México	60,2	59,9	60,2	58,1	58,0	58,5	3,5	3,2	2,8
Nicaragua	70,5	66,5	66,9	66,7	64,0	64,5	5,4	3,6	3,6
Paraguay	71,2	70,2	71,4	65,9	65,5	67,2	7,4	6,7	5,8
Panamá	66,5	62,3	62,4	61,8	56,1	57,8	7,1	9,9	7,4
Rep. Dominicana	65,1	63,1	63,7	61,0	59,9	60,1	6,4	5,2	5,6
Trinidad y Tobago	56,9	54,4	56,2	54,4	52,0	54,1	4,4	4,5	3,7
Uruguay	61,7	61,7	63,2	56,2	56,8	57,8	8,9	8,0	8,6
Promedio	62,9	62,1	61,8	57,4	57,6	57,8	8,8	7,3	6,5

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024).

Se puede observar que México, siendo el segundo país más poblado de LAC detrás de Brasil, tenga el desempleo más bajo de la región. Interesante panorama, ante esto ¿tendrá la FDP algún impacto? Se pudo evidencia, cómo al poco tiempo de la promulgación de la Ley la implantación de “modelo dual” impactó positivamente en el desempleo juvenil, componente de desempleo general -indudablemente- existen otros factores como el nivel de industrialización, pues el hecho de ser un país fronterizo con EE. UU. y otros, pero no se puede alejar la idea que también es indudable que la política de la FPD contribuye con ese resultado.

En Venezuela y en toda LAC, la economía informal es un factor que siempre ha tenido una gran incidencia, principalmente en la tasa de ocupación. A continuación, se presenta la relación de la población en ocupación en el sector formal e informal venezolano, para el período 1999-2023, información extraída de Venezuela en Cifras 2024 (MPPP, 2024):

Gráfico N° 4.- Población en ocupación en el sector formal e informal venezolano para el período 1999-2023



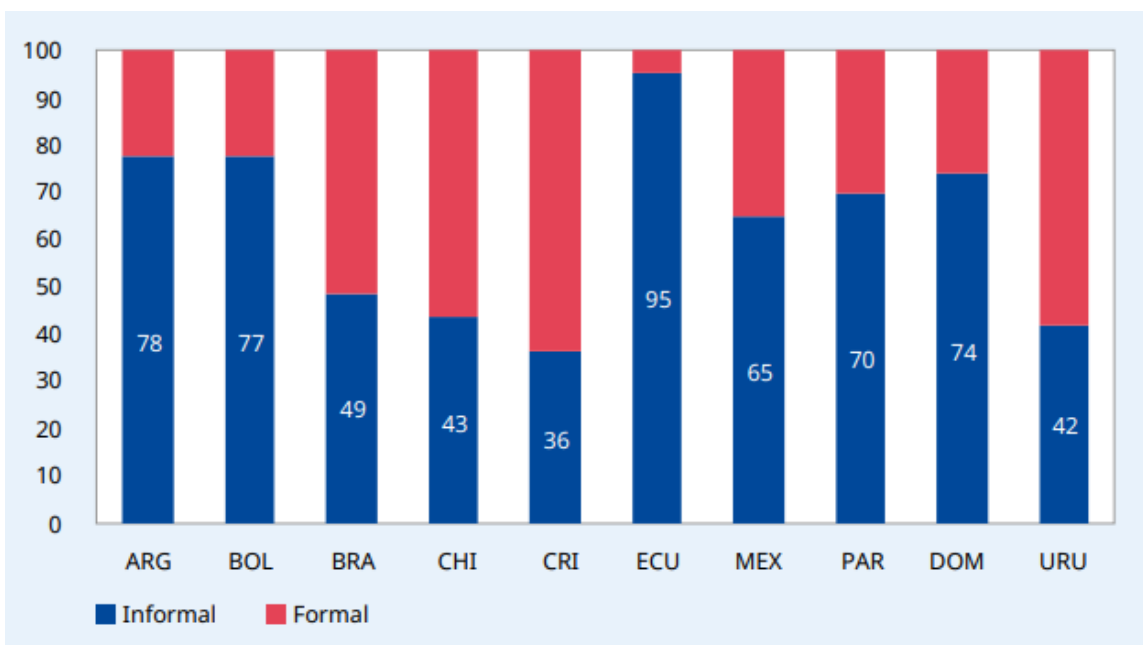
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024).

La FPD tiene la posibilidad de influir directamente en esta relación presentada en la gráfica anterior, ya que prepara a las personas para el empleo formal o “decente”, como señala el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8: “trabajo decente y crecimiento económico”, en la meta número 8.6: “De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación”, en el cual se incluye la necesidad de que todos

los jóvenes estudien y/o se capaciten, pues un joven con competencias para el trabajo, certificadas por una institución reconocida, le resultará -muy probable- que obtenga un empleo formal o, que pueda iniciar un trabajo por cuenta propia o emprendimiento.

Venezuela se encuentra entre los parámetros de LAC, incluso el porcentaje del sector informal es menor a 7 de los 10 países mencionados, a pesar de las medidas coercitivas unilaterales, de acuerdo a la gráfica según el Panorama Laboral 2023 de la OIT para ALC (OIT, 2023):

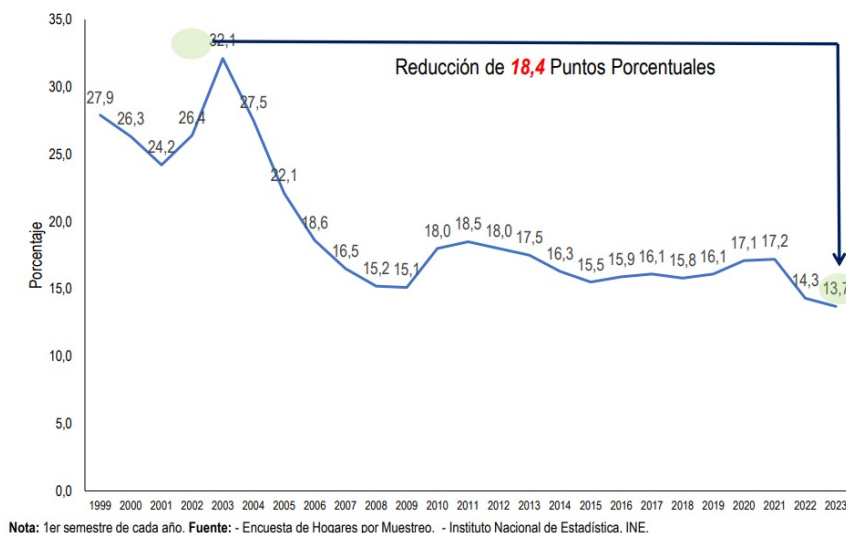
Gráfico N° 5.- Contribución del empleo formal y del empleo informal a la recuperación del empleo total en países de ALC
(3° trimestre del 2020 y 2° trimestre del 2023)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024)

Al respecto, es útil observar la siguiente gráfica, sobre el desempleo juvenil -pues si bien- la FPD es para todos, tienen especial repercusión en el empleo juvenil, aquí es importante señalar que el país se encuentra en modo “bono demográfico”, lo que significa que la mayoría de su población está en edad productiva, por eso, las políticas públicas, para atender a esa mayoría de venezolanos y venezolanas, deben ser una prioridad nacional, ya que el “bono demográfico” no es eterno y hay que aprovecharlo para bien de la economía venezolana. Observemos los datos al respecto de Venezuela en Cifras 2024” (MPPP, 2024):

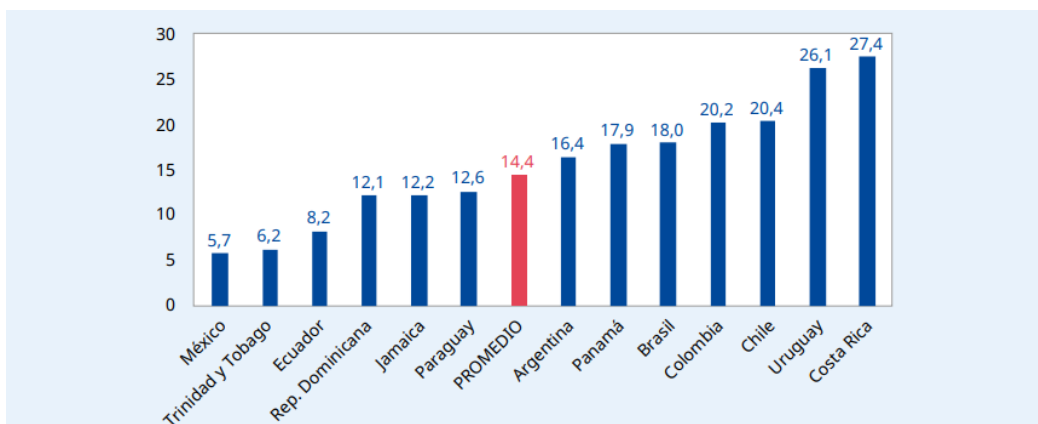
Gráfico N° 6.- Tasa de desocupación juvenil de 15 a 20 años (1999-2023)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024).

En la siguiente gráfica, también de Panorama Laboral 2023 de la OIT para ALC resto de LAC" (OIT, 2023) continúa Venezuela en la media de los países seleccionados, en cuanto al desempleo juvenil, con 13,7 % (MPPP, 2024), un poco por debajo del promedio con el 14,4 %, presentando una diferencia de apenas un 0,7 % del promedio de los nueve países escogidos por el estudio, lo cual resulta un resultado positivo, si se consideran las condiciones de presión a la que está sometida la economía venezolana a causa de las sanciones.

Gráfico N° 7.- Tasa de desocupación en jóvenes de menos de 15 a 24 años de edad (Países de ALC, 2° trimestre del 2023)



Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024).

Normalmente, el desempleo juvenil es más alto que el resto, por eso es tan importante establecer políticas para disminuirlo, además de otras, pues la FPD puede aportar mucho en este sentido. En la mayoría de los países el Estado se encarga de coordinar la FPD porque tiene un alto impacto en el empleo juvenil, lo cual incide en la pobreza juvenil y la general, por ende, también en la delincuencia y, en la migración desde el punto de vista social, así como en la disponibilidad de personal cualificado para la producción nacional, desde el punto de vista económico.

En el caso de Venezuela, si bien el Inces es el ente rector y ejecutor de la Formación Profesional en el país, hay muchos institutos privados que funcionan a partir de un registro en el Ministerio del Poder Popular para la Educación, donde la gran mayoría ni siquiera lo tienen. Por otro lado, los institutos que pretendan formar aprendices en el país deben estar registrados en el Inces, estos llevan el nombre de Institutos de Acción Docente Delegada (IADD) (Instancias organizativas en Ley del Inces 19/11/2014)

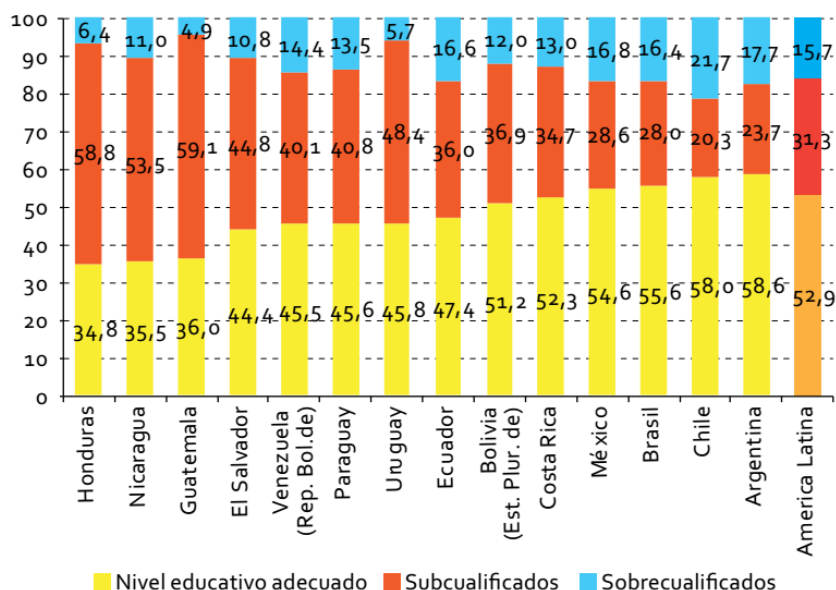
También los institutos formativos de las empresas que cotizan en el Inces usan esta formación para deducir el impuesto parafiscal, los cuales deben estar registrados en el Inces; pero existe un gran número de centros de formación privados, que no están registrados en ninguna parte y, sin embargo imparten formación profesional sin ninguna regulación y sin ninguna garantía de calidad, lo cual refleja un mercado creado en base a un bono demográfico, a empleadores buscando personal cualificado. Sin embargo, esas empresas de formación, llenan un vacío también en la necesidad del joven de formarse para ubicar un trabajo rápido, es decir, donde hay una demanda habrá una oferta (la formación de aprendices es una obligación de Ley).

Mercado Laboral

Uno de los aspectos que permiten apreciar la necesidad real de implementar una política pública sobre FPD en el país, es la cantidad de trabajadores subcualificados que ejercen sus labores en el territorio.

En ese sentido el siguiente estudio de la CEPAL, presentado en su documentos digital titulado *El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina* (Cepal, 2021) nos revela que Venezuela posee el 40 % de personal subcualificado, a decir del documento se presentan “desajustes de habilidades entre los trabajadores”, promediando por encima de la media de la región que es 31,3 %, en un país donde la educación es gratuita con altos índices de alfabetización, elemento que debe llamar la atención para el diseño de políticas públicas de educación y trabajo.

Gráfico N° 8.- Proporción de trabajadores con un nivel educativo adecuado y subcualificados o sobrecualificados en 2019



(Países de América Latina)

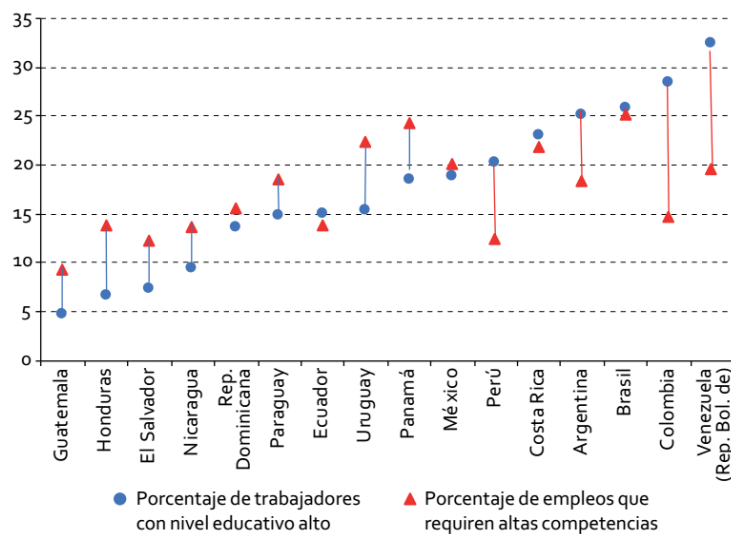
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2021).

Ahora bien, en el siguiente indicador, se puede apreciar un aspecto que llama mucho la atención, que es la cantidad de trabajadores con nivel educativo alto con empleos que requieren altas competencias.

Este dato es clave para entender por qué es necesario una política pública de FPD que enlace más a los aprendices venezolanos con las empresas activas y productivas del país, ya que este indicador, en general, muestra claramente que hay una planificación de la educación no vinculada con las necesidades de puestos de trabajo de los sectores productivos del país.

También hay un diferencial elevado, el segundo más alto de la región, entre los empleos que requieren perfiles de alto nivel y los empleos que los necesitan, lo que refleja claramente que los empleadores en Venezuela necesitan más técnicos que licenciados e ingenieros, lo cual trae como consecuencia que muchos jóvenes con altas competencias -que no consiguen empleo- algunos emprenden, otros se van a la economía informal y otros migran; pero muy pocos terminan ejerciendo la profesión que estudiaron, lo cual puede generar un alto índice de frustración (Cepal, 2021).

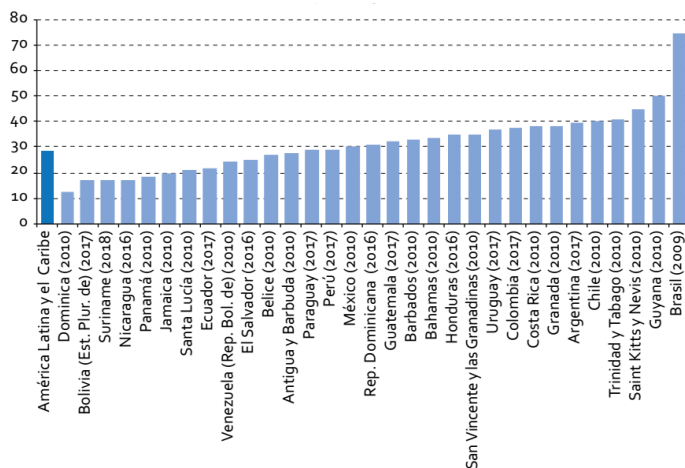
Gráfico N° 9.- Proporción de trabajadores en empleos con altas competencias y proporción de trabajadores con niveles educativos altos (En países de América Latina)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2021).

En la siguiente grafica se evidencia que las empresas del área manufacturera, a saber, las que transforman y generan valor para la economía de un país, declaran que la formación defectuosa de trabajadores es una limitación para su éxito, el promedio de la región es 28,6 % y Venezuela presenta un 23 %, para un país que necesita diversificar su economía, más allá de la exportación de petróleo, este indicador se convierte en clave para dicho proceso (Cepal, 2021).

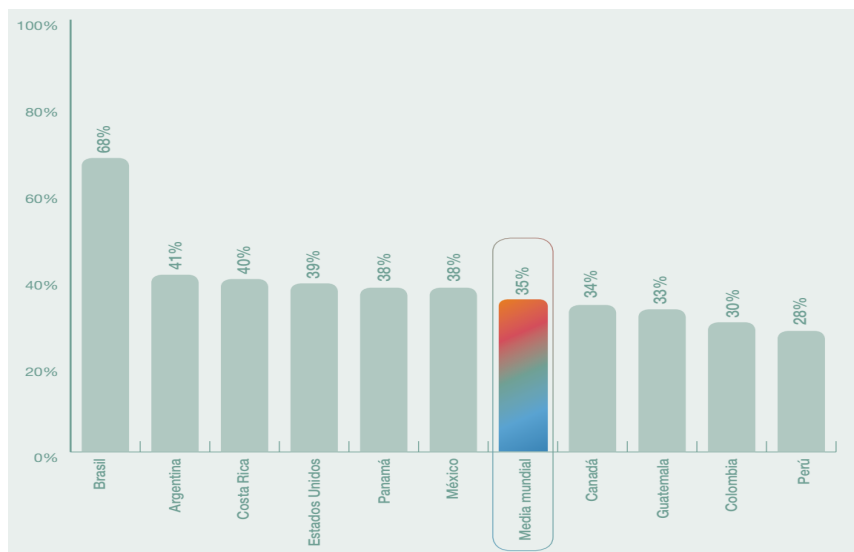
Gráfico N° 10.- Empresas del sector manufacturero que identifican a la "formación como deficiente" de los trabajadores como una limitación



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021).

En el año 2013, la consultora ManpowerGroup, con más de 25 años de experiencia, especializada en el sector “empleo”, realizó un estudio detallado sobre la “escasez de talento”, publicado en años sucesivos, pero sin el mismo nivel de detalles. Este en el de 2013 señala que en promedio un 35 % de los directivos de empresas a nivel mundial refieren tener dificultades para ubicar personal para las vacantes de sus empresas, como se refleja en siguiente gráfico (ManpowerGroup, 2013):

Gráfico N° 11.- Porcentaje de directivos con dificultades para cubrir puestos en América



Fuente: ManpowerGroup (2013).

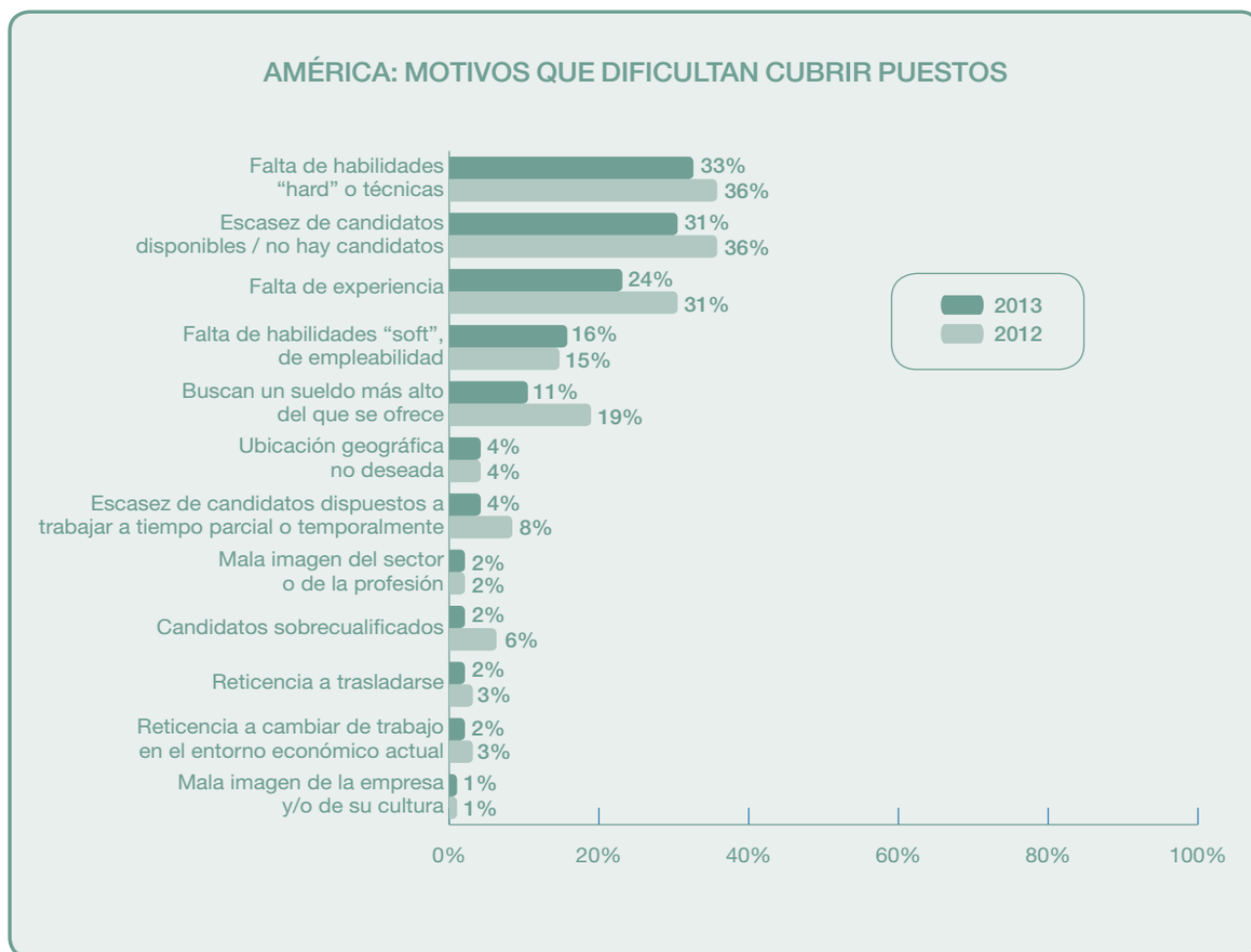
En el mismo estudio, se hace un listado de los 10 puestos más complejos de ubicar, donde se destacan en primer lugar los “técnicos cualificados”, en el cuarto lugar los de “oficios manuales cualificados”; y en el quinto puesto los “operarios de producción”, los tres grupos pueden ser formarlos con FPD en el Ince, en las escuelas técnicas o en instituciones similares, (ManpowerGroup, 2013).

AMÉRICA: LISTA DE LOS 10 PUESTOS MÁS DIFÍCILES DE CUBRIR	
1	Técnicos cualificados
2	Comerciales
3	Ingenieros
4	Oficios manuales cualificados
5	Operarios de producción
6	Personal contable y financiero
7	Secretarías y personal administrativo
8	Conductores
9	Peones
10	Directivos

Fuente: ManpowerGroup (2013).

Sobre los motivos, que dificultan a los directivos (entre el 2012 y 2013) el poder cubrir los puestos de trabajo vacantes, en primer lugar, se puede evidenciar que con un 33 % se ubica la “falta de habilidades técnicas”, en segundo lugar, la “escasez de candidatos” con un 31 %, en tercer lugar la “falta de experiencia” un 24 % y en cuarto lugar, las habilidades “blandas” con un 16 %. Esas cuatro variables son parte de los planes de estudio de la FPD, principalmente la más compleja de adquirir para los jóvenes la “falta de experiencia” (ManpowerGroup, 2013).

Gráfico N° 12.-Motivos que dificultan cubrir vacantes de trabajo entre 2012 a 2013



Fuente: ManpowerGroup, 2013.

Estas gráficas representan una necesidad indudable de los empresarios de la región, y de Venezuela en particular, por poder ubicar personal técnico cualificado y, por otro lado hay millones de jóvenes con deseos de conseguir trabajo formal en

esas empresas, pues en medio de las aspiraciones de ambos, debe diseñarse una política pública para satisfacerlas.

Aunque el estudio citado es de hace más de 10 años, la situación no ha hecho más que agravarse, otros estudios más recientes ubican la escasez de talento en un 75 % a nivel global, es decir, que 75 de cada 100 empresarios en todo el mundo, afirman tener dificultades para cubrir puestos laborales, (ManpowerGroup, 2024).

Asimismo, es necesario mencionar que, en su alocución con motivo del inicio de su nuevo mandato del 10 de enero del 2025 en la Asamblea Nacional, el presidente Nicolás Maduro mencionó datos muy alentadores sobre el buen momento económico del país, lo cual, sin duda, no hace más que sumar variables positivas sobre la propuesta de la FPD en Venezuela.

Veamos un listado de las más importantes al cierre del 2024:

- El crecimiento de la economía superó el 9 % del PIB.
- Otros sectores crecieron: construcción 25 %, minería 21 %, petróleo 14 %, agricultura 6,2 %, comercio 6,2 % y manufactura 4,6 %.
- La industria nacional se mantiene en 45 % promedio de funcionamiento y 85 % de los empresarios reporta que el año pasado obtuvo nuevas ganancias.
- El 85 % de los productos comercializados en automercados son de producción nacional y el resto son importados.
- La inflación anualizada cerró en 48 % el año pasado, mientras que en 2018 fue de 130 000 %. Solo en febrero de 2019 la mensual fue 344 000 %.
- Surgieron más de 19 mil nuevas marcas.
- La producción de vegetales y proteína creció: pollo 12,9 %, huevos 28,6 % y embutidos 10,7 %.
- El crédito bancario creció 72 %.
- La recaudación fiscal pasó desde 5.772 millones de dólares (en bolívares) hasta 12. 119 millones de dólares.

- Todos son elementos que muestran una economía en franca recuperación, siendo la de mayor crecimiento de la región. Si se mantiene bajo control la inflación y el tipo de cambio, esta tendencia debe mantenerse, lo cual quiere decir, que cada vez más, va a haber más empresas demandando jóvenes cualificados y más jóvenes tratando de insertarse laboralmente, debido al bono demográfico, (MPPP 2024).

Conclusión

Se puede decir que es imperativo que se desarrolle una política pública para la FPD en Venezuela, a fin de que, a través de este modelo formativo se pueda aportar al proceso de diversificación de la economía productiva nacional, la superación del rentismo petrolero, así como superar las MCU y, combatir a la informalidad y al desempleo juvenil.

Para el logro de este propósito, es necesario hacer el esfuerzo de acceder a asesores alemanes, especialistas en FDP, además de aprovechar las nuevas buenas relaciones con Colombia, Brasil y México, tres países que tienen años aplicándola y que lo hicieron de la mano de técnicos germanos, a fin de conocer de primera mano, sus experiencias y los obstáculos que han tenido que superar para su implementación, reconociendo que sus modelos son adaptaciones del modelo alemán, propios de sus culturas, su institucionalidad y sus realidades económicas, sin embargo, conocer solo su visión, podría llevar a adoptar una adaptación.

Por otro lado, las condiciones de Venezuela para el desarrollo de la FDP son ideales, con una economía en crecimiento; la creación de un consenso nacional entre los empresarios públicos y privados, así como sus gremios, por el impulso a la producción nacional; alto nivel de organización de los trabajadores a través de sindicatos y federaciones de sindicatos, Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras y Consejos de Trabajadores; existencia de un proyecto de desarrollo nacional reflejado en el Plan de la Patria de las Siete (7) Transformaciones; y un Bono Demográfico con un 67 % de personas en edad productiva (MPPP, 2024). Es el momento de unir esfuerzos, conectar voluntades y concentrar recursos para este proyecto, que debe ser una política pública de prioridad nacional.

Referencias

Banco Mundial (BM) (2024). Desempleo, total (% de la fuerza laboral total) (estimación modelada de la OIT) - European Union. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=EU> . Visitado el 16 de abril de 2025.

Banco Mundial (BM) (2024). *Desempleo, total de jóvenes (% de la población activa total entre 15 y 24 años de edad) (estimación modelado OIT)*. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.1524.ZS?end=2023&start=1991&view=chart> . Visitado el 16 de abril de 2025.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2021). *El futuro del trabajo y los desajustes de habilidades en América Latina*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6f8ee77b-714f-4ad7-8100-7253082dd1d0/content> . Visitado el 18 de mayo de 2025.

Este, P. (2000). *Innovación en programas de Formación Profesional en el INCE, dentro del marco de la Cooperación Alemana*. Ediciones INCE.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (2025). *Programa Nacional de Aprendizaje*. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/364-2/> . Visitado el 06 de mayo de 2025.

ManpowerGroup (2013). *Estudio ManpowerGroup Escasez Talento 2013*. Disponible en: [https://4272053.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/4272053/Estudio%20Manpower-Group%20Escasez%20Talento%202013_635271286709067500%20\(1\).pdf](https://4272053.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/4272053/Estudio%20Manpower-Group%20Escasez%20Talento%202013_635271286709067500%20(1).pdf) . Visitado el 18 de mayo de 2025.

ManpowerGroup (2024). *Escasez de Talento 2024*. Disponible en: <https://bit.ly/47cES31>

Ministerio del Poder Popular para la Planificación (MPPP). (2024), *Venezuela en Cifras 2024. Imprenta Instituto Nacional de Estadísticas, enero*. Disponible en: https://mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2024/04/VeC-Enero-2024_11-01-12M-vsRM_vSin-General.pdf . Visitado el 25 de mayo de 2025.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2023). *Tasa de desempleo juvenil (15-24 años) en México: 2005-2023 (2T) [Gráfico]*. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/c3634df7-en> . Visitado el 10 de junio de 2025.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (s.f.) *Evolución de la tasa de paro juvenil [Gráfico]*. Disponible en: www.epdata.es . Visitado el 10 de junio de 2025.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024). *Panorama Laboral 2023 de América Latina y el Caribe*. Disponible en: https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40americas/%40rolima/documents/publication/wcms_906617.pdf . Visitado el 23 de mayo de 2025.

The Federal Institute for Vocational Education and Training (BIBB) (2024). *The German VET System*. Disponible en: <https://www.bibb.de/en/39.php> . Visitado el 06 de mayo de 2025.

UNESCO Institute for Statistics (UIS) (2013). *Educación y formación técnica y profesional: Programas que combinan escuela y trabajo*. Disponible en: <https://uis.unesco.org> . Visitado el 12 de mayo del 2025.

La formación técnica profesional en Venezuela y sus nexos con el nuevo modelo productivo



Lucinda J. Hernández F.¹.

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*
amautalucinda@gmail.com
Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 22/05/2025

Fecha de aceptación: 08/06/2025

Resumen

El presente ensayo de investigación es una aproximación al análisis de las condiciones y características de la formación técnica profesional (FTP), según el nuevo modelo productivo planteado en Venezuela. Para ello, se esboza el hilo histórico de la formación económico social, la correspondencia con el modelo educativo que la sustenta; en tanto determinantes, de los modos de vida, sus formas técnicas, calificadas y profesionales de producción, la concreción del modo de hacer, de producir, el cual permite identificar las relaciones complementarias o antagónicas, evidenciando la contradicción con los propósitos del modelo productivo establecido y el sistema educativo pertinente a sus fines. Dicho análisis documental interpretativo se apoya en autores como Brito, Sanoja y Vargas, hasta el aporte de orden colectivo que se recoge en el Plan Patria de las 7 Transformaciones (7T) y las actualizaciones que desde la cotidianidad se realiza sobre este tema, en tanto realidad concreta que la implica. La base metodológica es el análisis de coyuntura, ubicando el hilo histórico desde la filosofía de la praxis. El objetivo es aportar información estratégica para la toma de decisiones de avanzada y, superar de esta forma, el problema de ausencia del carácter productivo en el país, consolidando las bases necesarias al nuevo modelo de soberanía económica.

Palabras clave: Formación económico-social; formación técnica profesional y productiva; nuevo modelo productivo; sistema educativo; modos de vida y de trabajo

1. Magíster en Literatura Latinoamericana. Integrante de la Comunidad de Aprendizaje: "Amauta" UPTMKR, Equipo Aragua Doctora en Gestión para la Creación Intelectual de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez. Profesor Agregado a Tiempo Completo Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Maracay. Coordinadora de la Línea de Investigación: Economía Política para la Construcción del Nuevo Modelo Productivo Socialista de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Coordinadora en funciones de la Carrera de Ingeniería de alimentos del Núcleo Maracay y Profesora de Educación Integral, Mención: Lengua.

Vocational training in Venezuela and its links to the new production model

Abstract

This research essay is an approximation to the analysis of the conditions and characteristics of vocational technical training (VET) according to the new productive model proposed in Venezuela. To this end, the historical thread of socioeconomic training is outlined, its correspondence with the educational model that supports it; as determinants of lifestyles, its technical, qualified, and professional forms of production, the concretization of the way of doing, of producing, which allows us to identify complementary or antagonistic relationships, evidencing the contradiction with the purposes of the established productive model and the educational system pertinent to its ends. This interpretative documentary analysis is based on authors such as Brito, Sanoja and Vargas, up to the collective contribution included in the Plan Patria of the 7 Transformations (7T) and the updates that are made from the daily life on this topic, as a concrete reality that implies it. The methodological basis is the analysis of the situation, locating the historical thread from the philosophy of praxis. The objective is to provide strategic information for advanced decision-making and, in this way, overcome the problem of the lack of productive capacity in the country, consolidating the necessary foundations for the new model of economic sovereignty.

Keywords: Economic and social training; technical; vocational; and productive training; new productive model; educational system; ways of life and work

Introducción

El objetivo más importante que tiene la nación venezolana en este momento, es lograr la conversión de economía dependiente –problema estructural– a potencia económica en el continente y posicionar la integración energética latinoamericana y caribeña. Su base sustantiva está en la creación de condiciones para el desarrollo del nuevo modelo productivo planteado en el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones.

El proceso, para lograr esa conversión económica, demanda fundamentalmente tener la dirección y control tanto de la extracción y procesamiento de todos los hidrocarburos y recursos naturales, como de los medios necesarios para ello; diversificando la producción y garantizando la base material necesaria a la inclusión social, que tributará a la elevación de los niveles de conciencia social revolucionaria, bolivariana y antiimperialista. Esta transición de condiciones de economía dependiente a independencia y de soberanía económica, pasa entre otros grandes desafíos,

por garantizar el desplazamiento de la dependencia tecnocientífico, mediante la formación técnicoprofesional y científica del pueblo.

Lograr el desplazamiento de dicha dependencia estructural, conlleva hacer énfasis en el marco de acciones propias a la dinámica de la formación técnico profesional, como base fundamental a la fragua del carácter productivo consciente en la nación. Entonces para encauzar esta idea, una primera interrogante está referida a la identificación de la contradicción entre los propósitos sustantivos, los cuales deben abonar la formación técnica profesional (FTP, en adelante) y las condiciones establecidas desde el sistema educativo venezolano, para tal aporte.

Para identificar esta contradicción, pasa por advertir la caracterización de la economía venezolana, su legado como economía dependiente, así mismo, la del sistema educativo que la reproduce; y por ende de la formación técnica profesional que la sustenta. Luego, se aplica el factor contraste para identificar las condiciones y características de esta formación, pertinente a la construcción del nuevo modelo productivo. Se intenta con este análisis, dar cuenta de elementos categoriales que aportarían información estratégica a la toma de decisiones necesarias para posicionar una FTP pertinente a la construcción de este modelo económico.

También es importante señalar, que se asume la conceptualización amplia de FTP, asignándola a las técnicas y los conocimientos científicos aprendidos y desarrollados, validados, de igual modo, desde la práctica del saber hacer e ingeniar: como aquella que resuelve los problemas cotidianos y fundamentales de la vida. No solo es el concepto que la enmarca sino es la preparación formal para un trabajo calificado, en un área tecnológica especializada en el ámbito de un sistema educativo para grupos específicos, donde la mayoría de la población permanece ajena. En realidad, se piensa que toda la población tiene el derecho a acceder a la formación técnica profesional, en la especificidad que le corresponda, pues esta tiene su expresión en distintos ámbitos y etapas de la vida, dando cuenta del carácter productivo inherente a toda nación libre y soberana, con capacidad para dar respuestas en todas las circunstancias de su devenir.

Desde esta perspectiva se decide, para el presente ensayo, establecer la correspondencia entre las conformaciones socioeconómicas del país y la descripción de los modos de vida y hacer productivos que las caracterizan, a fin de identificar los orígenes de las prácticas de producción que van perfilando las decisiones estructurantes de la FTP en Venezuela y los intereses a los que responden.

La base metodológica sustentada en el análisis de coyuntura, ubicando el hilo histórico desde la filosofía de la praxis, en este caso de la formación técnica

profesional y productiva, como acto propio del modo de vida y de trabajo, demanda el reconocerse en el acto de investigación con las explicaciones que el sujeto social se da; la manera como lo implica la necesidad de superar las contradicciones que van surgiendo en esa praxis social que le determina su conciencia, el legado cultural de su proceso histórico y a las condiciones sociales de su entorno.

Se reitera que este es un acercamiento que, más que expresar una propuesta acabada, lo que intenta es generar más elementos para profundizar el estudio, desde una construcción colectiva que demanda la necesidad del acompañamiento orgánico, en pro de las decisiones consensuadas que permitan construir y consolidar el “carácter productivo” y la FTP pertinente; así como, el hacer consciente las condiciones de dependencia técnico-científica para avanzar en su desplazamiento.

Dependencia económica en Venezuela

Descubrimiento del primer gran acto de expropiación cultural del sistema técnico-productivo (contexto del origen)

Para comenzar, en este punto se hace la reflexión sobre ¿por qué iniciar con el período precolombino en Venezuela para hablar de FTP? y ¿qué relación tiene con la formación técnica profesional, si formalmente esta aparece en el siglo XIX? La respuesta es porque se considera necesario hacer el reconocimiento del legado tecnocientífica que dejaron nuestros pueblos originarios, para apreciar de mejor manera cómo se fueron expropiando los elementos del sistema técnico-productivo originario de nuestra soberanía cultural, sobre la base de relaciones de dominio hegemónicas y foráneas, contrarias a nuestros intereses como nación. Y también, porque esta relación refiere, que la manera cómo se produce y la técnica para hacerlo, es producto de un aprendizaje -vale decir- formación técnica cualificada, correspondiente con la formación socioeconómica que la genera y los intereses que defiende.

En primer lugar, es fundamental reconocer la importancia que cómo el legado cultural tiene las formas de la orgánica social en la formación socioeconómica de la comunidad originaria; para esto se tomará como referencia, el aporte que sobre el tema que han realizado Sanoja y Vargas (2017) en su obra: La larga marcha hacia la sociedad comunal. El legado técnico correspondiente a esa conformación, que aún persiste para: a) la convivencia y el hacer: producción colectiva; b) dirección y control de la misma por parte de todas y todos: elaboración (entre muchos y diversos aportes), de la vivienda; c) los productos alimenticios: arepa, casabe, hallaca, que dan cuenta de técnicas de procesamiento y conservación; y d) el manejo químico en la elaboración del curare y las técnicas de navegación, en el dominio del transporte

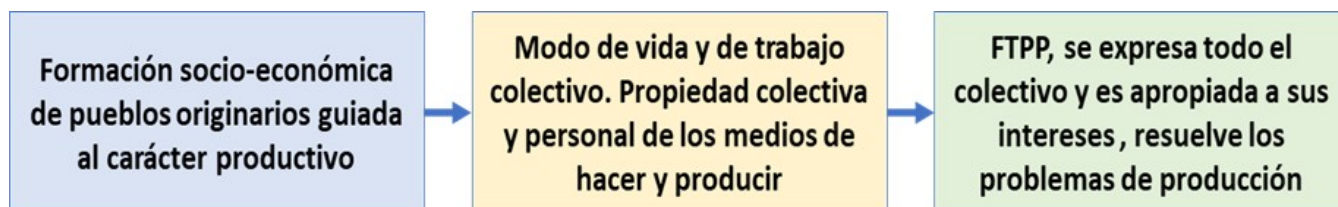
naval con las curiaras, que recorrieron las distintas costas continentales, dando reconocimiento y fama al pueblo Caribe, como los antiguos navegantes y el mundo relacional de nuestras distintas etnias precolombinas.

En segundo lugar, es fundamental reconocer, la continuidad histórica, que lleva a reivindicar prácticas milenarias de un hacer tecnocientífico propio, con características singulares de la primera formación económica social, que se forjaba sobre la base de los intereses del colectivo social. En consecuencia, el aprendizaje de la técnica era con la participación de toda la comunidad; y el producto colectivamente producido era igualitariamente distribuido. Nadie estaba exento de aprender, no estaban separados el pensar, analizar, planificar y el hacer. Toda la comunidad era dueña de los medios para producir y dominaban la técnica que correspondía a su hacer, es decir era un asunto de principios y soberanía.

Y en un tercer lugar, está el hecho que hoy se quiere construir una sociedad justa y amante de la paz, quizás producto de un llamado histórico de nuestros orígenes que se expresa en las distintas luchas sostenidas, que se han librado y se siguen librando para alcanzarla. Es un hilo ininterrumpido, no como se ha querido convencer desde distintas narrativas provenientes de intereses que no son del pueblo venezolano:

Para construir una sociedad comunitaria socialista, tal como fue propuesta por el Comandante Hugo Chávez Frías en el Plan de la Patria, se insiste en la necesidad de tomar en consideración las particularidades históricas, culturales y sociales de las poblaciones originarias venezolanas, que constituyen el antecedente histórico de la actual propuesta comunal. Esta no es solamente una instancia político-administrativa, sino que representa la concreción espacial, socialmente construida, de las nuevas relaciones de producción socialistas que son la meta futura de la Revolución Bolivariana (Ob. cit., p. 40).

En resumen, la forma cómo produce un pueblo su modo de vida y su manera práctica de hacer las cosas, es decir la técnica que lo ocupa; está en la formación socioeconómica determina por los haceres y la técnica como expresiones concreta del modo de trabajo originarios. Entonces, producir en colectivo donde la comunidad en general tiene el conocimiento para procesar sus recursos y el control de los medios propios para hacerlo, se traduce en una distribución colectiva; es aprender a producir en conjunto con las técnicas y saberes de esas prácticas, las cuales se ocupan de resolver, el día a día, los problemas fundamentales para la convivencia; donde los intereses de la comunidad son ejecutados al ejercer la soberanía de su territorio con sus recursos.

Figura N° 1.- Proceso expropiación de la cultura técnica y productiva

Fuente: Elaboración propia (2025).

Y llegó la invasión (origen de la expropiación)

Sobre la época precolombina en el caso de Venezuela, las primeras poblaciones que ocuparon el territorio llegaron 15.000 años a.C y en general se describen cuatro épocas: paleoindia, mesoindia, neoindia y la indohispana, la cual inicia en 1500. (Acosta, 1975: p. 23). Sin embargo, el modo de vida determinaba condiciones específicas a la organización tribal:

La sociedad tribal no constituía para el siglo XVI, pues, un todo homogéneo que pudiese ser reducido simplemente a una "comunidad primitiva". Se trataba obviamente de diferentes extensiones de las fuerzas productivas, diferencias objetivas en los procesos técnicos de trabajo, pero también en las relaciones sociales, las cuales correspondían a fases distintas de desarrollo del modo de producción (Sanoja y Vargas, 2010: p. 136).

Para el momento de la invasión española ya practicaban una agricultura intensiva de especies comestibles: maíz en occidente y yuca en oriente. Esto dio origen a dos polos de desarrollo cultural que se expresan, tanto en las técnicas de procesamiento de los alimentos como en la elaboración de utensilios de uso práctico doméstico y de uso ceremonial, como fueron los instrumentos líticos pulidos. El intercambio de insumos era llevado a cabo entre los grupos y, en una fecha específica de acuerdo a las condiciones climáticas. Esto concuerda con la descripción sobre la característica del reparto igualitario, de acuerdo, con las necesidades elementales y la resolución de conflictos, con disidencias individuales sobre la base del interés superior de la comunidad:

En todo esto destaca otro hecho fundamental: no hay propietarios ni desposeídos, en el sentido en que aparecen posteriormente. (...) pero no hay quien no los elabore y posea; su posesión no implica ventajas de unos sobre otros. Este hecho y, sobre todo, la ausencia de un excedente económico que rebase permanentemente lo requerido para la subsistencia del grupo, impiden la apropiación por unos de lo producido por otros, es decir, la explotación (Brom, 2003: p. 74).

La dinámica de vida de las sociedades indígenas venezolanas se ve interrumpida y alterada con la llegada del conquistador europeo. Con la llegada de los conquistadores españoles en 1498, al territorio que posteriormente sería Venezuela, estas relaciones son reprimidas, pero igualmente conforman la base para el posicionamiento colonial:

La sociedad colonial venezolana y su modo de producción correspondiente se constituyeron en una primera instancia, en base a la confiscación de la antigua posesión comunal indígena del territorio originario, por parte de los invasores españoles y la importación forzada de esclavos africano. En una segunda instancia, (...) se apropió igualmente de las condiciones naturales y materiales para la producción, generando como resultante el proceso de acumulación originaria del capital (...) (Brito, 1961: p. 143).

Con esta conformación se comienza a mostrar escrituralmente una historia forjada sobre la base de una permanente confrontación y lucha, de "las clases sociales propias a esta formación económico social: la terrateniente esclavista y la constituida por una fuerza de trabajo servil, enfeudada o esclava, explotada para producir mercancías destinadas al mercado capitalista mundial" (Brito, 1961: p. 143); las cuales, se van constituyendo en este territorio y la van caracterizando como escenario propicio al acto de expropiación del carácter técnico-productivo originario; donde se expresan y evidencian, se identifican y reconocen todos los mecanismos que lo configuraron:

Fue gracias a la adopción de la tecnología y las formas productivas originarias, así como a la confiscación, explotación y utilización de la experiencia creativa de la fuerza laboral indígena, como se hizo posible la estabilización del sistema colonial hispano, creando una síntesis cultural indohispana que luego se enriqueció con el aporte étnico, cultural y laboral de las esclavas y esclavos africanos (Sanoja y Vargas, 2010: p. 10).

Precisando la intención, el recorrido técnico-productiva originario en el territorio, sufre el primer acto de expropiación donde pasa a favorecer el posicionamiento colonial español y, por la vía de la relación de dominio de la esclavitud afrodescendiente, continúa su posicionamiento y dominio. Las técnicas de los originarios son subsumidas por las técnicas de los invasores, subordinándolas inicialmente, invisibilizándolas, apropiándose y luego pasadas a engrosar el acumulado histórico técnico; negando el derecho de protección y uso de las técnicas productivas a los pueblos que la originaron.

Es así como los conquistadores se apropiaron de la técnica encontrada, desplazando su manejo a los conquistados y posicionando la suya. Luego, el aprendizaje de las técnicas para producir desde sus intereses es controlado y dirigido por ellos mismos. Desde esta premisa se tratará de identificar la conformación de ese escenario, a partir de las relaciones que se establecieron entre las distintas formaciones socioeconómicas que comenzaron a establecerse a partir de la fecha señalada. Sanoja precisa el mecanismo de quiebre de la sociedad tribal y el paso a la precapitalista:

La sociedad tribal desaparece como proceso autogestado con la implantación de la sociedad clasista (...) Las encomiendas produjeron la ruptura de la estructura laboral indígena para permitir la inserción de la población aborígen dentro del nuevo cuadro de relaciones de producción y de trabajo necesarias para la explotación comercial de los cultivos y otros recursos. (...) A partir de las encomiendas, la antigua división del trabajo se vio suplantada por la creación de nuevos oficios, cuya ejecución beneficiaba únicamente al encomendero, los cuales constituían la infraestructura de la sociedad capitalista en gestación (Sanoja, p.136).

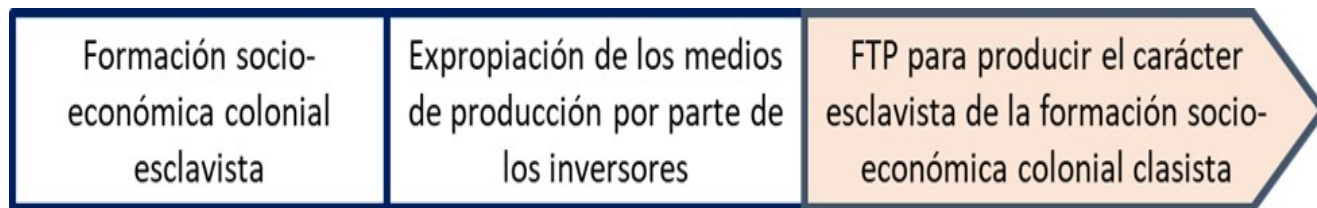
Con la incorporación de la mano de obra afrodescendiente se profundiza el sistema de esclavitud, ya impuesto a los indígenas y, por la vía de las encomiendas sobre grandes extensiones de territorio y población, se establecieron nuevas formas de organización de trabajo. La formación socioeconómica esclavista impuesta en territorios conquistados para satisfacer los objetivos de los colonizadores, quedó así implantada:

La insurgencia antiesclavista que se observa en Venezuela colonial (...) se transforma en la "guerra de clases y colores", (...) en la que las diferencias entre explotados y explotadores, entre desheredados y amos de la riqueza social, se sobreponen y objetivamente predominan sobre las pugnas entre criollos y peninsulares, entre la República, expresión política de la Nación venezolana, y el Estado metropolitano, expresión política del orden colonial, extranacional (Brito, 2021: p. 33).

Se produce así, la conformación del contexto donde se van gestando las expresiones de las contradicciones, conformando el acumulado que perfila las formas de lucha del pueblo venezolano ante la expropiación de sus modos de vida y de trabajo productivo.

El recorrido desde la formación socioeconómica de nuestros pueblos originarios, pasando por la formación clasista colonial, conduce a la tipificación aportada por Vargas, hasta la formación clasista nacional, que se expresó en dos modos de vida: nacional monoprodutor agropecuario y, a partir de 1930 el nacional monoprodutor petrolero. En ambos modos se manifestaron varios submodos de vida y de trabajo.

Se cierra este segundo escenario, precisando las características del modo de trabajo del pueblo venezolano, los vínculos y nexos de la forma de propiedad que lo ha configurado, abonando al perfil que hoy lo expresa como sujeto social, en un contexto donde el carácter productivo consciente no lo determina, pues le ha sido expropiado culturalmente desde el marco de una economía dependiente, extractivista y monorrentista.

Figura N° 2.- Escenario del modo de trabajo del pueblo venezolano

Fuente: Elaboración propia (2025).

Inicio del consumismo

Los intereses de la monarquía europea a finales del siglo XI y principio del siglo XVI (España, Inglaterra, Alemania y Francia), direccionadas a la imposición de un primer orden mundial, dan inicio a la formación de la red de alcance global con la guerra de conquista de América y la invasión de Europa en África y Asia, mediante la expansión del comercio internacional y la “invasión tecnológica” en los territorios conquistados y colonizados, con herramientas y utensilios para distintos oficios y trabajos, generando nuevas fuentes de ahorro y acumulación:

(...) a partir de este último se discernía la estrategia de la flexibilización del sistema financiero, pasando a ser el principal motor de la economía, en tanto inaugura nuevas perspectivas en la manera de hacer negocios, por ende, nuevas prácticas en el comercio (sociedades por acciones en la actividad fabril e inversión en la industria); dando lugar así a la expansión y posicionamiento en el mercado internacional y a la gestación de un sistema financiero con alcances globales. (Añez *et al.*, 2000: p. 10).

La caracterización anterior es el marco mundial occidental que promueve los procesos históricos durante el período de invasión y colonia, “dando lugar a la formación y el desarrollo de Venezuela hasta devenir Estado nación, desde el siglo XV hasta particularmente, el lapso comprendido entre el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX”, (Sanoja y Vargas, 2010: p. 140).

Producto de dichos procesos en el territorio, mediante confrontación permanente, es la consolidación de una geohistoria y una lengua común, surgiendo y posicionándose estilos de vidas consumistas propios a los nuevos grupos de poder, lo que comporta el sistema de relaciones sociales que posibilitó esa convivencia, como elemento primordial de mayor trascendencia. El consumismo se constituye expresión inherente, concreta y permanente como condicionante de esas relaciones, alterando, no solo el sistema de relaciones sociales como un todo sino complejizando en éste, los nexos de sometimiento de la formación nacional ante el dominio imperial transnacional.

La transición de la formación clasista colonial a la formación clasista nacional “expresa una revolución social, caracterizada, fundamentalmente por el surgimiento de una estructura policlasista que se corresponde con un régimen de propiedad de nuevos medios de producción” (Ob cit, pp. 141-142), elemento fundante en la complejización de la estructura de clases que se fue conformando en el país, que aún persiste, pero ha generado las condiciones para el proceso político que hoy lucha su desplazamiento y transformación.

La economía venezolana sustentada en la extracción del petróleo, el consumismo y las características propias de la conformación de sus sistemas socioeconómicos, permeados por relaciones sociales de dominación extranjera, constituye un hito fundamental que perfila los modos de vida y de trabajo del pueblo venezolano, fraguando un imaginario condicionado a la dependencia y a la enajenación con respecto al control de los procesos productivos y también a la incapacidad impuesta de gestión sobre los mismos.

Este panorama, da cuenta de ese acumulado histórico que se produce como “legado de una cultura rentista” (Quintero, 2007), que termina expropiando a la nación de su carácter productivo, donde solo un pequeño porcentaje de su fuerza productiva, los trabajadores incorporados a la industria de los hidrocarburos, a su vez formado con la técnica y dinámica profesional para la actividad extractivista y, no es una formación para la dirección control y gestión de los procesos productivos nacionales. Luego, la FTP derivada, no es para la forja del carácter productivo consciente.

Figura N° 3.- Legado de cultura rentista



Fuente: Elaboración propia (2025).

En busca del carácter productivo consciente

Y la formación técnica profesional que lo constituye

La ruta de análisis para el estudio de los elementos propios a la transición en Venezuela, está caracterizada por las condiciones geohistóricas y políticas que la comportan por cuanto se van ubicando la importancia y la necesidad de identificar todas las contradicciones que emergen en el contexto de una economía dependiente. En ese sentido, se afirma que el modelo económico en el que emerge la fase actual del proceso revolucionario es el modelo rentístico, que nos ha condicionado y transformado en un país monoprodutor y neocolonial del imperialismo, razón fundamental por la que, ineludiblemente, hay que asumir:

(...) el reto de la construcción de un modelo económico productivo que nos permita, además de satisfacer nuestras necesidades materiales, generar la ciencia, la técnica y la tecnología que consolide nuestra independencia, nuestra soberanía y nuestra libertad, como esencia de la patria y que desarrolle la justa distribución de la riqueza bajo la dirección de la clase obrera como esencia del socialismo (Martínez, 2014, p. 39).

Sobre la necesidad de superar el modelo económico recibido, el presidente Chávez es claro y preciso, desde la aprobación de las leyes habilitantes, la pelea que esto suscitó, entiende la necesidad de avanzar en la creación de condiciones para avanzar la transición: “debemos lograr la aceleración de la transición entre el modelo rentístico petrolero y el nuevo modelo productivo socialista del cual estamos todavía muy lejos”, (Cit. por Martínez, 2014: p. 30). En la reflexión permanente sobre los problemas estructurales, se pregunta:

¿Cómo liberarnos del modelo rentístico petrolero? Y ¿Cómo hacer para que, en el marco de la transición, y la situación que vivimos, ese modelo de acumulación sirva para satisfacer las necesidades de la población, al tiempo que se crean condiciones culturales y materiales para la transición al socialismo? (Ob cit, 2014: p. 30).

Se pretende comprender, que ello tiene que ser una transición a un modelo productivo diversificado, donde la agricultura y la industria tengan carácter hegemónico y seguir con el desafío de la inversión social, el compromiso con la transformación, búsqueda y construcción de “un modelo económico social que privilegie verdaderamente el trabajo antes que el capital, es un proyecto que busca la redistribución del poder”².

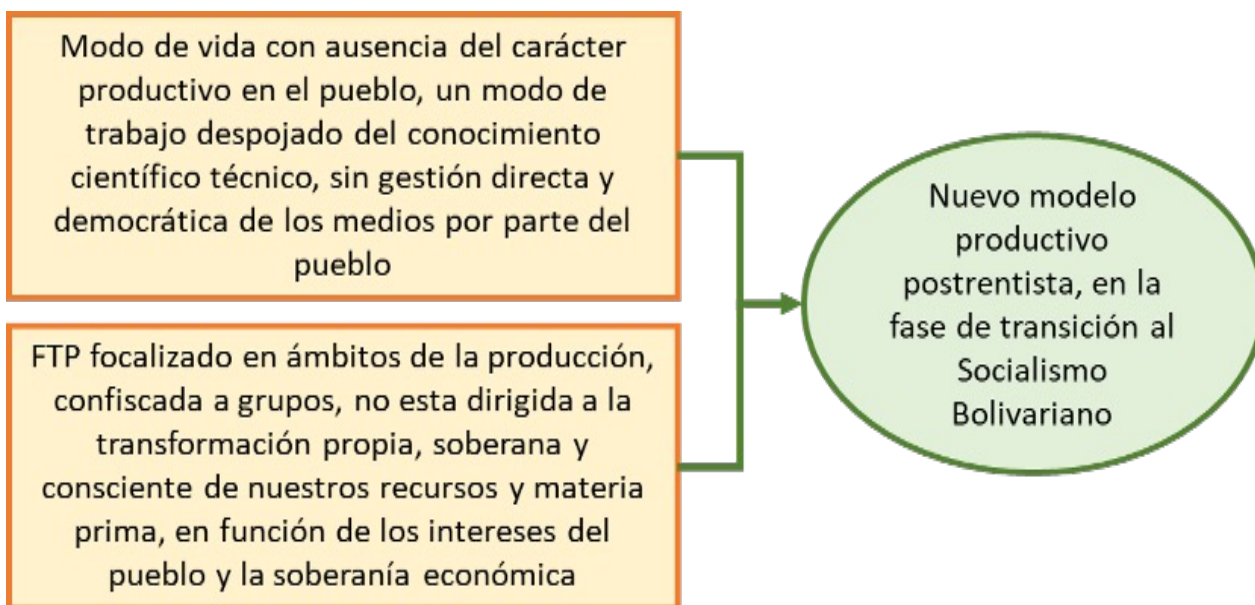
Ese compromiso fue ratificado en decisiones y acciones concretas, con la continuidad en el rescate de tierras y entrega a los trabajadores del campo, de las comunas

2. El presidente Hugo Chávez, 10/11/ 011, en el marco del día del trabajador.

agrarias, así como maquinarias, tecnología, capacitación, buenas semillas, créditos a tiempo, fertilizantes baratos (1º/5/009), continuar el incremento de la generación de riqueza nacional, activación y fortalecimiento de los mecanismos de redistribución justa de esa riqueza nacional. (30/4/012). Para ello, se llevó adelante la construcción de fábricas de propiedad social, (tractores, camiones, taladros petroleros, procesamiento de alimentos), base de la economía socialista que afirmó, tenía que seguir creciendo, ratificando igualmente la tarea de la clase obrera, de la Central de Trabajadores Bolivarianos y Socialistas de Venezuela (31/8/2011), y exigiéndonos levantar la producción nacional (1º/5/011) (p. 32).

La toma de decisiones y la creación de estructuras para ir creando condiciones a una práctica distinta, extraña al orden capitalista, deben ocurrir no solo dentro de las comunidades. Chávez insistió en el "triángulo elemental" del socialismo: las unidades de propiedad social, la producción social y la satisfacción de las necesidades de las comunidades destacando la importancia de la participación en el trabajo y la práctica productiva. Entonces, medidas como la formación y autoformación, la rendición de cuentas, la constitución de equipos de estudio en los mismos espacios de la producción, van posicionando una lógica extraña al capitalismo, tanto a lo interno de las empresas estatizadas como en el territorio de las formas comunales. Al estar legitimada esta formación, habría de expresar la FTP pertinente a la nueva construcción.

Figura N° 4.- La FTP pertinente a la nueva construcción



Fuente: Elaboración propia (2025).

La base del nuevo modelo productivo

El primer artículo del texto constitucional establece que la República Bolivariana de Venezuela es irrevocablemente libre, independiente y soberana, donde el artículo 3, refiere que el Estado tiene como fin esencial la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, que luego, ese es el objetivo fundamental. Asimismo, el artículo 299 establece esclarecer la dirección que ha de tener el modelo económico que deberá configurar su concreción:

El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela (...) tiene como fin (...) asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad (...) y para ello establece como estrategia (...) garantizar una justa distribución de la riqueza (...).

Aunado a esto, el artículo 3 establece que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines (los del Estado). En el estudio de las bases del proceso social de trabajo, aportada por Martínez (2017), ambos procesos son fundamentales en la gestión pública; como pueblo se debe ejercer la gestión directa y democrática del proceso social del trabajo, valga decir, el contexto de nuestro modelo económico y socioproductivo, para constituirnos en Estado democrático y social con derecho de justicia, garantizando una justa distribución de la riqueza y la construcción de una sociedad justa y amante de la paz.

Se hace énfasis en el articulado guía de la *Carta Magna*, porque claramente establece la educación de todo el pueblo en el hacer productivo consciente, como hecho social que goza de protección como proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado, la satisfacción de las necesidades materiales, morales e intelectuales del pueblo y la justa distribución de la riqueza. En correspondencia la *Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores*, plantea en el artículo 295: "La formación colectiva, integral, continua y permanente de los trabajadores y trabajadoras constituye la esencia del proceso social de trabajo". En este contexto, la formación técnica profesional se constituye didáctica necesaria e ineludible para la praxis de esa unidad dialéctica que es la conjunción de la educación y el trabajo.

En el marco de las condiciones para la construcción del nuevo modelo de economía venezolana, la cuestión de la educación propia a este propósito amplía sus niveles, por cuanto, lograr el posicionamiento del carácter productivo consciente implica una construcción cultural. Luego, la FTP que la concreta, ha de estar expresada en todos los ámbitos de la vida y el hacer de nuestra sociedad, y en todos los niveles y modalidades del sistema educativo que nos comporta.



Contexto actual para la fragua de la FTP y productiva

La guerra no convencional

iechar el miedo a la espalda y hacer de tripas corazones!

El proceso de desestabilización del proceso social de trabajo en Venezuela, se expresa en el desmantelamiento sostenido de la infraestructura de la economía nacional, imponiendo una dinámica de violencia, de alteración de la cotidianidad, (donde la escasez de todo tipo de productos necesarios para la satisfacción de necesidades básicas: alimentación, higiene salud, llegó a niveles de tortura social), que sirve tanto a los objetivos actuales de la globalización neoliberal, como a las economías ilegales y, por supuesto al capital extranjero. El formato que la hegemonía mundial ha venido aplicando se expresa hoy en la guerra no convencional, en su variante económica y financiera que se reseña a continuación.

La condición de nación con economía dependiente, extractiva y monorrentista e impuesta por el orden hegemónico a Venezuela, su desarrollo de comercio especulativo, asentado en bases altamente corruptas, sirviendo a los intereses del capital especulativo transnacional y local, aunado a “el carácter dependiente de las importaciones de la economía venezolana y la repercusión del comportamiento del dólar en el desenvolvimiento del mercado interno y externo impactan significativamente, afectando la estabilización económica”, (Serafino y Vielma, 2018).

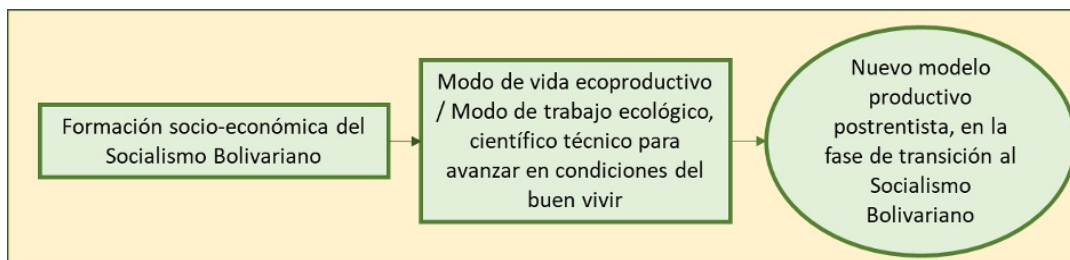
La ruta para el proceso de construcción colectiva de la FTTP en Venezuela

Para una FTTP pertinente y propia (una planificación estratégica consciente)

La clave que nos da el Plan Patria de las 7 Transformaciones nos indica que los problemas que afrontamos nos deben llevar a su superación, hago aquí extracción de aquellos elementos que se consideran las líneas orientadoras en el contexto que señalan las situaciones a superar, dando aportes también a las características que deben perfilar a la formación técnica profesional, pertinente a ese proceso de superación.

Un modelo ya caótico, el del capitalismo, hizo entropía y colapsó aún más. El secar las fuentes de recursos para las importaciones obliga a la producción nacional, la dependencia tecnológica lleva a la sustitución de importaciones. Del rentismo petrolero y su crisis con solo un 1 % del ingreso, nace una cultura del trabajo. Este período histórico tiene en la economía las contradicciones a resolver sobre ellas, la agresión que precipitó en estas. Bien lo decía, Bertold Bretsch: “Las revoluciones se producen en los callejones sin salida”.

Figura N° 5.- El contexto que señalan las situaciones a superar



Fuente: Elaboración propia (2025).

Desafíos fundamentales del momento histórico

Nuevo sistema económico con mutación: nuevo metabolismo y nacimiento de un nuevo sistema económico para la ruptura histórica con el rentismo petrolero. Para la FTPP se marca lo siguiente:

- (...) la necesidad de modernización y cambio tecnológico y energético en el sistema productivo, la lógica de los condominios y parques industriales, la asociación con la ciencia y la tecnología y la formación, así como los servicios, infraestructura y logística de transporte con costos competitivos.
- (...) son horizontes en expansión: los servicios públicos, la vivienda, el transporte, así como la salud y educación. (...) expandir el proceso de recuperación económica, sin dogmatismo, pero con visión estratégica sobre el sistema de actores, cadenas productivas y eslabones, en la edificación del salto y nuevo modelo económico nacional.
- Desarrollo y optimización del bono demográfico, el rol transformador de la juventud y la mayor parte de la población está pasando a etapa productiva. Esto ocurre una sola vez en la dinámica de los países. En Venezuela es desde 2010 al 2025 una guerra económica que consumió los primeros años del bono demográfico, con impactos en formación (estudiantes en sistema educativo técnico y universitario y migración) y desarticulación de cadenas productivas (16) por la guerra. La orientación de las áreas formativas y su ubicación en un proyecto de vida en el territorio (vivienda, formación, empleo), es clave para las bases materiales del futuro.
- Arquitectura social y la nueva direccionalidad del sistema formativo y tecnológico.
- Nueva base educativa, científica y tecnológica productiva para la liberación.

- El Plan de la Patria impulsará el nuevo ordenamiento económico y financiero para el desarrollo nacional, asumiendo la ruptura de amarras del modelo colonial, comercial expoliativo del territorio nacional.
- (...) focalizando el desarrollo de la estructura de soporte del modelo productivo, en tanto logística, insumos, distribución, sistema financiero, así como el desarrollo sectorial de los motores productivos de la economía, con especial énfasis en los eslabones estratégicos y los procesos de sustitución de importaciones, maximizando el desarrollo e integración de cadenas productivas nacionales y regionales, bajo la premisa de la interdependencia y creación de valor.
- El injerto del sistema productivo y la economía del mantenimiento.
- Del ecosocialismo como doctrina revolucionaria.

Lo anterior referido, va señalando la necesidad de organizar un encuentro nacional, con la sistematización de todas las experiencias ganadas para la producción que marcan lógicas extrañas a las relaciones capitalistas de producción, germinando formas asociativas del hacer productivo, que han logrado establecerse en espacios comunitarios en entidades de trabajo de nuestras industrias básicas y emprendimientos cooperativos.

De igual modo, se resalta que para el carácter productivo de un pueblo es necesario una FTP expresada en todos los niveles y modalidades del sistema educativo venezolano, en todos los niveles y modalidades, se reitera; no focalizada, ni apartada como algo ajeno, en una división que la aparta del niño y la niña, del adolescente, de la familia, de la comuna, dejándola apartada de los haceres cotidianos y comunes a todas y todos, como si el trabajo y por ende la formación que lo define, no fuese un hecho social, colectivo. De igual manera, convocamos a la incorporación de trabajadores con amplio y denso conocimiento de los procesos productivos y su ejercicio didáctico, al campo de la educación; pues no puede conjugar educación y trabajo, quien no se ha formado en haceres y prácticas productivas.

Dicha postura, concuerda con Mosquera (2024), cuando en cada encuentro, en cada conversatorio con los aprendices, trabajadores, estudiantes, compañeras y compañeros de las comunidades de aprendizaje, les explica incansablemente que la FTP, que no resuelve los problemas de la producción en cualquier ámbito, para satisfacer las necesidades de consumo racional, no exacerbado, no es una FTP pertinente y consciente, vale decir con dominio y conciencia de la tecnociencia propia a nuestra circunstancia. Siempre se debe partir de la concepción de Varsavsky, de una ciencia aplicada a la resolución de problemas.

Las educadoras y educadores que así lo decidan, deben incorporarse al ámbito de la producción, para formarse conscientemente en estos procesos. Pues, si se habla de un sistema educativo pertinente a la construcción del nuevo modelo productivo en Venezuela, entonces es uno basado en la resolución de los problemas estructurales de la nación y los intereses integrales del pueblo y sus estudiantes, desde la expresión territorial más local hasta la más general, que da cuenta de la totalidad relacional que la implica; donde todos los docentes y ciudadanos deben estar inmersos en los procesos productivos y su formación erigida desde éstos, sobre la base de los principios necesarios para una sociedad justa y amante de la paz. El perfil daría para aportar al desarrollo de las fuerzas productivas y el buen vivir desde la concepción de los pueblos originarios.

Cuando se participa diariamente en la elaboración de un producto, es esa práctica diaria, continua, la que va forjando la seguridad en el hacer. Si se reflexiona ese conocer, identificando, reconociendo y teorizando todos los elementos que los constituyen, esa seguridad cobra otra dimensión y pasa a forjar el carácter constitutivo a esa conjunción entre hacer, saber, conocer y comprender. Es decir, la praxis como producto que se hace constitutivo al actuar del ser humano implicado. Este es el perfil productivo individual. Al lograr ese perfil en todo un pueblo, se habla del perfil productivo colectivo de un pueblo para una nación.

Cuando la riqueza producida, forjada por ese carácter productivo, es distribuida en beneficio de todo un pueblo para la mayor suma de felicidad posible, se habla del desarrollo de fuerzas productivas, como base necesaria a la independencia económica, a la soberanía; esto es el carácter productivo de un sistema. Para la forja de ese carácter productivo se requiere un currículo que logre mostrar la valoración de ese trabajo, la satisfacción que produce el reconocimiento por el saber hacer bien, por sentirse y saberse productivo.

Con estas líneas orientadoras tomadas textualmente del Plan Patria de las 7 Transformaciones y las ideas conversadas con los profesores Ángel Mosquera y José Luis Guzmán del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) La Romana, desde la comunidad de aprendizaje Cocuiza, se cierra este primer acercamiento al análisis de las tensiones que dan referencia de la dinámica de lucha contra la dependencia técnico-científica, como expresión del carácter rentista y compraventero de nuestra economía, con la firme intención de invitar a la forja colectiva de la sistematización, visibilización y puesta en práctica de la formación técnica profesional hecha en y para Venezuela.

Referencias

- Acosta, M.** (1975). *Época prehispánica*, Caracas-Madrid: Edime.
- Añez, C. et al.** (2000). *Economía -Nueva etapa-*, XXV, 16, ULA, Mérida, Venezuela
- Brito, F.** (1961a) *Liberación de los esclavos*, Editorial Bolívar, Caracas.
- Brito, F.** (2021). *Ensayos de comprensión histórica de Venezuela*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Colección Clásica, N.º 264.
- Brom** (2003) *Para comprender la historia*, Edit. Grijalbo, México.
- Martínez, J.** (2014) *Sigamos la huella de nuestro amado Comandante Hugo Chávez Frías*, Edic MPPPST, Caracas.
- Mosquera, A.** (2024) *Razones para el desarrollo de la Formación Técnico Profesional*, Conversatorio central con nuevos aprendices, INCES.
- Quintero, R.** (2007). *La cultura del petróleo*, Fundación Editorial El perro y la Rana, Biblioteca Popular para los Consejos Comunales, Caracas.
- Sanoja, M. y Vargas, I.** (2010). *Historia Socio-cultural de la Economía Venezolana*. Edición Bicentennial. Banco Central de Venezuela.
- Sanoja M. y Vargas, I.** (2017). *La larga marcha hacia la sociedad comunal*. Tesis sobre el socialismo bolivariano, Editorial El perro y la rana, Caracas.
- Serafino, W. y Vielma F.** (2017) *Radiografía de un país bajo asedio. La guerra económica contra Venezuela*. Registro de los años 2014, 2015, 2016, 2017. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/libros-libres/2018/05/29/radiografia-de-un-pais-bajo-asedio-un-libro-sobre-venezuela/>.
- Venezuela, República Bolivariana de** (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial, N°36.860, publicada el 30 de diciembre de 1999. Caracas.
- Venezuela, República Bolivariana de (2012).** *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras*. Gaceta Oficial N.º 6.076 extraordinario, publicada el 7 de mayo de 2012. Caracas.
- Venezuela, República Bolivariana de** (2018) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial, N°36.860, publicada el 30 de diciembre de 1999. Caracas.
- Venezuela, República Bolivariana de** (2018). *Ley Constitucional de los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras*. Gaceta Oficial N.º 41.336, publicada el 06 de febrero de 2018. Caracas.
- Venezuela, República Bolivariana de** (2024). *Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Transformaciones 2025-2031*. Gaceta Oficial N.º 6.907 Extraordinario, publicada el 24 de mayo de 2025. Caracas.

Pensamiento andragógico en la formación técnica y profesional del Inces



Yuleima, Rodríguez T¹.

Instituto de Capacitación

y Educación Socialista

yuleima.rodriguez.torcatt@gmail.com

Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 12/05/2025

Fecha de aceptación: 27/05/2025

Resumen

La etimología del término y usos de la andragogía, tradicionalmente se refiere al arte y la ciencia de dirigir hombres. Para efectos de este ensayo se define como la ciencia de aprender en comunión a compartir saberes, haceres, pensares y conocimientos entre jóvenes, adultas y adultos, para contextualizar la formación técnica profesional y transformar las realidades territoriales; por lo que para profundizar en este enfoque educativo, en primer lugar se asumió el pensamiento de Simón Rodríguez, en tejido interpretativo con los aportes de Freire y Prieto, como referentes relevantes en el contexto de las luchas emancipatorias, por la equidad y la inclusión social. El propósito de este ensayo se enmarcó en la investigación documental para evidenciar, a partir del marco legal y experiencial, de qué forma ha implementado nuevos enfoques el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) en la andragogía, para aportar al impulso de la producción en el país y a las políticas en el proceso de la construcción y transformación social, en contraste con las realidades de los países Argentina y Chile. Como un enfoque desde la perspectiva del Inces, este se caracteriza por establecer resistencias y críticas a los modelos educativos exógenos, tradicionales y reproductores que sirven de báscula para la permanencia de poderes neoliberales inhumanos y capitalistas.

Palabras clave: Andragogía; formación técnica profesional; políticas públicas

1. Licenciada en educación integral, egresada de la (UNESR) Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2010). Magíster en Educación Comparada, egresada de la Universidad Bolivariana de Venezuela (2017). Especialización en dirección y supervisión educativa, egresada de la (UNEM) Universidad Nacional Experimental del Magisterio (2022). Doctora en Pedagogía Crítica de la UNESR. Tutora de trabajos de pre y posgrado, coordinadora territorial de los procesos de supervisión educativa, directora educativa, investigadora, comparativista, ponente nacional e internacional. Patrimonio cultural del municipio Libertador del estado Aragua (poetisa y luchadora social). Creadora del libro Historia local La Croquera del estado Aragua (2012). Creadora del sistema nacional Redes lugarizadas de investigación (2022) de la UNEM. Integrante de la red maestras y maestros internacionales, Cómplices pedagógicos latinoamericanos.



Andragogical thinking in technical and professional training at Inces

Abstract

The etymology of the term and its uses of andragogy traditionally refer to the art and science of leading people. For the purposes of this essay, it is defined as the science of learning in communion to share knowledge, actions, thoughts, and understanding among young people and adults, in order to contextualize technical and vocational training and transform territorial realities. Therefore, to delve deeper into this educational approach, the thought of Simón Rodríguez was first adopted, interwoven with the interpretation of the contributions of Freire and Prieto, as relevant references in the context of emancipatory struggles for equity and social inclusion. The purpose of this essay was framed within documentary research to demonstrate, based on legal and experiential frameworks, how the National Institute for Training and Socialist Education (Inces) has implemented new approaches in andragogy to contribute to the promotion of production in the country and to policies in the process of social construction and transformation, in contrast to the realities of Argentina and Chile. From the perspective of INCES, this approach is characterized by establishing resistance and criticism of exogenous, traditional, and reproductive educational models that serve as a basis for the permanence of inhumane and capitalist neoliberal powers.

Key words: Andragogy ; professional technical training ; public policies

Introducción

El pensamiento andragógico tiene como antecedentes que los jóvenes, adultas y adultos, traen cúmulos de saberes, conocimientos y experiencias previas que pueden validarse en su proceso de formación, es decir, asimilan mejor nuevas informaciones cuando las relacionan con sus vivencias, su cotidianidad y contextos donde se desenvuelven. Asimismo, dicha población se caracteriza por mostrar mayor determinación, disposición y motivación para la adquisición de nuevos aprendizajes y capacidades para socializarlos. Lo anterior lo valida Samuel Pérez, refiriendo lo siguiente:

En la actividad andragógica, se desvanece la diferencia entre educador y educando. Ambos sujetos son adultos, con experiencias por su participación social. El concepto tradicional de uno que enseña y otro que aprende, uno que ignora y otro que sabe, en teoría deja de existir en la actividad andragógica para convertirse en una acción recíproca. La actividad andragógica es un proceso dinámico, activo, real, concreto, objetivo y esencialmente práctico. (2009, p. 27).

En Venezuela dentro del proceso andragógico se reconoce la importancia de incorporar a los planteamientos formativos, las voces de sus propios protagonistas; este hecho conduce al ejercicio de los derechos ciudadanos como: horizontalidad, inclusión, participación, ampliar el pensamiento, construcción colectiva, autogestión, oportunidad y el logro de las metas personales. De igual forma, incide directamente en la autonomía cognitiva y la toma de decisiones, contrariamente a las conceptualizaciones obsoletas, las cuales afirman que los jóvenes, adultas y adultos suelen presentar disminución en la velocidad y capacidad de respuestas, carencias de señales al estímulo en los procesos de aprendizajes.

Sobre las ideas expuestas es importante resaltar que en Venezuela constitucionalmente de manera implícita se garantiza el derecho y principio fundamental de la formación de los jóvenes, adultas y adultos, desde el carácter individual, colectivo, comunitario e integral con miras a las transformaciones de la sociedad en los campos económicos, sociales, culturales, emocionales, afectivos, entre otros, donde estos se conformen más incluyentes, justos, soberanos, participativos, productivos generando nuevos conocimientos. En consecuencia, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Artículo 2 y Artículo 3 reza:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.

En el país se han creado mecanismos y diversidades de programas bajo la perspectiva del aprendizaje permanente, de calidad en la formación, en oportunidad para que el trabajador y la trabajadora se formen en la práctica, en el surgimiento de emprendedores, superación de las necesidades sociales, resistencias a las fuerzas imperiales, entre otros. Además en el marco legal los jóvenes, adultas y adultos progresivamente han alcanzado mayores niveles participativos y protagónicos para revertir las necesidades individuales y colectivas. Estos preceptos admiten que la formación, no se basa simplemente en generar aprendizajes sino de una sinergia interpersonal, ligada a las capacidades humanas que actúan entre ellas. Asimismo los jóvenes, adultas y adultos tienen posibilidades para elegir sus propósitos y metas formativas de acuerdo a sus necesidades y a las de su entorno convivencial; considerando las capacidades y habilidades en hacer, saber y conocimientos

previos. Desde esta perspectiva la andragogía visibiliza el aprendizaje y la enseñanza como un proceso inminentemente social.

Por otra parte, los cambios y aspiraciones sobre el incremento de los niveles de producción y crecimiento económico, que en la actualidad se experimenta en Venezuela, se han generado principalmente del sistema educativo, de la formación técnica y profesional en el ejercicio laboral y del poder popular, incluyendo el impulso que el Estado estratégicamente ha dado al Plan de las 7 Transformaciones. Por lo tanto, la andragogía tiene acercamiento directo con los aspectos económicos, productivos y sociales del país, hecho que debe ser entendido y asumido como lo establece la Gaceta Oficial 6.155 [con fuerza de ley], que se refiere a la Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, como el organismo responsable de la formación y capacitación de los trabajadores (2014).

El Subsistema Bolivariano de Formación y Autoformación Colectiva, Integral, Continua y Permanente de los trabajadores y las trabajadoras desde el proceso social de trabajo, es la interrelación dialéctica entre los programas, proyectos y modalidades de formación, las diversas instancias organizativas que la desarrollan y los métodos, estilos y técnicas con que los ejecutan. Este subsistema desarrolla integralmente los aspectos cognitivos, afectivos y prácticos, superando la fragmentación del saber, el conocimiento y la división entre las actividades manuales e intelectuales; develando la conciencia de clase obrera como sustento de su compromiso con la construcción de la patria socialista. (Ley del Inces, Artículo 10, 2014)

En correspondencia, los resultados tangibles de las prácticas desarrolladas por el Inces, los jóvenes, adultas y adultos en formación son valorados y reivindicados a partir de sus saberes, conocimientos y experiencias, lo que conlleva a la autoestima, elevación del espíritu, realce protagónico, participativo y sentirse útil a la sociedad. También se admiten responsables sociales y multifactoriales como recursos humanos que pueden proporcionar beneficios para los otros, a través de las oportunidades, emprendimientos, socializaciones de saberes y experiencias.

No obstante para lograr mayores avances, se debe mencionar que en las prácticas de las y los facilitadores deben permitirse estímulos dirigidos a la comprensión y resoluciones conjuntas de los problemas y retos presentes en las múltiples realidades locales, regionales y nacionales. Todas las mediaciones y acciones que se definan para abocarse a dichas resoluciones deben generarse de las posibilidades y planteamientos de los colectivos, sobre todo cuando estas realidades están enmarcadas en los aspectos de las producciones y reinversiones que tienen auge en el presente venezolano, motivado a la implementación de diversas estrategias contra la guerra económica silenciosa e indolente, impuesta por intereses y particularidades imperiales.

Asimismo, el respeto y la valoración por los otros debe prevalecer, ya que en la mayoría de los casos, las y los participantes suelen fungir como maestras y maestros en el proceso andragógico. Esta probabilidad se puede presentar debido a que encontramos interesantes testimonios de vida, experiencias y saberes que ameritan ser orientados, exaltados, sistematizados y acompañados desde lo valorativo de las identidades e idiosincrasias culturales de los pueblos.

En consecuencia, el sentido crítico juega un rol importante para que facilite los descubrimientos, con discernimiento y eleve las capacidades para las iniciativas emergentes e innovadoras. Por esto el aprendizaje y la enseñanza requieren generarse bajo el enfoque de la horizontalidad, en un entorno atractivo, flexible, innovador, humanizado, emancipador, pertinente y contextualizado.

Educación andragógica y popular: Simón Rodríguez el precursor de la corriente

Por todas partes se ven Escuelas Políticas enseñando á dar otros nombres á las mismas cosas; y á formular, en otro estilo, las órdenes del otro día. Las voces son nuevas, en efecto, y las cosas parecen serlo; pero en realidad. [...] de plan no se ha variado. (Rodríguez, 1828: p. 57).

Simón Rodríguez patrocinó una educación popular, social y liberadora, enfocada en la formación de las y los ciudadanos, con pensamiento crítico, determinado, comprometido con la transformación social, capaz de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa, autónoma y democrática. En su legado invita a las y los maestros de todos los niveles, en la persistencia para la construcción de una educación que se diseñe de la realidad, con vocación incluyente, sentido de pertenencia, ética y moral. Su legado ha tenido influencia en diversas corrientes del pensamiento emancipador, en grupos, organizaciones y movimientos militantes en Latinoamérica.

A diferencia de la educación tradicional, que privilegia los conocimientos y posibilidades de unos pocos, para el maestro Rodríguez era apremiante el incremento de la participación del pueblo en los procesos educativos, para la reivindicación de los saberes, pensares, haceres, conoceres populares y ancestrales como medios de transformaciones. En consecuencia, pensó la educación como un factor primordial que impulsara los cambios y edificara sociedades más equitativas y justas. De hecho, en el marco de los programas, planes, proyectos institucionales y misiones sociales educativas en Venezuela son inspirados en el pensamiento de Rodríguez. Por ejemplo, el Inces desarrolla sistemas formativos que calan hasta los sectores más vulnerables de la población, promoviendo la inclusión, participación social y la organización colectiva.

En concordancia, el sistema educativo en el país ha tenido una serie de avances notorios, no solo a nivel de las instituciones educativas sino también a nivel comunitario y social, por lo que el impacto del pensamiento de Rodríguez ha sido significativo y relevante, pues en lo sucesivo ofrece herramientas y perspectivas distintas para enfrentar los desafíos del mundo actual. De igual forma, enfatiza en la promoción de los valores universales que se concatenan vigorosamente con los de caracteres socialistas. Todos estos elementos también juegan roles trascendentales en la preservación del medio ambiente, en las cosmovisiones, las sabidurías indígenas y afrodescendientes. Además Rodríguez se interesó por el aprendizaje de los jóvenes, adultas y los adultos, esto lo enfatizó: Una educación popular dirigida a fomentar las facultades críticas para discernir y reformar las costumbres crea “conciencia social” (1828, p. 20). A partir de la interpretación crítica de su pensamiento, lleva a reflexionar, en cuanto a que la educación popular favorece la andragogía en los aspectos metodológicos, epistemológicos, democráticos y participativos de jóvenes, adultas y adultos en el campo educativo formal y no formal.

No obstante, el papel de la educación andragógica debe ser orientada al pensamiento crítico, por esto debe ser concebido para generar una ideología socialista, que estimule a los colectivos a las comprensiones de sus realidades sociales, como mecanismos que refuercen la solidaridad, la energía, la superación de la individualidad y favorezca la unificación colectiva para el resurgir del país en todos los ámbitos. Por ende, las experiencias que ocurren en un contexto educativo andragógico, acoplan aportes sociales por los grupos de personas que los conforman. Esta realidad es la ventana que abre paso a la gesta de conocimientos, constructos de las relaciones dialécticas y sistémicas, las cuales funcionan como incentivos para las acciones a ejecutar en los entornos educativos, laborales y comunitarios, para ello dar respuesta a los procesos de transformaciones y autoreconocimientos.

La andragogía en la educación popular

Sobre la andragogía Samuel Pérez (2009) refiere:

Desde una perspectiva biológica y psicológica, el ser adulto, considerado como sujeto educativo, interactúa en un ambiente físico, social, económico, tecnológico y cultural determinado; condicionado por factores de todo tipo; tiene necesidades básicas que satisfacer; produce bienes y genera servicios; transforma la naturaleza y se transforma él mismo. Además posee características psicológicas particulares que lo diferencia social e individualmente. (Pérez, 2009: p. 23)

Según Pérez, la andragogía comprende la posibilidad del acto de conocer a través de la experiencia y práctica humana de forma integral. Actualmente se ubica a favor

de nuevas formas para construir conocimientos, aportar los saberes y haceres en el resurgimiento económico, político, cultural y social del país. En este contexto, debemos aproximarnos a entender, que desde la andragogía se pueden generar cambios verdaderamente efectivos que impacten en las transformaciones requeridas en las instituciones, comunidades, comunas, localidades y en lo sucesivo.

De modo más radical, la Educación Popular significa para mí, caminos, esto es, el camino en el campo del conocimiento y el camino en el campo político a través de los cuales, mañana y ahí viene la utopía las clases populares encuentren el poder. Esto es lo que significa Educación Popular para mí: lo que significaba en los años 60, lo que significaba en los años 70, lo que significaba en los años 80 y lo que significa hoy también. (Freire, 2009: p. 64)

Freire se convirtió en una figura trascendental en el pensamiento crítico. Planteó una educación dialógica y liberadora donde el educador y el educando aprenden en conjunta y la educación debía ser vista como un acto político que busca transformar en la práctica de la libertad. Este principio insta a las y los ciudadanos, instituciones, comunidades, comunas, organizaciones sociales y políticas a formar parte del quehacer educativo, con esto, detectar y transformar las estructuras opresoras.

En otras palabras, Freire pensó en una educación que promoviera conciencia y el pensamiento crítico en los pueblos, que los hombres y las mujeres fueran sujetos que cuestionaran las prácticas coloniales y sus estructuras de poderes. Fue entonces que, en la década de 1960 América Latina empezó a forjar la educación popular que en sí misma empodera a las poblaciones, promoviendo la participación activa en las transformaciones de sus realidades, manteniendo la preservación de sus identidades como hechos de resistencias.

A lo largo de la historia, han surgido diversas experiencias y prácticas educativas que encarnan los principios de los pensamientos freireanos, muestra de ello es el Instituto de Capacitación y Educación Socialista, que acentúa la educación como un proceso de liberación y transformación social. Igualmente Freire fue quien introdujo el enfoque de la educación centrada en la alfabetización de las y los ciudadanos, con el propósito de proyectarse con planes alternativos para hacer frente a las políticas neoliberales que planteaban la privatización de la educación.

Por otra parte, la conceptualización de la práctica andragógica viene a referenciarse desde la educación popular, la cual juega un rol significativo para las y los maestros con trayectorias en los planos políticos y del repensar las realidades que los rodean a través de acciones dialógicas, participativas, protagónicas, democráticas y reflexivas. Estos elementos se convierten en propulsores para los empoderamientos ciudadanos como agentes de cambios que den respuestas a los procesos formativos desde los quehaceres cotidianos laborales, políticos, culturales y sociales.

El legado de Luis Prieto en el accionar de la formación técnica y profesional

Las palabras de Luis Beltrán Prieto Figueroa animan a escudriñarlas en profundidad. A propósito de generar concientización individual y colectiva porque introduce el pensamiento crítico en experiencias cotidianas, creatividades innatas, formas de vivir las verdades construidas de las reflexiones sobre acontecimientos históricos, análisis de recuerdos almacenados en los cerebros humanos y que se desprenden de la vida misma. De igual manera, insta a dejar atrás los viejos paradigmas de la educación característica de la fragmentación del saber. Ejemplificando este asunto, se dice que el sistema educativo es el centro de las comunidades; pero no en todos los casos trabajan articulados a ellas. El autor explica que solo se podrá construir algo nuevo si somos capaces de dirigir la mirada bajo la semblanza integral del mundo, sus tradiciones, sus pueblos y sus creencias como un todo.

Si solamente el humanismo democrático proporcionara las técnicas del quehacer contemporáneo ello no sería suficiente para formar integralmente a un hombre para la vida de relación. Formar el técnico implica también formar una personalidad para el servicio. Además he dicho que "la técnica se comprende mejor cuando se tiene cierto número de nociones generales que sirven a modo de interpretación del quehacer" y de su aplicación a fines humanos. (Prieto, 1974: p. 42)

Con referencia al quehacer docente, Prieto induce a revertir en primer lugar, el pensamiento de que las instituciones educativas son los ejes centrales de las comunidades, porque forma parte de ellas y sufren sus mismas realidades, es decir, se refiere al ubicarse en las correlaciones que existen en ambos contextos convivenciales. En cuestión, la integralidad debe ser la configuración en el pensamiento crítico y político llevado a la práctica. A la vez, las aulas de clases pueden establecerse en cualquier espacio que permita materializar colectivamente las respuestas para solventar necesidades y adquirir elementos útiles para las comunidades donde se desenvuelven los integrantes educacionales. Por lo que se respeta que la enseñanza-aprendizaje consciente permite que la vida en comunión sea más libre. Asimismo de las responsabilidades se demanda docentes patriotas, llenos de amor, convicción y vocación para descolonizarse; así aportar a la descolonización de los otros.

Resulta oportuno señalar que el maestro, político y filósofo Prieto (1908-1935), entre su pensamiento en relación con los fundamentos doctrinales de la democracia y su postura frente a la educación venezolana, había madurado otras ideas sobre la fragmentación, desde el punto de vista de la cultura imperialista y sus pretensiones hegemónicas en contra de los pueblos humildes, donde se enseñó a inclinarse, consumir conocimientos sin tomar en cuenta las opiniones, permanecer

subordinados ante las opresiones, en pocas palabras, enseñaron a ser dominados, individualistas y positivistas.

Así pues, el maestro planteó la formación de jóvenes, adultas y adultos en instituciones o espacios alternativos de forma integral para la liberación, donde se conciba la transformación bajo la óptica de la articulación entre todos los aspectos que giran en torno a la sociedad. Es por esto que la cultura originaria debe ser recuperada en su esencia para potenciar al país en sus elementos concientizadores, transformadores y revolucionarios, que vayan desde las invenciones y cogniciones hasta abarcar estructuras ideológicas de los sistemas que promuevan, reconozcan, integren, defiendan y enaltezcan los valores identitarios, históricos y experienciales en términos de producciones, donde rijan las tomas de decisiones colectivas, los principios de la igualdad y las distribuciones equitativas.

La andragogía en Venezuela pensada para la transformación de la práctica

El Inces es columna vertebral en las políticas públicas y transformaciones de la sociedad Venezolana, la cual está integrada por cada una y uno de los actores que participan y son corresponsables de los procesos andragógicos; así contribuir desde la perspectiva colectiva a la transformación de las realidades y apuntar al establecimiento de la docencia situada. Quedará en manos de sus trabajadoras y trabajadores continuar en la constitución de una institución que se perfile en aumentar sus índices en reivindicación, inclusión, impulso, sostenimiento, dinámica y creación de nuevas sinergias en función de los cambios requeridos y que estén acorde a la realidad venezolana, tomando en cuenta la demanda del futuro y la concreción del sistema de formación técnica y profesional actual.

En el devenir histórico, el instituto ha fundado mecanismos incluyentes apoyados en el marco legal vigente de la nación, para la superación de los tentáculos imperiales que se caracterizan por crear sistemas de producciones y acumulaciones de riquezas que subsisten en los despojos y explotaciones de las mayorías de la población, en favor de minorías que acopian poderes, ambiciones e imponen sus condiciones al resto de las y los ciudadanos.

A través del Inces se pretende que la andragogía sea vista como eje primordial en la formación y educación de jóvenes, adultos y adultas, donde el impulso conlleve a la organización social sobre la base de la conciencia, de producción y distribución de la riqueza, a su vez, se equipara con la lucha por el desarrollo económico, soberanía de los pueblos, producción de la tierra, protección del medio ambiente, igualdad

social, equilibrio de género, convivencia entre las diferentes culturas territoriales, solidaridad con las personas discapacitadas, desarrollo tecnológico, en definitiva, por la defensa de los derechos y desarrollo humano. En efecto, el Inces es la experiencia andragógica nacional más punteada, en términos de compensación y sostén al proyecto de construcción de fuerzas sociales productivas y emancipadas.

Ahora bien, los aportes andragógicos del Inces en la realidad histórica venezolana son referencias teóricas y morales que nutren las búsquedas de los pueblos latinoamericanos y el resto del mundo en las interpretaciones de la naturaleza humana, organización de las corrientes del pensamiento colectivo para la creación de alternativas productivas y de acciones participativas en el desarrollo socializador de saberes, conocimientos y haceres de unos a los otros, ya que las prácticas andragógicas se tornan activas y críticas vía a la emancipación. Esto significa que la institución ha superado antiguas prácticas, porque en el devenir adquirió más sentido de justicia, oportunidad, inclusión, participación, configuración y democracia con nuevos requerimientos para reinventarse acorde a las necesidades del país, profundizando en la visión del desarrollo humano sustentable, sostenible en los aspectos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

A nivel andragógico se debe contar con docentes situados para desarrollar habilidades de interpretar y percibir los estados emocionales de las y los estudiantes, con esto favorecer el aprendizaje, el desarrollo emocional, rendimiento académico, entre otros. En cuestión, utilizar las propias emociones para comprender y ser empáticos con los demás para promover una sociedad más humanista.

En estos tiempos históricos, el Inces siendo la principal institución en la formación técnica profesional tiene el compromiso de seguir impulsando el legado del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, en cuanto a poner mayor ahínco en la superación de las pretensiones neoliberales e imperiales. Ahora bien, es importante continuar la inminente labor de impulsar el desarrollo del país en satisfacción de las necesidades de educación y capacitación del pueblo. En consecuencia, corresponde empezar a sumar elementos emergentes en las comunidades, comunas y territorios.

Dimensiones vertebrales para contribuir a la formación de profesionales

En las funciones administrativas, metodológicas y operativas a nivel de los estados del país, el Inces posee significativas consideraciones y dimensiones vertebrales para contribuir a la formación técnica profesional; así como la disposición de distintos mecanismos, sistemas y orientaciones que sirven de guías para profundizar las

interacciones, indagaciones y recopilaciones de las necesidades y proposiciones de los territorios. Estos aspectos son las rutas para contextualizar las realidades, avanzar en la organización de las gestiones con nuevas y nuevos participantes integrantes del poder popular, instituciones, organizaciones, movimientos, grupos y pueblo en general, para poder llegar a armar un plan de acciones previamente caracterizadas y con ello crear nuevas propuestas formativas de acreditación de saberes y conocimientos.

El proceso de racionalización en la confrontación de experiencias y las abstracciones que deriva el adulto, le conducen a integrar a su vida y aplicar en su medio social las nuevas experiencias. Proceso de integración y aplicación que tiene un carácter funcional que asegura, acrecienta y diversifica las motivaciones y vivencias del adulto. Cuando este integra a su vida cotidiana sus nuevos aprendizajes, genera un esfuerzo competitivo en su entorno social. Entran en juego las capacidades de Modelo Andragógico. Fundamentos 30 los diferentes adultos que se relacionan en ese espacio a fin de imponer su liderazgo y demostrar su suficiencia. Esta acción competitiva, propia de toda acción humana debe ser considerada en la actividad andragógica. La integración de las viejas experiencias con las nuevas y su aplicación al trabajo, así como a la vida social, deben orientarse de tal manera que el sujeto adulto se esfuerce cotidianamente para contribuir a su bienestar y al de la sociedad a la que pertenece. (Pérez, 2009: p. 27)

¿Existe en la realidad actual congruencia entre un joven, adulto y adulta con disposición a formarse, sin que tengan consideraciones sobre las formas de resistencias ante la guerra silenciosa?

Introducir la formación técnica y profesional, relacionarla con el desarrollo integral del país tiene correspondencia con los asedios, padecimientos impuestos por fuerzas imperiales y guerras silenciosas. Ante todo porque han influido directamente en el inconsciente de la población, en sus emociones, pensamientos y acciones, además del albergue de informaciones sobre las no tan gratas experiencias que enfrentan para resurgir y resistir.

De modo esquemático, es posible imaginarse que un sujeto está en un lugar determinado esperando a un amigo con el cual ha quedado de encontrarse. Y antes de ver a su amigo, se encuentra con un conocido de los dos y le pregunta si ha visto al amigo con el que se debe encontrar. Amablemente, el conocido le responde: "sí, lo he visto, tiene una camisa roja y un pantalón azul". Esta frase dicha por el conocido tiene un contenido proposicional, que supone una descripción verdadera o falsa respecto a la realidad. Pero si, por el contrario, hubiera dado respuesta de la siguiente manera: "sí, lo he visto, creo que tiene una camisa roja y un pantalón azul", esta frase implica una actitud proposicional (de creencia), hacia un contenido proposicional. (Uribe, 2010: p. 27)

Según Uribe, las descripciones y percepciones sobre las realidades tienen que ver con las actitudes y perspectivas humanas. Hasta el momento se cuenta con

profesionales formados con visión de la producción en bienes y la prestación de servicios que satisfagan las necesidades del pueblo, a su vez generar recursos económicos y estabilidad de capital al país. Estos planteamientos están plasmados a nivel constitucional, por lo que se abrió paso al desarrollo y amplitud de los aspectos democráticos, incluyentes, de justicia y de derecho social; pero hay que agregar elementos trascendentales tomando en cuenta las mentes y subconscientes de la población de jóvenes, adultos y adultas. Por lo tanto, todo el asedio y guerra silenciosa que ha experimentado la población venezolana está grabada en sus mentes.

Para un emprendedor o profesional, es común el ubicarse en sus necesidades y hacerse preguntas como: ¿Qué haré para iniciar el emprendimiento sin las condiciones económicas? ¿Cómo irá afectando a mi emprendimiento la situación económica del país?, quizás también, en medio de la desesperación e incertidumbre exprese: Alguien ayúdeme, esto que enfrento me está absorbiendo. Al respecto, estas realidades no a todas las personas las hacen más fuertes o enfocarse en la búsqueda de alternativas que les ayuden a pensar y liberarse de las tensiones. En estos casos, toma suma importancia y fuerza la socialización de experiencias y saberes de otras y otros que con pensamientos consientes enfrentan las situaciones difíciles con razonamientos, miran de lo negativo lo positivo como impulso a las superaciones y transformaciones de las realidades.

En cuestión, cada estructura territorial del Inces tendrá que atender su organización desde dinámicas de funcionamiento que puedan establecer la expansión de novedosos programas y manejos en la formación técnica profesional partiendo de un plan que apoye a la población de jóvenes, adultas y adultos en descartes de pensamientos e inclinaciones negativas como la angustia, desmoralización, desasosiego, pesimismo e impaciencia. Para esto se deberá trabajar con mayores esfuerzos, crecer en esa misión que se tiene por delante y mirarla como parte de la productividad, con la lógica del proceso formativo integrado. Es reinante entender la humanidad y la mentalidad de las personas.

Aparte los nuevos saberes, haceres y la producción de conocimientos que cada persona trae consigo, tienen que ser indicadores que conlleven a crear nuevas estructuras metodológicas, para las adecuaciones y mejoramientos de los planes de formación, del desarrollo intelectual, de las relaciones humanas, de la paz interior, el control mental, la salud del cuerpo y la espiritualidad. Además de alcanzar capacidades personales y colectivas desde la empatía, para dialogar, orientar, asumir los cambios que se necesitan.

Metodología

La investigación se realizó de forma documental, comprende de informaciones en el orden legal para el análisis, reflexiones, establecer una sinapsis comparativa y construir conocimientos. En consecuencia, definir indicadores sobre la andragogía en la formación técnica profesional en Venezuela, Argentina y Chile, que en el marco de esta investigación se denominan núcleos sistemáticos de comparación NSC, que forjaron aportes que pueden contribuir a la difusión y reconocimiento de los avances y alcances del Inces en la población venezolana y Latinoamérica. Para este estudio se consideraron :

- Sistema A. Normas Técnicas: Se refiere a la metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los proyectos de formación y autoformación productiva (PFAP) del INCES. Cuarta edición versión 4.0, agosto de 2020.
- Sistema B. La Ley N° 26.058: Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) Argentina, en sus ámbitos: Secundaria Técnica, Superior Técnica (no universitaria) y Formación Profesional. Según boletín oficial de Buenos Aires, diciembre 2006.
- Sistema C. Decreto N° 240, modificado en mayo de 2023 en el Artículo segundo: El ministerio de educación de Chile, regula los recursos de aprendizaje que utilice la educación técnica y profesional. Santiago de Chile, agosto de 2018.

**Tabla N° 1.- Núcleo sistemático A, B y C**

Núcleo sistemático A. Venezuela	Núcleo sistemático B. Argentina	Núcleo sistemático C. Chile
Proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP). Está constituido por el fundamento filosófico, epistemológico, sociológico, antropológico, pedagógico, curricular, además de la normativa legal, políticas y objetivos del Sistema Educativo. En este sentido, el marco teórico consolida la información proveniente del estudio de la realidad social y profesional (indagación de contexto productivo y comunitario). Ésta comprende los fundamentos del currículo, el contexto histórico, la concepción del currículo y del perfil productivo/laboral cualificado, e incluye el análisis situacional de la institución, empresa (entidad o centro de trabajo) pública, privada y comunitaria, así como la sistematización de información filosófica y científica, la cual sirve de sustento al plan curricular que direccionan las presentes Normas Técnicas, con la finalidad de orientar la formación y autoformación productiva técnica profesional asumida por el instituto. (Normas Técnicas Inces, 2020, Capítulo 1). Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular Permanente (MECDCP). Se constituye como la instancia administrativa, técnica y organizativa. Expone las orientaciones para la organización, conformación y actuación del equipo responsable del acompañamiento y apoyo integral permanente, durante la construcción, desarrollo y ejecución de los PFAP. (Normas Técnicas INCES, 2020, Capítulo 2).	Las instituciones técnicas de nivel superior no universitarias, también llamadas terciarias, se ubican en el ámbito de la Educación Técnica en los términos de la Res. CFE N° 13/07 y brindan formaciones post secundarias vinculadas al mundo del trabajo. Ofrecen trayectorias de corta duración comparadas con las carreras de grado universitarias, y una especialización específica técnica a diferencia de las instituciones superiores no técnicas (como la formación docente). Permiten iniciar, así como continuar itinerarios profesionalizantes. (Ley N° 26.058/05, 2006, Disposición general). El ámbito de la Formación Profesional (FP) se organiza según el tipo de propósito formativo y la forma de acceso: Capacitación Profesional Formación Profesional Inicial organizada en tres niveles de certificación; y Formación Profesional Continua. Los centros donde se dicta FP ofrecen formaciones para el trabajo, en general de corto plazo, así como trayectorias de especialización y actualización de conocimientos y capacidades, tanto de las distintas trayectorias de la ETP como de los niveles superiores de la educación formal. (Ley N° 26.058/05, 2006, Artículo 19).	Apruébese el siguiente reglamento que establece los requisitos mínimos que deben cumplir los recursos de aprendizaje necesarios para el reconocimiento oficial de las especialidades del nivel de educación media para la formación diferenciada técnico-profesional. (Decreto N° 240, 2018, Artículo 1). El presente Decreto regula los requisitos de las especialidades del nivel de educación media para la formación diferenciada técnico-profesional y sus respectivas menciones. (Decreto N° 240, 2018, Artículo 1).

Continuación Tabla N° 1.- Núcleo sistemático A, B y C

Planificación curricular de la formación y autoformación productiva. Presenta las etapas que deben ser desarrolladas para la aplicación y ejecución del currículo del INCES. (Normas Técnicas Inces, 2020, Capítulo 3). Diseño, desarrollo y organización curricular de la formación y autoformación productiva. Recoge los métodos, metodologías, procesos y procedimientos cuantitativos y cualitativos a ser utilizados en la identificación de competencias y cualificaciones, de acuerdo a los fines del currículo establecidos en la presente normativa. (Normas Técnicas Inces, 2020, Capítulo 4). Perfil Productivo/Laboral Cualificado del PFAP. Se refiere a las características y atributos deseables y las condiciones factibles que pretenden que la o el sujeto social protagonista (participante), alcance con la formación y autoformación productiva realizada. Este perfil constituye la representación de las nuevas exigencias en el mundo del trabajo, las cuales se evidencian en la conformación de los planes de estudios, las competencias y cualificaciones (aprender a: conocer, hacer, vivir juntos y ser, en un todo integrado), a desarrollarse durante el Proyecto de Formación y Autoformación Productiva (PFAP). (Normas Técnicas Inces, 2020, Capítulo 5).		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia (2025)

Organización e interpretación de los hallazgos

Representa resultados obtenidos en el proceso de indagación de los Sistemas Comparativos A, B y C, donde en la organización de las informaciones recabadas se establecieron categorías definidas como intrasistemas, se refiere a aquellas realidades íntimas de cada uno. Esto corresponde a insumos generatrices como: datos, criterios e indicadores.

Tabla N° 2.- Sinopsis comparativa simple

Venezuela	Argentina	Chile
Cuenta con un marco legal específico en la formación técnica profesional para las y los trabajadores, Ley del Inces y Normas Técnicas que plantea la metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los proyectos de formación y autoformación productiva.	Cuenta con un marco legal específico en la formación técnica profesional para las y los trabajadores, denominada formación postsecundaria, Ley N° 26.058 del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).	Carece del marco legal específico para la formación técnica profesional, ya que se plantea de forma general para la educación técnica en media, a través del Decreto N° 240.

Fuente: Elaboración propia (2025).

La óptica de la formación técnica profesional implementada en el marco legal de Argentina, Chile y Venezuela

Ampliando la búsqueda de información en artículos, libros y otras publicaciones reveló que en Argentina y Chile la formación de jóvenes, adultas y adultos ocupa un lugar secundario por considerarse de categoría no priorizada; sobre todo carece de visibilidad en las leyes, normas y reglamentos. Sin embargo, hay que resaltar que en el contexto venezolano, está el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista que históricamente ha sido capaz de influir en el país, específicamente en materia de acreditación de conocimiento y equivalencia, igualmente de crear e impulsar planes, programas y proyectos de formación, donde se incluye el programa de bachillerato productivo y formación técnica profesional, entre otros.

La institución se caracteriza en llevar una práctica que se fundamenta en reconocer, valorar y legitimar los saberes transmitidos de generación en generación, los empíricos, las invenciones populares, con bases en diálogos, la formación permanente; así como en la evaluación de los aprendizajes, para conferir certificaciones a las capacidades de las personas que crean y producen para la sociedad a través de las experiencias laborales, individuales, colectivas e integrales que generen conocimientos y saberes a nivel nacional.

Como primer punto reflexivo, se hace referencia que las Normas Técnicas Inces visibiliza la educación andragógica como un proceso social, se diferencia del enfoque pedagógico habitual que se orienta en la enseñanza directa por parte de un docente, donde se requiere de otros métodos que consideren los intereses y capacidades de las y los estudiantes como sujetos históricos, autónomos e interdependientes, quienes asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje, del desarrollo de su

práctica, de la capacidad de aprender, desaprender y reaprender continuamente y con ello ser reconocida y reconocido como sujeto social, cuyo esfuerzo individual y colectivo beneficia a la sociedad.

Conclusión

A pesar de los desafíos que se enfrenta actualmente en Venezuela, donde el bloqueo y asedio imperial persisten, en materia de educación han surgido cambios trascendentales. En concordancia el pensamiento americano ha tomado auge, su notabilidad es innegable, ya que proporciona herramientas y perspectivas en medio de un mundo que vive en constantes cambios. De igual forma, es una fuente de esperanza para aquellos que creen en el poder transformador de la sociedad, a través de la educación que es apropiada y asumida por los pueblos, que engranan el poder de la conciencia con la voluntad de participación, enmarcada en la democracia y el protagonismo.

En la actualidad se cuenta con otras y otros pensadores emergentes en los territorios, que en la cotidianidad de sus prácticas en espacios comunitarios y centros de formación han generado grandes aportes. En contexto, la cabida para recopilar informaciones sobre hacedores y hacedoras de prácticas andragógicas, pertinentes y en correspondencia a las realidades abren amplias posibilidades para ser divulgadas y exaltadas sin que para ello existan limitaciones o imposiciones de unos que, dicen ser los expertos y conocedores de las verdades absolutas.

Hay que admitir que en educación, la disciplina andragógica en la formación técnica profesional que se imparte en el Inces, es ejemplo en alto nivel de compromiso social, crecimiento en oportunidades formativas incluyentes, nuevas dinámicas de despliegue a nivel nacional, para transformar las relaciones sociales, mejorar la calidad de vida de las y los participantes, que puedan sentirse útiles, productivos, más felices e integrados en sus relaciones con el mundo y con los demás. Estos importantes saltos adelante, son frutos de un conjunto de labores diarias que se alimentan en valores, creencias, motivaciones, interpretaciones y proyecciones comunes entre grupos de personas organizadas, que se han conformado en la historia y se agrupan para transformar la realidad experimentada de forma individual y colectiva.

Como aportes a las políticas públicas en materia de la andragogía, esta disciplina de la educación debe ser ajustada en términos legales, donde lo emergente es que aparezca de forma específica en el marco constitucional y leyes de educación, del trabajo, otras. Con éstas acciones surgiría a nivel nacional e internacional mayores impactos, relevancias, éxitos y transformaciones que se encaminarán a la superación



de las problemáticas sociales. También se atañe con la exaltación de las prácticas que buscan reivindicar al pueblo como eje principal de libertad y soberanía cognitiva con fundamento en las luchas descolonizadoras.

Referencias

Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Revista *Historia de la Educación Latinoamericana*. Colombia.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2020). *Normas Técnicas del Inces*. Fondo editorial Inces. Caracas.

Instituto Nacional de Educación Tecnológica (s/f.) *La Educación Técnico Profesional en Argentina*. Disponible en: <https://www.inet.edu.ar/index.php/institucional/la-educacion-tecnico-profesional-en-argentina/>

Pérez, S. (2009). *Modelo andragógico*. Fundamentos. Universidad del Valle de México. México.

Prieto, L. (2006). *El Estado docente*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Venezuela.

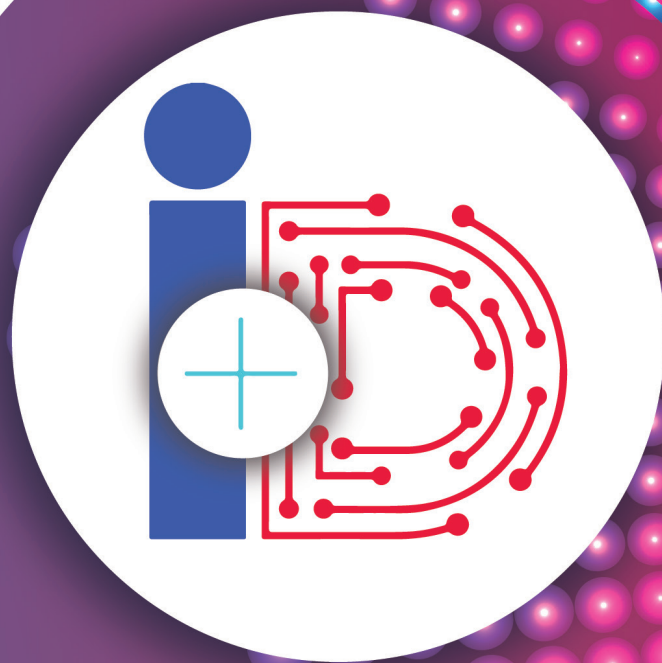
República de Chile (2018) *Implementos TP-Decreto 240 que regula los recursos de aprendizaje que utilice la Educación Técnico Profesional*. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1128432>

Rodríguez, S. (2008). *Inventamos o erramos*. Editorial Monte Ávila. Venezuela.

Venezuela, República Bolivariana de (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Gaceta Oficial, N°36.860, publicada el 30 de diciembre de 1999. Caracas.

Venezuela, República Bolivariana de (2014). *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista*. Gaceta Oficial N.º 6.155 Extraordinario, publicada el 19 de noviembre de 2014. Caracas.

ENSAYOS DE OPINIÓN



Dos visiones y un solo fin: educar para transformar



Olga M., Noguera G.¹

*Instituto Nacional de Capacitación
y Educación Socialista*

encadenamientoproductivoif@gmail.com

Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 27/04/2025

Fecha de aceptación: 10/05/2025

Venezuela, una nación joven y bendecida, con una vasta riqueza natural y un pueblo resiliente que ha depositado históricamente en la educación un pilar fundamental para su desarrollo e identidad. De allí, que en 1959 el Estado venezolano crea el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) con el propósito de convertirlo en un instituto capacitador en herramientas técnicas para los jóvenes. Más adelante, el 23 de junio en el 2008 (Publicado en Gaceta Oficial N° 38.958), se transforma en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), con miras a convertir esta instancia en un motor esencial para la productividad del país. En este contexto, el presente ensayo de opinión aborda la transcendencia de su transformación, la visión que impulsa su quehacer actual y, finalmente, sus aportes tangibles a la edificación de una nación fuerte y soberana.

Visiones de una educación liberadora: Prieto Figueroa y Ángel Paredes

La relevancia de la educación como motor de cambio social ha sido una constante en el pensamiento venezolano, por tanto, caracterizar la educación venezolana es -sin duda- una tarea ardua, pues ha sido influenciada por diversas corrientes de pensamiento a lo largo de su historia como disciplina, entre estas se menciona a Freire (1970) quien concibe a la educación como un acto de concientización y emancipación, en su obra Pedagogía del Oprimido, en la cual esta es un acto dialógico

1. Doctora en Educación Ambiental, Universidad Pedagógica Experimental "Libertador en defensa de tesis. Magíster Scientiarum en Administración de la Educación Básica, Universidad Experimental "Rafael María Baralt", sede Falcón. Diplomado en investigación. Universidad Pedagógica experimental "Libertador". Ingeniero agrónomo de la Universidad Experimental Francisco de Miranda. Coordinadora de Producción y Encadenamiento Productivo del INCES- Falcón.

donde el educador y educando construyen el saber de manera conjunta, a través de la problematización de su realidad; esto en contraste con la educación tradicional, en la cual se perpetúan mecanismos de opresión y dominación.

En este contexto de ideas, la concepción educativa del Instituto Nacional de Cooperación y Educación (INCE) (creada el 22 de agosto de 1959) como la institución más longeva en formación de ocupaciones, proviene de maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa (1954) quien concibe a la educación como un instrumento esencial para la liberación del pueblo venezolano, donde exista igualdad de oportunidades de acceso a la educación de las clases populares para ascender social y económicamente. La propuesta educativa de Prieto (1960) abogaba por una enseñanza, a que no solo se limitara a la trasmisión de conocimientos sino también fomentara consciencia crítica y pensamiento autónomo; enfatizando que la educación es un derecho universal cuyo propósito es formar hombres y mujeres capaces de pensar por sí mismos y de cuestionar la realidad que les rodea, alineando así su visión con los ideales de una educación integral que empodere al individuo y lo prepare a participar activa y conscientemente en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva, democrática y protagónica. En resumen, el legado de Luis Beltrán se centra en la educación gratuita y estatal, inclusión social, articulación con el sector productivo y la reforma pedagógica.

La continuidad y actualización del legado de Prieto lo representa el pensamiento emergente del educador Wuikelman Ángel Paredes, contemporáneo centrado en adaptar al Inces a los desafíos contemporáneos, específicamente en el contexto del siglo XXI y, el fortalecimiento del modelo socialista desde el ámbito educativo y social en Venezuela, con su premisa sobre la educación como herramienta de transformación social, la cual representa la continuidad de la lucha por una educación inclusiva y transformadora. En el 2020, Ángel enfatizó la necesidad de una educación que se adapte y responda a las demandas y realidades del pueblo venezolano, ajustándose a los cambios sociales y tecnológicos del siglo XXI. La claridad de su postura refiere que la educación debe ser dinámica y evolucionar con las necesidades del pueblo. Esta visión se alinea con la importancia de no quedar rezagados frente a las tendencias globales y regionales, en materia de desarrollo de habilidades y competencias.

En el año 2008, el INCE se transformó en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) en Gaceta N° 38.958, dando paso a la formación técnica productiva que responde a: la innovación tecnológica, las transformaciones del mercado industrial (Industrias 4.0), la inteligencia artificial, la robótica avanzada y colaborativa (Cobot). Mientras que países -con economías emergentes- invierten fuertemente en la formación técnica avanzada, por ejemplo: automatización industrial

en Corea del Sur o Energía renovable en Alemania. En Venezuela, a través del Inces se busca cerrar brechas y posicionar la fuerza laboral con capacidades pertinentes y de vanguardia. Por ello, la integración de la tecnología y la innovación es pertinente en los espacios de aprendizaje para la preparación de los participantes, desde el aprendizaje significativo hasta enfrentar los desafíos contemporáneos, que según Ángel (ibidem) “La verdadera educación es aquella que inspira a las personas”.

Finalmente, el Inces abraza la pedagogía liberadora, empoderando a los hombres y mujeres, no solo con habilidades sino con conciencia crítica sobre su rol en la sociedad, sus derechos laborales y su capacidad para generar valor y bienestar; en el cual convierten en agentes transformadores proactivos y comprometidos, impulsando la construcción de un tejido económico productivo robusto y diversificado. De esta manera, se concibe un país pujante y esperanzador que se cimienta en la educación que dota a su pueblo de las herramientas para ser protagonistas de su propio destino y del futuro colectivo.

Revalorizando la educación técnica productiva

Los retos que debe enfrentar Venezuela para la formación técnica productiva, están basados en dar respuestas al mercado laboral, superar los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades de desarrollo. Durante mucho tiempo, la educación técnica, es una modalidad desvalorizada académicamente y minimizada cuantitativamente, (Silveira, 1998). Sin embargo, según Ramírez y Salazar (2012) la perspectiva ha cambiado drásticamente, señalando:

La educación técnica debe capacitar a las personas no sólo como entes productivos, sino también como ciudadanos destinados a colaborar en el progreso de la sociedad, en el bienestar de la familia y en la prosperidad personal. Debe revalorizarse el trabajo humano desde la perspectiva de la educación, la formación y el progreso de la fuerza laboral y concebirlo como la herramienta a través de la cual hombres y mujeres recrean la realidad, en una relación mutuamente transformadora.

Esta visión se alinea con la noción de la revalorización del trabajo humano, el cual se comprende como una herramienta para la recreación de la realidad y el desarrollo tanto personal como colectivo. La capacitación no se limita a oficios; se extiende a la formación de ciudadanos capaces de comprender la importancia de su rol en la construcción de una sociedad que busca su propio desarrollo, a partir de sus potencialidades endógenas. Los autores como Gary Becker (1964), pionero de la teoría del capital humano, argumenta que la educación y la formación son inversiones que aumentan la productividad y por ende, el crecimiento económico de una nación.

En otro contexto, la transformación del trabajo, tanto manual como intelectual es esencial para fomentar el pensamiento divergente y una cultura de cambio, como refiere Pearson (2023). En este sentido, la visión del presidente del Inces, Wuikelman Ángel Paredes (ibidem) es contundente: “El mundo requiere, necesita, de la formación técnica profesional. Es importante contar con los técnicos para que el modelo económico diversificado que nos hemos planteado pueda ser posible”. Estas ideas venían gestándose en Ángel desde el año 2022, en su discurso anual durante el Consejo de Gestión, cuando expresó la necesidad de adaptar la formación a las demandas del contexto laboral y social, incorporando un enfoque técnico profesional que prepare a los venezolanos a los retos del siglo XXI. Esto subraya el papel crucial de la educación técnica, direccionado al mejoramiento radical de la existencia humana, buscando un equilibrio entre aspectos técnicos, educativos y sociales (Rojas, 2010).

Visión del Inces actual: un enfoque actual y adaptativo

La refundación del Inces no es mero cambio de nombre, sino una estructuración profunda impulsada por varios elementos transformadores que configuran su quehacer institucional actual, estos son:

a) Enfoque curricular transformador

El Inces desarrolla un nuevo currículo orientado a competencias que integran la formación teórica y práctica en sintonía con las necesidades y exigencias del sector productivo. Los proyectos de Formación y Autoformación Productiva (PFAP) son el corazón de esta dinámica, buscando formar en, por, para y desde el trabajo productivo, cooperativo y liberador, desde una perspectiva sistémica, compleja y dialéctica (Inces, 2020).

Todos proyectos están equipados por unidades curriculares básicas (de 2 a 13), transversales y específicas. La Mesa de Evaluación, Construcción y Desarrollo Curricular, es la instancia clave conformada por actores, sujetos sociales e institucionales, que en un proceso de respeto y escucha, construyen los PFAP a partir de las necesidades y exigencias sociales, institucionales, políticas y ambientales locales, regionales y nacionales, valorando el conocimiento desde las bases, lo ancestral, lo popular y lo científico.

b) Incorporación estratégica de la tecnología

La tecnología atraviesa todos los aspectos de la vida cotidiana donde el sector educativo no escapa de ello -por ende- el Inces asume la tecnología como pilar

fundamental en sus procesos. Se promueve las competencias digitales tanto en los maestros técnicos productivos como en los participantes para un futuro prometedor. A su vez, la implementación del sistema HACER (Herramienta avanzada de capacitación y educación remota) y el Campus Virtual Inces son ejemplos de este compromiso, permitiendo el acceso en línea, fomentando el aprendizaje autónomo y garantizando a la comunidad educativa, incluso en tiempos de crisis. Asimismo se resalta, que el HACER permite a los participantes (sujetos sociales protagonista) acceder a los recursos educativos en línea, facilitando una formación más dinámica y accesible, fomentando de esta forma la investigación, el aprendizaje autónomo y la constante actualización de conocimiento; mientras que el Campus Virtual Inces, ofrece formaciones y especializaciones en diversas áreas técnicas, permitiendo la formación desde cualquier parte del país. Este ha sido fundamental para aprovechar la educación a distancia en el país.

En este contexto, Ángel expresa: “Creamos un Campus Virtual que está hecho bajo una lógica que nos permite poder atender a distancia algunos conocimientos” Para ello, se trazó este modelo de educación técnica profesional presencial, híbrida y virtual que da respuestas a las necesidades de toda la sociedad, carente de una formación desde sus espacios y sus recursos.

c) Refundación entre inclusión y equidad

La refundación del Inces va más allá de lo curricular y tecnológico, pues busca profundizar la inclusión y la equidad, donde se prioriza la formación de técnicos y profesionales en áreas estratégicas para el país, como lo es la agricultura, la industria y los servicios, contribuyendo activamente a la reactivación económica. Además, ha incorporado una dimensión humanista en el currículo educativo, con unidades curriculares como son: desarrollo humano, ética para la vida y liderazgo; buscando motivar en cada uno de los participantes un sentimiento de valoración al enaltecerlos desde el valor humano para sí, la sociedad y la patria y, a la vez de empoderarlos de los diferentes oficios, debido a que el trabajo ha dejado de ser no solo una necesidad sino un elemento que forma parte de nuestro desarrollo personal (Pearson, 2023).

En este orden de ideas, el Inces plantea una formación integral que va más allá de la adquisición de conocimiento, el cual provee el desarrollo de habilidades blandas, valores éticos y las capacidades para emprender; lo que permite el egreso de técnicos profesionales capaces de adaptarse a los cambios y contribuir al desarrollo social y económico del país. Todo esto, como consecuencia de la emergencia declarada silenciosamente por la migración forzada de los venezolanos hacia el extranjero, producto de las 930 sanciones impuestas a Venezuela. Este escenario motivó al

pueblo seguir adelante, cultivando el “ser” perteneciente a un país libertado por el “ser” más grande que ha parido nuestra tierra venezolana: Simón Bolívar.

Por otro lado, Vargas (2024) afirma que el Inces cuenta con numerosos maestros técnicos productivos (MTP), quienes durante años han formado a miles de personas en perfiles productivos relacionados a los motores: automotriz, industrial, emprendimiento, turismo nacional e internacional, economía comunal social y socialista, construcción, industrias básicas estratégicas, hidrocarburos, agroalimentación, banca y finanzas -contribuyendo así- al desarrollo productivo de los estados y de la nación. Otros aliados, para las formaciones son los maestros técnicos voluntarios (MTV), que se suman al esfuerzo titánico del Inces, para llegar a las comunidades, entidades de trabajo y a los centros de formación donde desde su conocimiento y experiencias apoyan en la capacitación de la comunidad hacia la formación técnica productiva.

Cabe recalcar, que el centro de todo hecho educativo es el “ser” y dentro de la formación está inmersa la ética, el liderazgo transformacional, la educación en valores, a partir de la pedagogía técnico-profesional (Ramírez y Salazar, 2012), donde -no solamente- importan las experiencias de formación y educación del sujeto sino también los contenidos técnicos, las exigencias que plantean los puestos de trabajo y las expectativas de los empresarios, de los trabajadores y del Estado. Nuestros MTP y MTV, según Vargas (2023), son forjadores de conocimiento para la vida que fomentan valores como el humanismo, la solidaridad, tolerancia y responsabilidad entre otros, conectándose con las necesidades de los participantes, contribuyendo de esta forma a su desarrollo personal y profesional. Por tal razón, el afán de ampliar nuestro campo de acción, con el Plan para el Mundo del Trabajo representa, según Ángel (2023), el impulso del plan para incorporar a los bachilleres al mundo del trabajo, a través de la consolidación del campus virtual como una herramienta pedagógica potente, con el apoyo a los emprendedores y la transformación curricular que desarrolla el Inces. Solo diversificando las oportunidades de formación técnica productiva podemos ir construyendo a la par con las exigencias de los motores productivos, una visión conjunta del país que queremos fortalecer para las generaciones futuras. En este contexto Ángel (2021) señala:

Si queremos tener una economía productiva y diversificada tenemos que formar una cultura productiva para ello debemos promover con todos los actores el pasar de una cultura de rentismo a una cultura productiva, no va hacer de la noche a la mañana, pero hay que dar pasos en concreto. La educación es un paso en concreto.

De lo anterior, se infiera el vital papel de la educación, en el caso específico de la educación técnica productiva que está a la par del dinamismo de la cultura del



cambio imperante, siendo un recurso indispensable para sostener las necesidades de desarrollo y crecimiento tecnológico y social (Pearson, 2023).

Resultados y proyecciones futuras

Desde la implementación de estas reformas, el Inces viene experimentado un incremento en la matrícula de participantes en formación técnica profesional productiva; al respecto, en los últimos años se alcanzó y superó el millón de personas anualmente. Existe un antecedente comparativo histórico desde el año 1959 hasta el año 1999, donde se registran 9.096.342 egresados del INCE, mientras que desde el año 2000 hasta el año 2023 alcanzó cifras de 11.222.756 egresados (ángel, 2025). En el 2024 se supera la meta de 1.800.000 personas, formando en los seis primeros meses de ese mismo año a 1.180.356, destacando una mayor participación. Por esta razón, la visión a futuro es clara, expandir las ofertas educativas y elevar continuamente la calidad de la formación integrando nuevas tecnologías que respondan a las necesidades del mercado laboral.

La transformación Inces que desde hace 11 años, bajo el liderazgo de su presidente Wuikelman Ángel Paredes, representa un verdadero cambio paradigmático en la educación técnica profesional productiva venezolana. Este proceso que moderniza lo curricular, potencia la tecnología e incorpora un enfoque de inclusión; sienta las bases de un futuro más prometedor en la formación técnica de profesionales comprometidos con el desarrollo del país. Claro está, nada de lo planteado anteriormente será logrado sin el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa Inces, en sinergia con el Gobierno nacional, regional y local y los sectores productivos.

La búsqueda de alianzas con países como España, Ecuador, Belice, recientemente con naciones de la ASEAN y Mozambique y organizaciones como la Unesco, demuestra el afán de la institución por compartir su experiencia y enriquecer sus modelos de formación. Esto es el resultado, insistencia de Ángel por la búsqueda constante de modelos de educación exitosos, de formación y autoformación colectiva, integral, continua y permanente para fortalecer el poder popular y la suprema felicidad de nuestro pueblo. Cada alianza lograda es una prueba de carácter aguerrido del pueblo venezolano que cuenta con líderes en cada espacio estratégico como el educativo, los cuales confían, creen y apuestan por su país, por su gente y por la patria grande que Bolívar libertó.

Finalmente, el Inces en sus 65 años, cuenta con una red de centros de formación socialistas enclavados en el centro de nuestras comunidades con ofertas dinámicas y llamativas, tanto en ámbito presencial, híbrido y virtual, se erige como una pieza clave en la construcción para una Venezuela con procesos productivos diversificados,



innovadores y contextualizados. En un escenario global y complejo, donde la desinformación y la desesperanza en tiempos de sanciones y promovidos por redes sociales imperialistas que generan caos, el Inces se posiciona como un faro de transformación y esperanza, cultivando el ser venezolano y sembrando las semillas de un futuro productivo y próspero para la nación desde la resiliencia y generando soluciones ante el asedio económico impuesta por EE. UU.

Referencias

Becker, G. (1964). *Human capital: A Theoretical and emprirical analysis with Special referente to education*. New York: Columbia University Press.

Dewey, J. (1938). *Experience and education*. Collier Book.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (2020). *Normas técnicas: Metodología para la construcción, desarrollo y ejecución de los proyectos de formación y autoformación productiva (PFAP) del Inces*. Dirección Estratégica de Formación y Autoformación y Gerencia General de Formación Profesional. Caracas.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (Publicado el 30 de agosto del 2021). *Ángel, W.: es necesario promover la formación técnica en el país*. *Prensa-Inces*. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2021/08/30/wuikelman-Angel-es-necesario-promover-la-formacion-tecnica-en-el-pais/>. Visitado el 03 de junio del 2025.

Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (Publicado el 13 junio, 2023). *Presidente del Inces muestra avances sobre el Plan de Formación para el Mundo del Trabajo – Bachilleres 2023*. *Prensa-Inces*. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2023/06/13/presidente-del-inces-muestra-avances-sobre-el-plan-de-formacion-para-el-mundo-del-trabajo-bachilleres-2023/>. Visitado el 18 de junio del 2025.

Instituto Nacional de Capacitación y educación Socialista (Inces) (Publicado el 28 de junio del 2023). *Yaracuy- Maestros INCES son forjadores para la vida*. *Prensa-Inces*. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2023/06/28/yaracuy-los-maestros-inces-son-forjadores-de-conocimientos-para-la-vida/>. Visitado el 12 de junio del 2025.



Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) (Publicado el 19 de junio del 2024). *Maestros técnicos Voluntarios Inces grandes aliados para la formación técnica profesional*. Prensa-Inces. Disponible en: <https://inces.gob.ve/index.php/2024/06/19/maestros-voluntarios-en-el-inces-son-grandes-aliados-para-la-formacion-tecnica-profesional/> . Visitado el 22 de junio del 2025.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015) *Marco de acción 2030: Hacia la educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf000245656> . Visitado el 12 de junio del 2025.

Pearson (Publicado el 26 de julio de 2023). *¿Por qué es importante la formación técnica en la universidad?* Disponible en: <https://blog.pearsonlatam.com/educacion-del-futuro/por-que-es-importante-la-formacion-tecnica-en-las-universidades#:~:text=La%20formaci%C3%B3n%20t%C3%A9cnica%20permite%20que,las%20necesidades%20que%20requieren%20un> . Visitado el 03 de junio del 2025.

Ángel, W. (2020). *Educación y transformación social en el siglo XXI*. Editorial El Nacional.

Ángel, W. (2022). *Consejo de Gestión. Informe anual de actividades*. Inces.

Prieto, L. (1954). *La educación en Venezuela*. Ediciones Universidad Central de Venezuela.

Prieto, L. (1960). *Problema de la educación en Venezuela*. Editorial Los Libros.

Ramírez A. y Salazar A. (2012). *La enseñanza en la educación media técnica*. Anuario del Doctorado en Educación, No 6-2012 enero-diciembre. pp-32-57. Universidad de los Andes, Mérida.

Rojas, B. (2010). *Investigación Cualitativa: Fundamentos y praxis*. Caracas: FEDUPEL.

Silveira, S. (1998). *La educación para el trabajo: un nuevo paradigma*. Montevideo, Uruguay: Cinterfor/OIT.

Venezuela, República Bolivariana de (2014). *Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista*. Gaceta Oficial N.º 6.155 Extraordinario, publicada el 19 de noviembre de 2014. Caracas.

El maestro que era Prieto¹



Guillermo Luque Cardona²

Universidad Central de Venezuela

gluquec@gmail.com

Caracas-Venezuela

Resumen³

En el año 1925, en una Venezuela de fisonomía rural y expansiva economía petrolera, llega a Caracas el joven margariteño Luis Beltrán Prieto Figueroa a concluir sus estudios de bachillerato y a ejercer como maestro de educación primaria. Apenas siete años después de esa fecha, en 1932, el maestro y estudiante universitario inicia en Caracas la organización y educación del magisterio nacional sobre las bases teóricas de la Escuela Nueva o Activa. En esa Venezuela gomecista, y desde la fundación de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria, Prieto Figueroa se destaca por la calidad de sus artículos y conferencias en defensa del niño y del adolescente, por sus esfuerzos dirigidos a la reforma científica y democrática de la escuela venezolana.

Palabras clave: Escuela nueva ; escuela tradicional ; pedagogía ; gomecismo ; Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria ; método de proyectos

1. Artículo publicado en la Revista de Pedagogía, Vol. XXII, No 65, septiembre-diciembre de 2001. Universidad Central de Venezuela. Considerado de importancia volver a publicar, por lo trascendental del tema y su vinculación institucional del Maestro Prieto con el Inces.

*Una versión más resumida del presente trabajo fue leída por el autor en el Homenaje al Centenario del Nacimiento del doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa que el Rectorado y la Facultad de Humanidades y Educación le rindieron en la tarde del lunes 11 de marzo en el Auditorium de la nombrada Facultad. Dicho homenaje formó parte de un conjunto de eventos organizados por la Cátedra Libre «Simón Bolívar» orientados a divulgar el pensamiento del más importante ideólogo de la educación democrática venezolana.

2. Licenciado en Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de esa Universidad. Profesor de la Maestría del Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH). Doctor en Historia en Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte). Profesor de la Escuela de Educación-UCV y del CNEH.

3. El presente ensayo no fue arbitrado, porque su autor el Dr. Guillermo Luque Cardona es una eminencia venezolana en Historia y figura respetada en el campo académico. Antes esto el reglamento de la revista I+D es Ahora, norma este criterio y es decisión del Consejo Editorial su publicación.

The master who was Prieto

Abstract

In 1925, in the rural and economically expanding oil-rich Venezuela, Luis Beltrán Prieto Figueroa, a young islander, arrives in Caracas. His goal was to complete his secondary school studies and to work as a grade teacher. Seven years after, in 1932, the teacher and university student starts the organization and improvement of Venezuela's teacher union on the basis of the principles of the New or Active School. In that dictatorially ruled country, and with the founding of the Venezuelan Society of Primary School Teachers (SVMIP), Prieto Figueroa develops an intense writing and intellectual effort on behalf of the children and adolescents, and also of the scientific and democratic reform of the Venezuelan school.

Key Words: New school, traditional school, pedagogy, José Vicente Gomez's dictatorship, Luis Beltrán Prieto Figueroa

El mundo insular de Luis Beltrán Prieto Figueroa

A nuestro ver, la cabal comprensión de la sinuosa evolución democrática y su incidencia en el desarrollo del sistema escolar, educativo y cultural de la Venezuela del siglo XX, nos sumerge en el pensamiento, acción y pasión de un eminente educador de la estatura de los grandes de América: el doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa; por nacimiento, margariteño de la asunción, población del estado Nueva Esparta; por su labor pedagógica y desempeño como político de la cultura, ciudadano ilustre de Venezuela y América.

Nació Prieto Figueroa un 14 de marzo de 1902, en una época en que los caudillos guerreros y no pocos doctores, competían en ambición política desprovista de ideas y programas que transformaran el rutinario paisaje económico agrícola sometido a los vaivenes de los precios internacionales del café y del cacao. Nació Prieto Figueroa en un año en que la guerra civil volvía a ser bandera levantada por unos y otros: Cipriano Castro, el jefe de La Restauradora de 1899, se enfrentaba con las armas a La Libertadora, amplia y no menos curiosa alianza armada de caudillos, comerciantes y compañías extranjeras comandadas por el sempiterno inquilino del Ministerio de Hacienda, el banquero Manuel Antonio Matos. «La marejada de violencia desatada (...) –nos dice Ramón J. Velásquez– [va] a liquidar todas las esperanzas de avance democrático para dar paso a un largo período de silencio y de terror que solamente concluirá treinta y seis años más tarde, un día de diciembre de 1935⁴.

4. Velásquez, Ramón J. «El Diablo y los Liberales Amarillos», en Los liberales amarillos en la caricatura venezolana, p. XVIII.

O sea que la infancia, adolescencia, juventud y madurez de Luis Beltrán transcurrieron en esa Venezuela dominada por la presencia personalista y tiránica de los caudillos andinos Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez. Es la Venezuela que, sin dejar de ser rural, experimentó el tránsito de una economía agrícola de exportación a una economía cuyos ingresos más abultados provenían de una nueva e inusitada riqueza que se afirmó en nuestras estadísticas hacia la década de 1920: el petróleo.

Por de pronto, digamos también que la niñez, adolescencia y algo de la juventud de Prieto Figueroa transcurrieron entre los iluminados azules de su insularidad caribeña; creció sin prisa en lo que Prieto llamó «su pequeño lar de La Asunción», ciudad que fue fundada, al decir de Prieto, «sin que se sepa cuándo ni quién ni cómo (...), alejada del mar y más segura del ataque alevoso de piratas que plagaban los rumbos antillanos»⁵.

Esa sensible fundición de su alma en la naturaleza será piedra preciosa de muchas luces que aparecerá en el trato con los demás y en su escritura elevada de pedagogo, pensador social y poeta. Sin saberlo todavía, Prieto Figueroa había asimilado un precepto griego que el naturalismo filosófico había desenterrado para el uso de la nueva pedagogía: *iseguir la naturaleza!*

Muy dentro del Luis Beltrán niño y adolescente quedaron grabadas las montañas de El Copei, Matasiete, Matahambre, Mueresol; en su memoria permanecerán, como lo consignó en Mural de mi ciudad, las «laderas de rojos cangilones» por donde «las casas trepan como cabras que triscan / en arisco matorral seco»⁶.

Quedaron en su memoria los períodos en que la tierra muestra su verdor de lagartija macho o el amarillo ocre de la soledad. Allí en su isla, nos dirá, «los azules del cristalino cielo/ se hacen más azules/ más puros, más brillantes, ni un pañuelo de nube/ interrumpe el metálico relucir de los días»⁷. En su alma quedaron para siempre «los himnos del ramaje y los pájaros: /el guayamate, gota de fuego sobre el viento, / (...) el pespé de amarillo terciopelo/ sobre alas y cabeza de negro ribeteado, / el turpial cantarino, (...) la paraulata gris, reina del trino» (...)⁸. Entre «fragosos montes y veredas» anduvo, junto a otros, su niñez, «con la china certera entre las manos», como es costumbre en todo niño del campo, en esa su patria «del mango de mejilla olorosa (...), / del merey de topacio, / los anones de miel, olorosas guayabas, ciruelas de huesito, limones amarillos, la innumerable gama de frutal orgía»⁹.

5 Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «El Descubrimiento» en Mural de mi ciudad, p. 39.

6 Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «Colinas del Castillo de Santa Rosa», en ob. cit., p. 85.

7 Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «El hambre y la sequía», Ibídem, p. 57.

8 Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «Las colinas numeradas», Ibídem, p. 89.

9 Ibídem, p. 90.

En La Asunción, en su barrio mameyero, «creció en el juego» su «niñez transparente»¹⁰. Con otros niños jugó al trompo y a las pichas, y la bullaranga se disolvía en la voz profunda del mar. Un educador dijo, y con verdad, que no se podía hablar de Prieto «si no se le planta sobre la tierra venezolana, si no se revela la fuerza nutricia del terrón nativo» (...) ¹¹.

La naturaleza, sí, y no menos aquella de expresión humana debemos agregar; la influencia familiar perenne en Prieto Figueroa. Su padre, Loreto Prieto, «orfebre cuidadoso» y juez de paz. Como orfebre lo recordará «adelgazando el oro» cual «dios del fuego» ¹² ; como juez, «inmerso en el quehacer de la oficina, / interpretando leyes, / aplicando justicia, / defendiendo a los pobres / del torcido derecho»; un padre que, según Prieto, ensayó en sus hijos «el acabado molde / donde el metal fundido de (su) espíritu / iba a tomar forma cabal de ciudadanos/ hechos para el servicio en el esfuerzo noble» (...) ¹³. Y Josefa Figueroa, su madre, cuyo quinto hijo la interiorizó para siempre con su «voz suave de ternura empapada» cuyo ser todo era para su sensibilidad un «pozo fresco de azul con una estrella»; la fijó en su «diaria labor de panadera» en quien la risa se mezclaba «con la harina» y «por eso su pan era más blando, (y) la miga más sabrosa»¹⁴.

Prieto Figueroa: maestro de escuela y fundador de la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria

Entre esas armonías con la naturaleza y sus padres creció Luis Beltrán. Fue a la Escuela Federal Graduada «Francisco Esteban Gómez» de La Asunción. Los estudios de secundaria los comenzó en el Colegio Federal, institución que no ofrecía el bachillerato completo; ésta era la norma en la provincia. Por ello quien como Luis Beltrán deseara continuar estudios, tenía que marcharse a la capital del estado o del país; era la diáspora obligada para aquellos que tenían espíritu de superación y no pocos recursos; y eso hizo Prieto. En 1925 llega a Caracas a concluir sus estudios de bachillerato; llegó a la casa de un primo en la que conoció a Cecilia Oliveira, a quien desde entonces le dedica versos de amor encendido que ablandan resistencias y, años después, se anudan en matrimonio.

En 1927 concluye sus estudios de bachillerato en Filosofía y Letras. Fue alumno del «Liceo Caracas» dirigido por Rómulo Gallegos. Se graduó con una tesis titulada La adolescencia. No extrañemos el tema elegido por el joven Prieto: ya entre 1920 y

10. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «El Mamey», ibídem, p. 111.

11. Luna, José Ramón. «La difícil tarea», en Prieto, p. 25.

12. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «Mi padre», en ob. cit., p. 137.

13. Ibídem, pp. 138-139.

14. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. «Mi madre», ibídem, p. 145.

1925 se había desempeñado como maestro en la Escuela Federal en la que cursó la primaria. En esas labores de educador continuó en Caracas mientras cursaba los dos últimos años del bachillerato. Maestro de primaria fue en el «Instituto Bolívar» entre 1925 y 1929; también fue maestro en la Escuela Federal «Ángel Rivas Baldwin» de El Valle; en 1930 ejerció la docencia en la Escuela Federal «República del Brasil»; finalmente, el Ministerio de Instrucción Pública le da el nombramiento en la Escuela Federal «República del Paraguay» en 1931. Son escuelas de Caracas que por entonces era todavía la «ciudad capital de un país rural y con una mentalidad decimonónica muy arraigada, en proceso de reacomodo»¹⁵. Esas escuelas de la capital conocerán de su labor inteligente y dedicación a los niños y adolescentes; de su saber amplio y esa afiebrada pasión por los libros que lo dominará toda su vida. Y es que ya en la época en que Luis Beltrán adolescente se había alargado los pantalones para mercadear con harinas y cacao a lomo de mula, solía llevar en esa carga otra algo curiosa: libros. Sí, libros de los más diversos temas y autores que leerá en los momentos de descanso; libros que avivarán todavía más su deseo de saber y su imaginación acostumbrada a las claras y azules alturas de los papagayos que voló; libros que le enseñó a amar su tía Juanita quien, de tarde en tarde en Pampatar, le «hizo beber desde muy niño -en expresión de Prieto- la droga maravillosa de la lectura». Esa hermosa carga no la dejó Prieto en Margarita cuando arribó a Caracas; no la abandonó nunca.

Es la Caracas que registra los cambios que empieza a perfilar un país asentado en la explotación petrolera; la Caracas de los autos importados y las piscinas. Desde 1926, el dinamizador fundamental de la economía venezolana es el valor retornado de las exportaciones petroleras. En 1929, por caso, el valor de nuestras exportaciones de café y cacao sumó 158 millones de bolívares, 20,3 % del valor de las exportaciones totales. Para ese mismo año el valor de las exportaciones petroleras ascendió a 593,5 millones de bolívares, el 76,2 %. La década siguiente acentuó esas tendencias que hoy, al parecer, nos son más familiares que incómodas¹⁶.

No obstante que el crecimiento de las exportaciones petroleras hizo posible el aumento del presupuesto de gastos del Estado, el mismo se orientó «a la necesidad de asegurar el control político sobre todo el territorio nacional, que a eventuales exigencias del aparato productivo: entre 1920 y 1930 el gasto público crece 2,6 veces, pero dos tercios de ese gasto correspondieron a los ministerios de Relaciones Interiores, Guerra y Marina y Obras Públicas»¹⁷. Es la misma Venezuela en la que la primaria superior era cosa de niños pudientes y la universidad era lugar cerrado

15. Vallmitjana, Marta. «Presentación», en *El Plan Rotival*, p. 13.

16. Negrón, Marco. «Territorio y sociedad en la formación de la Venezuela contemporánea» en op. cit., p. 25.

17. *Ibíd*em, p. 28.

para los carentes de propiedad. El ingreso petrolero no hizo sino acentuar esas tendencias señaladas por Marco Negrón para los años previos a la eclosión petrolera: «... el uso extensivo de la mano de obra en las actividades agrícolas y la presencia de una oligarquía central que se apropia del excedente y lo canaliza hacia los sectores financieros, inmobiliario, comercial y del transporte»¹⁸. Las clases medias y el sector proletario serán obra lenta del nuevo oro negro.

Estas realidades sociales son imprescindibles a la hora de ponderar nuestra dramática situación educativa de esas décadas del 20 y 30 del siglo pasado, no obstante los esfuerzos progresistas de un Gil Fortoul o del probo Rubén González. Por eso hemos afirmado en otro lugar que «a la educación gomecista no le faltó intención, le sobró egoísmo social»¹⁹.

Egoísmo social, sí, porque no de otro modo se explica que la educación pública quedara al margen del programa financiero del gomecismo. Sullivan nos dice que, «de hecho, durante 25 años, hasta 1933, solamente Bs. 128.399.363 fueron destinados al presupuesto de Educación (...) los programas para la formación del magisterio eran insignificantes y sólo 150.000 personas (11 % de la población), entre 7 y 24 años, asistían a las instituciones educativas»²⁰. Ese es el escenario en el que va a iniciar su actuación pública el maestro Prieto Figueroa. Es la Venezuela que a mediados de la década del 30 contaba con algo más de 3 millones de habitantes y Caracas con algo más de 200.000. Pero, además de estas consideraciones, todavía hay otra que convendría exponer para ofrecer una imagen más real, menos fría, de la situación social de la Venezuela de la década del 30 en la que el sueldo de un maestro era de 230 bolívares o menos.

A diferencia del famoso coronel Aureliano Buendía, personaje garciamarquiano, el general Juan Vicente Gómez sí tenía quien le escribiera, y mucho. Como no había instituciones sociales, todo pasaba por sus manos; él era el centro de todo tipo de peticiones. La lista y los casos que reposan en los archivos públicos daría para una voluminosa obra en varios volúmenes acerca de lo que pudiéramos llamar una sociología imparcial del paternalismo venezolano.

Ilustraremos lo que decimos con varios ejemplos. Previo reconocimiento de la «paz y el progreso vivido» en el régimen Rehabilitador, en esas cartas al general Gómez encontramos las más variadas peticiones de los maestros de toda la República. Los

18. Ibídem, pág. 25.

19. Luque, Guillermo. «El problema educativo en la oposición marxista a Juan Vicente Gómez» en Educación, Estado y Nación, p. 62.

20. Sullivan, William. «Situación económica y política durante el período de Juan Vicente Gómez. 1908-1935» en *Política y economía en Venezuela. 1810-1991*, p. 263.

vecinos de la ciudad de Tovar, por caso, pidieron protección para una maestra luego de veinticinco años de ejercicio magisterial ²¹, por enfermedad reumática, un maestro de Carúpano le pide a Gómez le conceda una pensión²²; una maestra de Caracas le pide al general una recomendación para una jubilación²³; un maestro de Puerto Cabello le pide recursos económicos a Gómez para adquirir medicinas²⁴; y así. No se crea que sólo los educadores empobrecidos y peor pagados eran los únicos que le escribían al general «padre de los pobres». No. Los representantes de la clase propietaria, las «fuerzas vivas», junto a los más connotados representantes de las «luces del gomecismo» no desperdiciaron tinta y papel de hilo para escribirle y también para pedir. Veamos. En ese mes de enero de 1932, la junta directiva del Caracas Country Club, integrada por apellidos de gran lujo, le exponen al dictador de Maracay que como ya han invertido 4.800.000 bolívares en la infraestructura de dicho Club, necesitan sólo una ayuda »para la pavimentación del camino que conduce de la carretera del Este a la casa del Club»²⁵. Muy abundantes son las de doctores que pedían se les incorporara, lo más pronto posible, «al servicio activo de la causa» . No tuvo inhibiciones una señora de apellido lujosísimo que le escribió a Gómez para que incluyera a su joven hijo en la comisión que iba a asistir a la Conferencia de Desarme en Ginebra. Pidió, incluso, que lo nombraran secretario de la misma en la seguridad de que el aspirante le serviría «con el entusiasmo y el cariño de un hijo suyo»²⁷. Las hubo incluso de tono pícaro, como aquella que le enviaran al general <<un trío muy alegre y entusiasta, y también -dicen- admiradoras de su causa y encantadas de que usted siga gobernando». «El trío aludido pidió una » «Limusine»²⁸. Drama y picaresca humana a la vez. Son los mismos apellidos que cerrarán filas cuando años después nuevas corrientes políticas impongan una mayor responsabilidad y participación del Estado en los asuntos económicos y sociales que afectan a las mayorías.

En esa Venezuela, en esa Caracas, una tarde del día viernes 15 de enero del año 1932 se reunió un grupo de maestros en el «Colegio Sucre», en la esquina de Cují, con el propósito de constituir la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria (SVMIP). Se reunieron frente a la Escuela Federal «República del Paraguay». Tenían esos maestros como motivación principal el común interés por la renovación de la educación venezolana tanto en sus métodos como, y no menos, en esa su mezquina orientación social que mantuvo en el analfabetismo a las mayorías. Esta compartida

21. Archivo Histórico de Miraflores, 10 de enero de 1932, caja 825-c.

22. Archivo Histórico de Miraflores, 6 de enero de 1932, caja 825-c.

23. Archivo Histórico de Miraflores, 7 de enero de 1932, caja 825-c.

24. Archivo Histórico de Miraflores, 10 de enero de 1932, caja 825-c.

25. Archivo Histórico de Miraflores, 10 de enero de 1932, caja 825-c.

26. Archivo Histórico de Miraflores, 8 de enero de 1932, caja 825-c.

27. Archivo Histórico de Miraflores, 11 de enero de 1932, caja 826-c.

28. Archivo Histórico de Miraflores, 11 de enero de 1932, caja 826-c.

intención a la reforma educativa se inspiró en los flexibles y plurales principios de lo que entonces se conocía como Escuela Nueva o Activa, y sus fuentes de reflexión e inspiración se hallaban en las obras de pedagogas y pedagogos como Montessori, Dewey, Kilpatrick, Claparede, Piaget, Cousinet, y filósofos de la estatura intelectual de Kant, Hegel y Fichte. Ese día, de ese mes y año, comenzó la preparación inicial entre nuestro magisterio de las ideas que andando el tiempo darían cauce al más importante proceso de reforma sobre los amplios caminos de la Escuela nueva y la democracia de masas²⁹.

Junto a Prieto Figueroa destacaron por sus ideas y labor las educadoras y educadores Cecilia Oliveira, Cecilia Núñez Sucre, Mercedes Fermín, Isaura Correa, Mireya Vanegas, Manuela Álvarez, Miguel Suniaga, Luis Padrino, Alirio Arreaza, Hipólito Cisneros, José Rafael Mena, José Antonio López y Gustavo Adolfo Ruiz, entre otros. Era la vanguardia pedagógica e intelectual de los 3.316 maestros que había en el país, 839 de los cuales laboraban en las escuelas federales graduadas y 1.230 en las escuelas unitarias o de un solo maestro; el resto de los docentes se repartía entre las escuelas municipales, las particulares públicas y las particulares privadas³⁰.

Los que se congregaron para fundar la SVMIP, en su mayoría, eran maestros de las escuelas federales «República del Paraguay» y «República del Brasil»; de esta última era director Miguel Suniaga, otro margariteño que junto a Prieto fue el alma pensante y activa de esa iniciativa gremial llamadas a transformar nuestro magisterio y la organización y orientación pedagógica y social de la escuela venezolana. Los educadores nombrados, héroes de la cultura nacional, conformaron el grupo inicial que había madurado en ideas.

A esa condición subjetiva, esencial en toda iniciativa, se añadirá otra: el tiránico y muy liberal régimen gomecista, con todo y los «chácharos» de La Sagrada, el temible cuerpo armado del régimen para la represión interna; con todo y sus cárceles con grillos, vidrio molido y exilios, no era tan hermético como para que no pudiera colarse, entre su tupida alambrada vigilancia, alguna luz de pensamiento nuevo que nos permitiera ver algo de lo que sucedía en otras sociedades más libres y desarrolladas.

Si, por ejemplo, revisamos El Nuevo Diario, vocero por excelencia de régimen, en sus páginas y en el mismo año de la fundación de la SVMIN, hallamos interesantes artículos del maestro Alejandro Fuenmayor relativos a la escuela, como instrumento

29. Luque, Guillermo. "La Sociedad Venezolana de maestros de Instrucción Primaria y su Revista Pedagógica: Educación y pedagogía para una nación, 1932-1935" en, Investigación y Postgrado (UPEL), abril 2000, volumen 15, Nro. 1, pp. 58 a 59.

30. «Fomento de nuestra instrucción». El Nuevo Diario, Caracas, 4 de febrero de 1932, p. 4.

de mejoramiento del hogar³¹; o del maestro Félix Ángel Losada, quien denuncia el creciente abandono paternal de la infancia y la conversión de la escuela en un orfanatorio³². Incluso, se publican algunos artículos de Adolfo Ferrière, el gran pedagogo y divulgador de la Escuela Nueva o activa en Europa y en América: son artículos relativos a los Centros de Interés para la escuela primaria³³. En las páginas del diario aludido, se informó acerca del Congreso Pedagógico Suramericano a celebrarse en la ciudad de La Plata en 1932³⁴. Como era de esperar, se divulgaron algunas iniciativas del Ministerio de Instrucción Pública a cargo del doctor Rafael González Rincones, iniciativas relativas a la «enseñanza de rudimentos de agricultura en todos los planteles primarios de la República»³⁵; «también, la implantación de la educación física en la escuela primaria»³⁶; o la puesta en funcionamiento del nuevo edificio para la Escuela Normal de Hombres, con sus 70 alumnos normalistas y 20 cupos más» a la orden de los estudiantes pobres de buena conducta, «según se dijo»³⁷; se le dio publicidad a una iniciativa relativa a la creación de las Legiones Sanitarias Escolares, las cuales debían divulgar los preceptos sanitarios esenciales³⁸. Aún más. Dos educadores de la SVMIP, Alirio Arreaza y Prieto Figueroa, consignaron sus juicios de pedagogos con relación a la reforma del Programa de Instrucción Primaria que por entonces se adelantaba. Arreaza, titulado de maestro y profesor en la Universidad de Chile, señaló sus orientaciones con base en la pedagogía moderna: para lograr mejores resultados, afirmó Arreaza, más eficientes en la práctica, deben ser menos teóricos y más experimentales; más concreto y menos abstracto; que estimule y active los poderes activos del individuo»³⁹. Prieto Figueroa, por su parte, dejó conocer su franca opinión acerca del Programa de Lengua Castellana para el primer grado de las Escuelas Primarias Públicas. En su opinión, no obstante que el nuevo programa no introducía modificaciones esenciales, sí «establecía normas que habrían de redundar en provecho de maestros y alumnos». A diferencia del programa anterior, sostuvo Prieto, el nuevo Programa de Lengua Castellana para primer grado, «sin entrar en denominaciones científicas (sustantivos, adjetivos calificativos y verbos) inicia el conocimiento de objetos, animales, personas, cualidades y acciones, conocimiento que puede considerarse como una iniciación necesaria para el aprendizaje posterior de la terminología gramatical. En los primeros grados de la instrucción primaria,

31. La Escuela, instrumento del mejoramiento del hogar" (Alejandro Fuenmayor). El Nuevo Diario, Caracas, 17 de agosto de 1932, pp. 1 y 2.

32."¿Es acaso la escuela un orfanatorio?" (Félix Ángel Lozada). El Nuevo Diario, Caracas, 17 de agosto de 1932, pp. 1 y 2.

33."Los Centros de Interés para la Escuela Primaria" (Adolfo Ferrière). El Nuevo Diario, Caracas 20 de agosto de 1932, pp. 1 y 2.

34. "Congreso Pedagógico Suramericano de 1932". El Nuevo Diario, Caracas, 25 de julio de 1932, p. 6.

35."Importante Circular del Ministerio de Instrucción Pública". El Nuevo Diario, Caracas 2 de abril de 1932, pp. 1 y 3.

36."La Educación Física en la Escuela Primaria". El Nuevo Diario, Caracas, 7 de octubre de 1932, p1

37."La Escuela Normal de Hombres". El Nuevo Diario, Caracas, 18 de septiembre de 1932, p.1.

38. "Legiones Sanitarias Escolares". El Nuevo Diario, Caracas, 8 de octubre de 1931, p. 1 y 2.

39. "Comentarios sobre los Programas de Instrucción Primaria" (Alirio Arreaza). El Nuevo Diario, Caracas, 4 de diciembre de 1932, pp. 1 y 3.

prosigue Prieto, debe enseñarse solamente lenguaje y no Gramática Castellana. El lenguaje tiene por objeto enriquecer el vocabulario del niño, acostumbrarle a pronunciar con propiedad las cosas que le rodean, enseñarle (...) a servirse del instrumento más adecuado para la exteriorización del pensamiento»⁴⁰. Tal vez sea oportuno agregar aquí que desde enero de 1932 el doctor Gil Fortoul era el director de El Nuevo Diario; su pensamiento educativo no es comparable con el de Vallenilla Lanz, el director que le precedió en funciones, el gran ideólogo del régimen y del Cesarismo Democrático.

Con esa tan alta mira cultural Prieto Figueroa, Miguel Suniaga, Luis Padrino, Alirio Arreaza, Cecilia Núñez Sucre y Mercedes Fermín, los más activos, se dieron a la tarea de organizar seminarios, conferencias, círculos de estudio y publicaciones. A la distancia de más de seis décadas de esos hechos, la educadora Mercedes Fermín nos ha dicho que el aporte más importante de la SVMIP «fue la creación de una conciencia social en el maestro, de una conciencia profesional y al mismo tiempo de una conciencia de lo que significaba la cohesión del grupo de los maestros. Eso nació con la SVMIP.(...) De manera que ese movimiento era como una revolución espiritual (...) porque era una inquietud nueva (...) por saber otras cosas, por leer y al mismo tiempo por poner en práctica algunas de esas ideas (..); se aplicaba el Método de Proyectos para realizar cosas concretas, y así fue como nosotros hicimos los huertos escolares, las bibliotecas escolares; iniciamos el trato diferente con los alumnos, las relaciones con los padres; (...) anteriormente el maestro no tenía contacto con los padres; si acaso cuando (...) el padre venía a quejarse»⁴¹.

Hay que decir que fue el propio maestro Luis Beltrán quien inició desde el Seminario Pedagógico diversas investigaciones algunas de las cuales fueron publicadas en las páginas de la Revista Pedagógica. Pero también, y sobre todo, es el maestro Luis Beltrán quien, junto a su colega José Antonio López, inició algunas experiencias pedagógicas con los alumnos de quinto y sexto grado. «Yo organicé en mi grado, nos cuenta Prieto, el gobierno propio con la fundación del Centro Escolar Progresista, con la iniciación de un plan sistemático de excursiones escolares para el estudio de la naturaleza y de varios aspectos de la vida industrial y social de la región, poniendo en práctica el Método de Proyectos, con resultados mediocres al principio, por falta de dominio en la técnica, resultados que fueron mejorándose lentamente a medida que adquiría más seguridad en la aplicación del método»⁴².

Ese interés de Prieto Figueroa por el conocimiento profundo de las ideas psicológicas, pedagógicas y sociales que le daban fundamento al movimiento de la Escuela Nueva, se manifestó de modos muy diversos, uno de ellos, la relación epistolar con

40. "Comentarios sobre los Nuevos Programas de Instrucción Primaria" (Luis Beltrán prieto Figueroa). El Nuevo Diario, Caracas, 12 de diciembre de 1932, pp. 1 y 6.

41. Luque, Guillermo. "Entrevista con la doctora Mercedes Fermín" en, Prieto Figueroa, Maestro de América, p. 34.

42. Prieto Figueroa, Luis Beltrán y Padrino, Luis. "Prólogo" en, La Escuela Nueva en Venezuela, pp. 5 y 6.

eminentes pedagogos como Adolfo Ferrière y Lourenço Filho. El primero, Ferrière, era un reconocido pedagogo ginebrino, figura internacional y promotor activo del movimiento por la Escuela Nueva; fundador en 1921 de la Liga Internacional de Educación Nueva. En cuanto a Lourenço Filho, éste era un destacado pedagogo brasileño a quien el propio Ferrière había llamado «el más clarividente de los innovadores»; había organizado una importante editorial de educación que tradujo y publicó a los más destacados pedagogos de la corriente transformadora.

Mercedes Fermín y Gustavo Adolfo Ruiz nos han dado testimonio de las lecturas que el grupo fundador de la SVMIP hacía de tales eminentes educadores. Por el estudio de la compilación de monografías que hiciera Ferrière, traducida en 1928 bajo el título *La libertad del niño en la escuela activa*, esos maestros y maestras conocieron que la «diferencia fundamental entre la Escuela Activa y los» «otros» métodos pedagógicos, (...) y es que éstos son, en efecto, unos métodos»; (...) mientras que el de la Escuela Activa «es el método pedagógico fundado en la psicología del niño»; conocieron «que la Escuela Activa se halla al servicio de la verdad y que no tiene otra finalidad que el bien de la infancia y el aumento de la potencia de su espíritu»⁴³. Pero, además de estas consideraciones, todavía hay otras que debo hacer relacionadas con el pedagogo Lourenço Filho.

La primera, es que su obra *La Escuela Nueva* fue publicada en la década del 20, con varias ediciones y considerada por la crítica francesa como uno de los mejores libros «que se han escrito en cualquier idioma sobre la Escuela Nueva»⁴⁴. Muchos años después, en su obra *Maestros de América*, Prieto Figueroa nos comunica que la mencionada obra «fue motivo de lecturas discutidas por los maestros venezolanos, que en un seminario pedagógico de la SVMIP nos entregábamos al estudio de estos problemas apasionantes de la educación»⁴⁵.

El Prieto Figueroa de esos años finales de la dictadura gomecista es pensamiento activo y voluntad traspuesta en el hacer creativo. Causa asombro la convivencia en un solo ser de una tan alta inteligencia, una natural y educada sensibilidad y una voluntad de lucha para la obra social regeneradora. Muy pocos venezolanos y venezolanas conocen esta verdad esencial: Prieto Figueroa es el líder gremial, el político de la cultura que en la dictadura había recorrido el país con su prédica pedagógica y social. Por eso, a la muerte de Gómez, es el dirigente reconocido de todo el magisterio venezolano y de las primeras formaciones de la sociedad civil que él mismo se ocupó de construir: organizaciones políticas, gremios, sindicatos, agrupaciones culturales, todo es objeto de su pensamiento y energía.

43. Ferrière, Adolfo, "Libertad y liberación" en, *La libertad del niño en la Escuela Activa*, p.15.

44. Filho, Lourenço. "Prefacio de la segunda edición portuguesa" (Paul Fauconnet) en, *La Escuela Nueva*, p. 5.

45. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. "Lorenzo Filho" en, *Maestro de América*, p. 247.

Aún menos son aquellos que conocen que el Primer Congreso de Trabajadores de Venezuela de 1936 fue, en gran parte, labor de Prieto y de las mujeres y hombres de la SVMIP.

Y sin embargo, debo decir algo más acerca de su iniciativa creadora. El primer curso de bachillerato para señoritas iniciado en 1932 en el Colegio Católico Venezolano, dirigido por la educadora Lola de Gondelles, fue iniciativa suya; Prieto Figueroa se desempeñaba en esa institución como profesor de Castellano. Y no sólo sugirió esa iniciativa sino que, como era costumbre en él, entregó a ella su colaboración decidida⁴⁶.

Un maestro angustiado por la infancia abandonada

A esas febriles lecturas de psicología y pedagogía se agregaron otras propias de su carrera universitaria. Como otros que entraron en 1928 a la Facultad de Derecho, Prieto Figueroa cursó veinticuatro asignaturas en seis años. Participó en algunos grupos de estudiantes amigos con intereses comunes: Rafael Pizani, Martín Pérez Guevara, Ignacio Luis Arcaya, entre otros se reunían para la discusión de obras que, la más de las veces, según nos cuenta el propio Pizani, tenían que consultar en las bibliotecas privadas de abogados que ejercían la docencia universitaria⁴⁷.

La delincuencia precoz, es el título de la tesis de grado universitaria que presenta Prieto Figueroa en 1934. Obra en que se ratifican, con más elevación, sus preocupaciones de educador, de ciudadano angustiado por la niñez abandonada. Y esa su angustia era inteligente y activa. Basta que abramos las páginas de la delincuencia precoz para percatarnos que junto al estudio concienzudo aparecen los correctivos, las proposiciones orientadas a la reforma de la legislación penal, el reclamo por una jurisdicción especial de menores, la colaboración del Estado y de toda la sociedad en esta urgente obra de regeneración social y previsión. Aparece en sus páginas una nueva faceta el jurista, el reformador social que apela a las nuevas teorías sociales y del derecho. «Si queremos -afirmó Prieto- que la futura sociedad viva su vida sin sobresaltos, con tranquila serenidad, protejamos al niño, eduquémosle debidamente; que nada le falte: ni el cariño de los padres a que tiene derecho, ni hogar acogedor, tibio hogar propicio para el amor y la dulzura, para solaz y juego; ni escuela adecuada para su desenvolvimiento intelectual y moral; que no le falte la protección social a que es acreedor; que la ciudad abra sus brazos para recibirlo, formándolo sano y fuerte, hombre para el trabajo y la rudeza. Así no le dolerá la vida ni sentirá la miseria espiritual del abandono»⁴⁸. En todo caso, lo que sí

46. Luque, Guillermo. "Entrevista con la doctora Mercedes Fermín" en, op.cit, pp52 a 56.

47. "Entrevista con "Rafael Pizani" (Rogelio Pérez Perdomo) en, Libro homenaje a Rafael Pizani, p. 533.

48. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. "La delincuencia precoz" en, Señales contra el odio, Caracas, p. 22.

es cualitativamente nuevo es que un año después de constituida la SVMIP los maestros tendrán la Revista Pedagógica, fundada por Prieto Figueroa en 1933; en sus páginas se divulgará de modo sistemático lo que la censura política permitía acerca de la Escuela Nueva; en sus páginas se divulgó a los grandes pensadores de la educación americana y europea; se analizaron a fondo nuestros programas de enseñanza y se ofrecieron alternativas; se dieron a conocer algunas investigaciones del Seminario Pedagógico fundado por Prieto Figueroa.

En la obra que comentamos el maestro universitario Prieto Figueroa nos dijo que la escuela renovada, la escuela como comunidad educativa, podría obrar favorablemente en la prevención de la delincuencia infantil. Sostuvo que las causas de esa delincuencia más que endógenas son de naturaleza social. Que frente a semejante mal de nada valen los caritativos hospicios. Al interior de la SVMIP el maestro Prieto introdujo el tema de la infancia abandonada en los Cursos de Cultura Femenina y leerán, entre otras, *El niño*, obra cuyo autor era el doctor Pastor Oropeza. Cuatro años después de su graduación, en 1938, Prieto será uno de los promotores fundamentales del Primer Congreso Venezolano del Niño en el que se enfrentaron, según palabras suyas, «dos mundos, dos criterios sobre la infancia: el de la caridad que humilla y el de la asistencia social que es cumplimiento de preciosa obligación del Estado y de la sociedad», tesis esta última en la que coincidían con Prieto los doctores Pastor Oropeza y Rafael Vegas⁴⁹.

Señales contra el odio, es el sugestivo título que recoge los trabajos de Prieto Figueroa dedicados al tema de la infancia abandonada: ¡y todavía hay quienes dicen que el pensamiento de Prieto Figueroa es asunto de las pasadas décadas del siglo XX! Los que así hablan lo hacen o bien por ignorancia o bien por simple espíritu conservador acomodado a intereses muy distintos a aquellos de las mayorías nacionales; al servicio de éstas estuvo siempre la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad del Maestro Prieto Figueroa. Un poema suyo que hallamos en *Verba Mínima* lo define en su actitud vital: «El hombre es / con los demás». Verso que es síntesis y haz de luz en una conciencia superior.

Compartamos en el estudio de su obra y de la realidad educativa de nuestro presente el fuego meditativo del Maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien con su inteligencia y esfuerzo sostenido lo tomó con persuasión de la mano de los dioses para entregarlo a todos los educadores de Venezuela y América, a los ciudadanos del mundo.

49. Prieto Figueroa, Luis Beltrán. "Explicación a los lectores" en, op.cit., pp. 13-14.

Referencias

Fundación John Boulton (Varios autores) (1992). **Política y Economía en Venezuela, 1810-1992**, Caracas (Segunda edición).

Libro homenaje a Rafael Pizani, Caracas: UCV, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 1979.

Luna, José Ramón (1983). *Prieto (Boceto para una semblanza de la tierra y del hombre)*, Talleres Gráficos del Centro de Capacitación Docente El Mácaro.

Luque, Guillermo (1999; 2009; 2014). **Educación, Estado y Nación (Una historia política de la educación oficial venezolana. 1928-195)**, Caracas: CDCH, UCV.

Prieto Figueroa, Maestro de América (2000) (*Su labor pedagógica y gremial por la escuela Nueva en Venezuela*), Caracas: Fondo editorial de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán, y Padrino, Luis (1940). *La Escuela Nueva en Venezuela*, Caracas.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán (1986). *Maestros de América*, Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán (1975). *Mural de mi ciudad*, Caracas.

Prieto Figueroa, Luis Beltrán (1964). *Señales contra el odio*, Caracas: Publicaciones de la Federación Venezolana de Maestros (Segunda edición).

Nuevos escenarios de la formación técnica profesional en la juventud venezolana: reposicionamiento simbólico



Ociel Alí López¹

Universidad Central de Venezuela

email: ocielopez@gmail.com

Caracas-Venezuela

Fecha de recepción: 15/06/2025

Fecha de aceptación: 06/07/2025

Introducción

Abordar el estudio de una institución tradicionalmente histórica como es el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), ente ejecutor de la 'formación técnica profesional' (FTP) en Venezuela, plantea un desafío intelectual significativo, ya que requiere navegar por una compleja intersección de crisis sistémica que ha redefinido el panorama social y económico de Venezuela y el mundo. Por un lado, la realidad venezolana actual, cuya complejidad de continua reflexión, en medio de diversos cambios profundos², ha sido sacudida por una "tormenta perfecta" en todas las áreas laborales y educativas.

Los años de crisis económica, yuxtapuestos con un régimen de sanciones internacionales y una intensa campaña de desprestigio contra el país, han podido haber desintegrado el otrora valioso "bono demográfico". Las instituciones educativas tradicionales han sido quizá las más impactadas y, el mundo laboral ha sufrido transformaciones estructurales. En este contexto, el Estado ha dejado de ser una fuente confiable de empleo debido a la precariedad salarial, (García, 2023) lo que ha desvalorizado profesiones históricamente respetadas. El mundo empresarial e industrial también se ha visto fuertemente afectado lo que ha colapsado las ofertas de empleo a la población joven.

1. Sociólogo, profesor de Ciencias de la Comunicación (Universidad Central de Venezuela), Investigador social sobre el tema Juventud venezolana. Ganador del premio Clacso/Asdi de investigación (2005) y ganador del premio de literatura Luis Britto García (2015) mención investigación social.

2. Alertando que aun no se cuenta con datos actualizados del Censo

Paralelamente, este sismo de alta magnitud no se limita a las fronteras de Venezuela, sino que se inscribe en una reconfiguración global. El advenimiento de la pandemia sumió a los empleos en una incertidumbre sin precedentes, forzando una radical y abrupta transformación económica. Como ya venía advirtiéndolo el sociólogo Zygmunt Bauman, hemos entrado en la era del “trabajo líquido”, caracterizada por la pérdida de la estabilidad laboral que había traído consigo el “estado de bienestar”. Este nuevo entorno, más virtual que real y más digital que analógico, ha trastocado las nociones tradicionales de horarios, permanencia laboral y jubilación, generando un panorama laboral volátil e incierto.

Frente a esta “tormenta perfecta” que sacude las vidas de la juventud venezolana, se plantea una pregunta crucial ¿qué puede hacer una institución de FTP, que a menudo es vista como de “segunda categoría” en América Latina por las clases privilegiadas y de mentalidad eurocéntrica? El presente dossier, lejos de adherirse a las narrativas pesimistas, revela un sinfín de oportunidades que se presentan tanto para la FTP como para los jóvenes de los sectores populares.

La reflexión hipotética es que, para que el Inces sirva como impulso al futuro, no necesita un “vuelco estructural” o una transformación radical. Más bien, debe retomar su esencia histórica para convertirse en un referente de los nuevos tiempos, aplicando la lógica del rapero venezolano Neutro Shorty: “yo sigo igual, los tiempos cambiaron”. Su solidez institucional, su blindaje legal, su capacidad de abrirse a nuevos campos y su impronta de lucha contra el esquema rentista son baluartes que le pueden permitir ubicarse como un referente ya no solo de la FTP sino de la educación en general y de las perspectivas de futuro en nuestros jóvenes.

El Inces, en la actual coyuntura que describiremos, puede repotenciar su propósito fundacional de empoderar al joven popular frente a la pobreza, la exclusión y la violencia, un espíritu que el maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa describió como “joven, empínate”. Allí reside, a nuestro modo de ver, la fórmula cultural para el reposicionamiento de la FTP en Venezuela: involucrar a Prieto en tiempos de Neutro Shorty!

Este ensayo se estructura en cuatro partes principales para responder a la referida interrogante. La primera, Nuevos escenarios de la formación técnica profesional, analiza cómo la FTP ha adquirido una relevancia crucial a nivel internacional, con estudios de la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL), adscrita a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que demuestran su tasa de retorno económico superior en empleabilidad a los estudios universitarios y su resistencia ante la disrupción tecnológica generada por la inteligencia artificial, que afecta principalmente a las profesiones más estandarizables. La segunda parte, El “sujeto

joven” de esta tercera década: de la Generación Z a la Generación Alfa, explora las características de las nuevas generaciones y revela una paradoja fundamental: aunque son nativos digitales, las encuestas de la firma Última Noticias Datos muestran una abrumadora preferencia por la presencialidad, buscando en la formación un proyecto de vida y un espacio de socialización real.

En la tercera parte, Oportunidades y desafíos del Inces, se desglosa el reto de posicionamiento de la institución, la contradicción entre las preferencias de la juventud por el sector terciario de la economía y la demanda estatal por la industrialización del país, y el rol del emprendimiento como un valor agregado que profesionaliza los oficios. Finalmente, en la cuarta parte Recomendaciones, se presenta un plan estratégico para que el Inces reocupe el imaginario del futuro de la juventud, a través de campañas de revalorización, promoción de la actualización curricular en constante desarrollo, la revalorización del maestro técnico y la exploración de nuevas rutas de financiamiento.

Nuevos escenarios de la formación técnica profesional

En el escenario actual, la formación técnico profesional (FTP) ha adquirido una relevancia crucial, como ha sido señalado de manera consistente y contundente por organismos multilaterales de prestigio como la Cepal, la Unesco y la ONU, el Mckinsey Global Institute y la Stanford University, así como valiosos investigadores del momento (Bessen, 2019; Frank, 2023; Webb, 2020).

Estos análisis sugieren que la formación técnica, lejos de ser una alternativa de segunda clase, tiene el potencial de convertirse en una vía fundamental para generar una inclusión estructural en las economías latinoamericanas, un objetivo que va mucho más allá del emprendimiento coyuntural o la informalidad. A diferencia de las iniciativas de formación de corto plazo en ocupaciones de alta demanda³, la formación dual, al introducir al joven directamente en el mundo laboral a través de un esquema de aprendizaje en la empresa, le brinda una experiencia práctica y un currículo sólido que le permiten una inserción social y económica sostenible.

Este modelo, que combina la teoría en el aula con la práctica en el entorno laboral, no solo provee las habilidades técnicas específicas del oficio, sino que también fomenta la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo y las habilidades sociales necesarias para el éxito profesional, elementos a menudo subestimados en la educación formal. De hecho, no es raro encontrar a jóvenes de 22 o 23 años⁴, con la formación dual ya cuentan con cinco o seis años de experiencia en empresas

3. Que aunque son imprescindibles para atacar la exclusión y la violencia a menudo dejan a los jóvenes desamparados en medio de las constantes crisis del capitalismo periférico.

4. Edad en la que un graduado universitario sin experiencia lucha por conseguir su primer empleo.

públicas o privadas, lo que les ha permitido construir una trayectoria profesional robusta y un capital social invaluable desde una edad temprana que les permite una inclusión estructural y no un empleo fortuito.

El informe de la CEPAL de 2023, titulado La Educación Técnico Profesional en América Latina: Retos y Oportunidades, se ha convertido en una referencia obligada al identificar la FTP como una herramienta clave para el desarrollo de habilidades y la inclusión laboral en un contexto de transformación digital, economía de plataformas y transición ecológica. El estudio presenta un dato particularmente revelador: el retorno económico de la formación técnica es 2,5 veces mayor en empleabilidad en comparación con las carreras universitarias. En términos concretos, la tasa de retorno de la inversión (TRI) es significativamente superior en la FTP.

Este hallazgo desmantela el mito de la superioridad absoluta de la educación universitaria, al poner en evidencia que esta última es, en la actualidad, una formación en extremo costosa que a menudo conduce a la burocracia, a cargos no rentables y al desempleo, mientras que las carreras técnicas, más cortas y especializadas, ofrecen un retorno económico más rápido y eficiente. Además, la CEPAL subraya que la FTP es entre 3 y 5 veces más asequible que la educación universitaria y permite a los estudiantes ingresar al mercado laboral entre 1 y 3 años antes.

Al analizar los datos de la región, el estudio reporta que la empleabilidad en un año para los egresados de FTP se sitúa entre el 50 % y el 60 %, con salarios promedio de 80 a 200 dólares. En contraste, para los egresados de universidades públicas, la empleabilidad es del 20 % al 30 %, con salarios que pueden fluctuar entre 100 y 300 dólares, lo que, en el balance, demuestra una mayor tasa de desempleo en la educación formal superior y una menor seguridad laboral.

Durante las últimas dos décadas, el Gobierno bolivariano venezolano se empeñó en fundar numerosas universidades para la inclusión de los jóvenes, pero fue obviando el nuevo papel que iba tomando la FTP, una vía mucho más económica y según diversos estudios mucho más eficaz y rentable que apunta directamente al corazón técnico, industrial y productivo del país.

Todo esto da cuenta que las FTP deben poseer un nuevo reconocimiento del Estado y la sociedad-toda y buscar nuevos enfoques para superar lo que la CEPAL llama la "estigmatización" que hay en América latina hacia las FTP y que hace que menos de un 15% de los jóvenes prefieran la oferta formativa técnico profesional, un dato muy bajo en comparación con sociedades industrializadas como Alemania y Corea del Sur donde su preferencia supera el 50%.

El impacto disruptivo de la inteligencia artificial en el mercado laboral

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) no solo está reconfigurando las industrias, sino que también está alterando radicalmente el mercado laboral, favoreciendo de forma paradójica a las profesiones técnicas sobre las tradicionales de “profesiones hegemónicas”.

Las investigaciones de James Bessen (2019) sobre AI and Jobs: the role of demand y el análisis del McKinsey Global Institute (2015) en The state of AI: how organizations are rewiring to capture value coinciden en que las ocupaciones más estandarizables y masificadas, como el análisis de datos, la administración o la abogacía de bajo nivel, son las más vulnerables a la emergencia de la IA.

Sus tareas, al ser rutinarias y basadas en reglas, pueden ser replicadas con alta eficiencia por algoritmos de aprendizaje automático. En contraste, los oficios personalizados y manuales, como la carpintería, la plomería, la jardinería o la cocina, se muestran mucho más resistentes a estos cambios. Su valor reside precisamente, en lo no estandarizable: la creatividad en el diseño, la resolución de problemas en un entorno físico impredecible, y el toque personal que la tecnología no puede replicar por completo. Por ejemplo, mientras una IA puede redactar un contrato o analizar un expediente en minutos, un carpintero debe usar su juicio contextual para seleccionar la madera, adaptarse a las imperfecciones de los materiales y construir una pieza única que requiere habilidades manuales finas.

Un informe de Martin R. Frank (2023) refuerza esta idea al señalar que la IA está aumentando la valoración de las habilidades manuales y sociales. De forma similar, el estudio de Webb (2020) de la Universidad de Stanford, The impact of IA on the Labor Market, llega a una conclusión provocadora: “países con menos mano de obra calificada sufren menos los cambios tecnológicos”. Esto se debe a que la IA desplaza primero las “tareas cognitivas rutinarias” típicas de las profesiones universitarias, mientras que las ocupaciones manuales y creativas resisten más.

Esta dinámica se hace evidente al comparar la vulnerabilidad de un radiólogo, cuya tarea de interpretar imágenes puede ser automatizada con alta precisión, frente a la resiliencia de un carpintero; o la de un abogado, cuyo trabajo puede ser simplificado por programas de gestión, frente a la de un peluquero. La formación técnica profesional, con su énfasis en el manejo técnico y la actualización constante de habilidades prácticas, se posiciona de manera más ventajosa en este nuevo entorno laboral, a diferencia de las universidades tradicionales, que son notablemente lentas

para ajustar sus currículos y responder a estas disrupciones. Es decir, las nuevas tecnologías no solo no destruyen estos oficios, sino que los revalorizan, haciendo que lo verdaderamente único del trabajo humano sea más demandado y mejor pagado, creando una economía de nichos especializados que el Inces, con su enfoque en la FTP, puede y debe capitalizar.

Esta tormenta de la IA que pareciera que viene a arrastrar todo a su paso por otro lado genera una revitalización de las ocupaciones manuales y técnicas que pueden permitir a los jóvenes populares a reposicionar su estatus en la sociedad actual. Pero para ello se requiere comprender el “sujeto joven” que está afectado por todas estas modificaciones y que tiene demandas concretas a la hora de adaptarse al nuevo esquema educativo y laboral.

El “sujeto joven” de esta tercera década: de la Generación Zeta a la Generación Alfa

Comprender la transformación del “sujeto joven” es un imperativo fundamental para el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), ya que constituye su público privilegiado, especialmente en el Programa Nacional de Aprendizaje (PNA). Esta transformación se ha acentuado con el cambio de la Generación Z (nacidos aproximadamente entre 1995 y 2010), quienes son considerados nativos digitales de primera instancia, a la Generación Alfa (nacidos a partir de 2010), quienes son verdaderos nativos digitales 2.0. La Generación Z creció con tecnologías de transición, con sus primeros móviles siendo “teléfonos tontos” y su incursión en el mundo digital siendo un proceso gradual.

La Generación Alfa, en cambio, se ha criado en un entorno de conectividad ubicua, con smartphones como una extensión de su realidad desde la primera infancia, y la inteligencia artificial no es un concepto futurista, sino una realidad cotidiana con la que interactúan a través de asistentes virtuales y algoritmos de recomendación. Además, esta generación ha vivido la pandemia y la educación virtual antes de llegar a la adolescencia, lo que ha configurado su relación con el aprendizaje. Manejan el mundo virtual con una destreza innata y, para ellos, la transferencia no es de lo real a lo virtual, sino a la inversa, creando una nueva gramática de interacción con el mundo que prioriza la inmediatez y el acceso a la información.

A pesar, de ser una generación intrínsecamente digital, las encuestas del Grupo Últimas Noticias-Inces de 2025 revelan una sorprendente y reveladora preferencia por la presencialidad. Cuando se preguntó a jóvenes de 14 a 17 años sobre su modalidad de formación preferida, el 67 % optó por la presencialidad, el 24% por

la modalidad mixta, y solo un escaso 8 % por la virtualidad. Este dato es crucial y revela una profunda paradoja: aunque el 84 % de los encuestados afirma poseer un teléfono inteligente, lo que indica un acortamiento significativo de la brecha digital en cuanto al acceso a dispositivos, la demanda no es por más virtualidad. Esta aparente contradicción, se resuelve al entender que para estos jóvenes, la formación es vista como un proyecto de vida que requiere un espacio físico donde puedan asistir, establecer relaciones interpersonales genuinas y encontrar un sentido a su futuro.

La demanda es clara, el Inces no debe tender a convertirse en una simple página “doméstica” de cursos virtuales, sino en un faro que ofrezca un proyecto de vida tangible y un espacio de socialización y desarrollo personal. Este clamor por la presencialidad refleja una búsqueda de anclaje en lo real, una necesidad de comunidad y pertenencia que la virtualidad, por sí sola, no puede satisfacer plenamente. Los jóvenes buscan un lugar donde construir su identidad, aprender a relacionarse y encontrar un sentido de propósito colectivo, algo que la presencialidad les ofrece de manera única.

Oportunidades y desafíos del Inces

A pesar, del inmenso potencial de la FTP, el Inces enfrenta un desafío de posicionamiento que es -en sí mismo- una oportunidad. La encuesta del Grupo Últimas Noticias-Inces 2025 reveló que un 52,07 % de los jóvenes entre 14 y 17 años no conoce el Programa Nacional de Aprendizaje (PNA), el programa insignia de la institución. Este desconocimiento, lejos de ser un obstáculo insuperable, se transforma en una oportunidad cuando un 90,22 % de los mismos jóvenes declara que estaría interesado en participar si conociera el programa. Esta paradoja de desconocimiento, y potencial de interés es notable, especialmente cuando un 76,6 % de los encuestados afirma conocer a un familiar o amigo que ha sido aprendiz del Inces.

Esto evidencia que la institución ha tenido un impacto real y profundo en el tejido social venezolano, pero aún necesita ubicarse de manera efectiva en el imaginario de la juventud como una opción de vida legítima y de alto potencial remunerativo y no un espacio de lamento para los menos aventajados. Lo más importante es que, al enfrentarse a un cierre de opciones como la emigración, el ingreso a las universidades desvalorizadas, las altas matrículas de los entes privados, el Inces podría ser la puerta esencial para que el joven redescubra su futuro y reencuentre el sentido de propósito. El Inces tiene la posibilidad de llenar un vacío existencial y profesional que las otras instituciones ya no pueden llenar y para ofrecer un futuro que en aquellas luce borroso.



Un nudo gordiano que la institución debe desatar es la contradicción entre las preferencias de la juventud y las demandas del Estado.

Las encuestas del Grupo Últimas Noticias-Inces (2025) indican que el 90 % de las habilidades autopercebidas por los jóvenes se concentran en el sector terciario de la economía, es decir, servicios y comercio. A la par, el Estado y el sector empresarial demandan la reactivación de los motores productivos industriales, como el petróleo, la minería y la agricultura, que aparecen tremendamente disminuidos en la percepción de los jóvenes. El Inces debe navegar esta tensión, atendiendo a la necesidad de los jóvenes de adquirir habilidades para el “resuelve” (comercio, servicios, etc.) al mismo tiempo que los orienta hacia los oficios industriales, que, si bien menos populares, ofrecen una mayor inclusión estructural y salarios más robustos.

Esto implica un rol pedagógico activo para revalorizar y hacer más atractivas las profesiones de los sectores secundario y primario, conectándolas con las aspiraciones digitales y de emprendimiento de la juventud. Todo esto sin obviar que las demandas formativas se relacionan con la necesidad de un retorno de inversión inmediato, sin largas esperas ni altas estimaciones en inversión, lo que significa dotar de valor agregado a las ocupaciones tradicionales que se mantienen al alza en el sector primario de la economía como la mecánica, la peluquería o la cocina.

El concepto de emprendimiento también merece un análisis más detallado, ya que su significado ha evolucionado en el imaginario juvenil. En la encuesta, el emprendimiento ocupa el noveno lugar entre las habilidades que los jóvenes se autoperciben. Sin embargo, al preguntarles en qué áreas debería enfocarse el Inces, el emprendimiento se dispara al primer lugar, con un 52,78 %. Esta aparente contradicción podría explicarse, hipotéticamente, porque el emprendimiento no se percibe como una habilidad per se, sino como un valor agregado que permite a las personas monetizar y profesionalizar sus oficios. Un joven quiere ser mecánico o estilista, pero aspira a gestionar su propio negocio, utilizar herramientas digitales para monetizar y conquistar nuevos mercados. Esta visión coincide con la principal necesidad de las empresas, que en la encuesta del Grupo Últimas Noticias-Inces de 2024 declararon requerir, como principal demanda laboral, a un administrador de plataformas digitales para gestionar sus negocios.

Las empresas, desde las más pequeñas hasta las industrias no digitalizadas, claman por trabajadores que les permitan digitalizarse, no solo en publicidad, sino también en el cobro de servicios, el intercambio digital y el diseño de aplicaciones, lo que convierte la formación en habilidades digitales en una prioridad para el Inces y en una oportunidad invaluable para los nativos digitales.

Otro escenario que le da tremenda potencialidad al Inces se refiere a la nueva

relación estable y de respeto entre el empresariado, tanto el de base como las cámaras y federaciones, con el Estado. El ente puede convertirse en un mediador de primer orden para que los jóvenes en formación ingresen a empresas que los necesitan y la formación digital puede permitir que dichos jóvenes se conviertan rápidamente en unos generadores de valor agregado a las empresas y no solamente en unos trabajadores de “último peldaño”.

Reocupar el imaginario del futuro

El Inces tiene la oportunidad histórica de reocupar el imaginario del futuro para los jóvenes populares venezolanos, quienes provienen de liceos públicos con severas carencias y una formación académica tradicional que ya no les ofrece respuestas. Los tiempos cambiaron: la educación formal tradicional, en particular la universitaria, se está desvalorizando como vía de ascenso social, según estudios de ENCOVI (2024) y Tiuna el Fuerte/Semeruco (2024). Los jóvenes no perciben en la universidad una posibilidad de futuro real, ya que las carreras son excesivamente largas, los ingresos a mediano plazo son irrisorios y la inversión de tiempo y esfuerzo no justifica el retorno.

Frases, recogidas en entrevistas a profundidad en esta última investigación cualitativa citada, permiten entender la percepción de muchos: un joven de 24 años de Petare expresa: “¿para qué voy a estudiar en la universidad? ¿para ganar lo mismo?”, o la de una joven de 22 años que afirmó que “la universidad genera empleados y no empresarios”. En resumen, estiman que la educación superior ha dejado de ser un motor productivo para convertirse en una fuente de burocracia y precariedad. Esto ha llevado a una “crisis de sentido” en la juventud, que ya no ve en la educación tradicional una herramienta para transformar su realidad y generar un proyecto de vida significativo.

En contraste, el estudio cualitativo de Tiuna el Fuerte/Semeruco (2024) reveló que los jóvenes perciben los microcréditos flash como un nuevo modelo económico que supera el rentismo. Ellos no buscan “nada regalado”, sino una palanca para progresar y permanecer en el país, como un financiamiento para adquirir herramientas de trabajo. Esta demanda muestra una mentalidad orientada a la producción y la autogestión, lo que el Inces puede capitalizar al ofrecer no solo formación, sino también conexiones u orientaciones para el financiamiento, no ya de entes del Estado o la banca privada tradicional sino con las nuevas formas de financiamiento que están emergiendo por doquier. Los jóvenes están dispuestos a invertir en su propio futuro y devolver “lo prestado”, pero necesitan una institución que los guíe y los respalde en ese proceso, asumiendo su rol como un ente de empoderamiento económico.

Fortalezas y oportunidades del Inces: recomendaciones estratégicas

Ante el debilitamiento de las vías tradicionales de inserción formativa y laboral, el Inces puede posicionarse como un centro de referencia privilegiado para la juventud venezolana. La institución tiene la oportunidad histórica de capitalizar este momento de crisis para redefinir su rol y su posición en el imaginario colectivo. Para lograr este reposicionamiento, se proponen las siguientes recomendaciones estratégicas que trascienden el mero ajuste de programas.

El primer punto, y quizás el más crucial, es el posicionamiento público y la revalorización simbólica de la formación técnico-productiva. El Inces debe lanzar una campaña agresiva y bien focalizada que desmantele la idea, largamente arraigada, de que la formación técnica es un camino de segunda clase, una opción para aquellos que “no pudieron ir a la universidad”. Es imperativo promover una narrativa de egresados exitosos y una imagen de vanguardia institucional.

A través de testimonios, estudios de caso y difusión mediática, la institución debe demostrar que la formación técnica implica éxito económico, reconocimiento social y una capacidad real para generar ingresos en diversas monedas. El mecánico, el plomero, el chef o el estilista han dejado de ser figuras secundarias para adquirir un nivel de reconocimiento social y económico mucho más importante en la nueva economía. La emigración ha dejado ingentes vacantes.

El Inces debe perfilar una imagen que conlleve ascenso y reconocimiento social, posicionándose ante el gran público como un ente de formación de primer orden para la “economía que viene”, una basada en la producción, la creatividad y la autogestión, en contraposición a la burocracia y el rentismo que han caracterizado al modelo económico venezolano durante décadas.

En segundo lugar, la actualización curricular que ya ha comenzado y la revalorización del maestro son imperativos ineludibles. Es fundamental no solo que los currículos sean revisados y actualizados para incluir de forma transversal habilidades digitales, robótica e inteligencia artificial básica, siguiendo las recomendaciones de la CEPAL sobre la necesidad de adaptar la FTP a las demandas de la industria 4.0, sino también que la sociedad conozca estos cambios ejercidos. Las ofertas formativas deben ser flexibles y capaces de adaptarse rápidamente a las demandas cambiantes del mercado, a diferencia de la lentitud de las mallas curriculares universitarias .

Asimismo, se debe revalorizar la figura del maestro técnico como un profesional de alto nivel, con vasta experiencia y conocimiento en su oficio. La figura del maestro técnico debe ser reconocida no solo por su saber-hacer, sino también por su capacidad pedagógica y su rol como guía y mentor para los jóvenes, elevando su estatus y dignificando su labor. Un maestro técnico es un artesano del conocimiento, capaz de transmitir no solo técnicas, sino también valores de disciplina, ética y excelencia.

El tercer punto se enfoca en el relacionamiento con el sector empresarial y la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento. Se debe reactualizar la relación con el sector privado, viéndolos no solo como un contribuyente tributario “obligado”, sino como una palanca directa para el ascenso social de los jóvenes a través de la formación dual y la inserción laboral. Esta colaboración público-privada es esencial para garantizar que la formación responda a las necesidades reales del mercado.

Adicionalmente, el Inces debe explorar la creación de rutas de financiamiento que no dependan exclusivamente del Estado o del sistema bancario tradicional. Los jóvenes, como se desprende del estudio de Tiuna el Fuerte/Semeruco (2024), perciben los microcréditos flash como un nuevo modelo económico que supera el rentismo, ya que no buscan “nada regalado”, sino una palanca para progresar. La institución podría crear vínculos con las nuevas instancias de financiamiento como Cashea (entre otras) para la adquisición de herramientas de trabajo o para la puesta en marcha de emprendimientos, lo que le daría un valor agregado inmenso y cambiaría radicalmente la percepción de la institución.

Finalmente, el enfoque en la juventud y la promoción del PNA deben ser el pilar de la estrategia de comunicación. El Inces debe dirigir su mensaje a los adolescentes que están decidiendo su futuro, promoviendo el PNA no como un simple programa, sino como un sustituto actualizado de las largas y desvalorizadas carreras universitarias. La institución debe realzar nuevamente la figura del “aprendiz” como un sujeto privilegiado en el conocimiento técnico-productivo, un agente de cambio y un constructor de su propio destino. La sociedad, el Estado, la familia y los propios jóvenes deben entender que un aprendiz significa ser un sujeto con un futuro certero. La meta final es “robar la idea de éxito” a las universidades tradicionales y así reocupar el imaginario del futuro de los jóvenes venezolanos, reestableciendo el sentido de propósito y las aspiraciones de una generación que ha visto cómo las promesas del pasado se han desvanecido. El Inces debe ser el faro que ilumine un camino de progreso tangible y real en la Venezuela del siglo XXI.

Los tiempos han cambiado a favor de la formación técnica y se cuenta con una institución rectora que “sigue igual” en relación al espíritu que le infundió su fundador Prieto Figueroa, cuyos restos han sido recientemente ingresados al Panteón Nacional como muestra de un creciente interés por su legado que en ninguna otra parte se siente con mayor nitidez que en la persistencia del Inces.



Referencias

Bessen, J. (2019). *AI and Jobs: The role of demand.*

CEPAL-UNESCO (2023). *La Educación Técnico Profesional en América Latina: Retos y Oportunidades.*

Frank, M. (2023). *IA: cómo afecta la demanda de habilidades humanas.*

García, B. (2023). *Precarización de condiciones laborales en Venezuela. Enfoque en tres dimensiones: Crisis económica; condiciones laborales, precarización laboral. Revista FACES Vol. 5 N° 2 julio-diciembre 2023. <https://www.servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/evol5n2/art05.pdf>.*

Grupo Últimas Noticias-Inces (2025). *Encuesta Nacional de Intereses de Formación Técnica Profesional [Datos sin publicar]. Del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista.*

Grupo Últimas Noticias-Inces (2024). *Encuesta Nacional de Intereses de Formación Técnica Profesional [Datos sin publicar]. Del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista.*

Grupo Últimas Noticias-Inces (2024). *Encuesta Nacional de Necesidades Formativas en la industria y el comercio [Datos sin publicar]. Del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista.*

McKinsey Global Institute (2015). *The state of IA: how organizations are rewiring to capture value. Survey. Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/capabilities/quantumblack/our-insights/the-state-of-ai>*

Proyecto ENCOVI-IIES-UCAB. (2024). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Recuperado de: <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2024>*

Tiuna el Fuerte. (2024). *Investigación cualitativa jóvenes metropolitanos: Los Hijos de la Crisis. (Datos sin publicar).*

Bessen, J. (2019). *AI and Jobs: The role of demand.*

CEPAL-UNESCO (2023). *La Educación Técnico Profesional en América Latina: Retos y Oportunidades.*



Frank, M. (2023). *IA: cómo afecta la demanda de habilidades humanas*. Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista-Grupo Últimas Noticias. (2024). *Encuesta Nacional de Intereses de Formación Técnica Profesional [Datos sin publicar]*.

Grupo Últimas Noticias- Inces (2024). *Encuesta Nacional de Necesidades Formativas en la industria y el comercio [Datos sin publicar]*. Del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista.

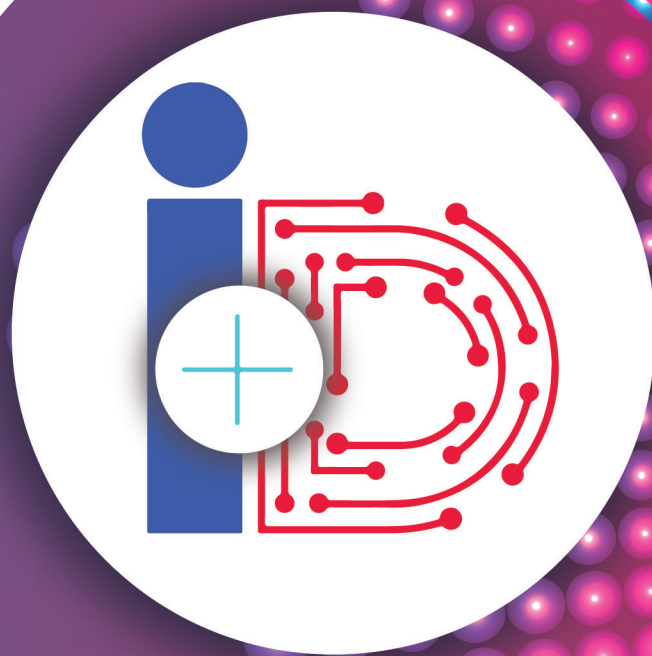
McKinsey Global Institute (2015). *The state of IA: how organizations are rewiring to capture value*. Survey. Recuperado de: <https://www.mckinsey.com/capabilities/quantumblack/our-insights/the-state-of-ai>

Proyecto ENCOVI-IIES-UCAB. (2024). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Recuperado de: <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2024>

Tiuna el Fuerte/Semeruco (2024). *Investigación cualitativa jóvenes metropolitanos: Los Hijos de la Crisis*. (Datos sin publicar).

Webb, M. (2020). *The impact of IA on the Labor Market*. Stanford HAI.

ENTREVISTA



La sinergia entre tecnología y formación técnica profesional

Un diálogo con la ingeniera Nataly Carmona sobre la digitalización en el Inces



Entrevista realizada por el Licdo. Hipólito Martínez y Dr. Richard Arráiz

En el marco de la transformación tecnológica y digital que se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), sostuvimos una interesante conversación con la Directora Ejecutiva de Operaciones (DEO), la ingeniera de sistemas Nataly Carmona, respecto a los desafíos que representan las tecnologías avanzadas y la formación técnica profesional en Venezuela, a fin de, que este último se adapte a la nueva era digital. Para analizar este proceso de desarrollo tecnológico la Ing. Carmona quien lidera la transición digital dentro de la institución, profundiza en cómo la tecnología no solo está optimizando la gestión interna sino también redefiniendo el futuro de la formación laboral en el país, abordando los retos y las oportunidades que este cambio trae consigo. Ante esto, le planteamos una serie de preguntas, cuyas respuestas, le brindarán a nuestros lectores, un contexto más descriptivo y preciso de lo que acontece en el Inces, desde la Dirección Ejecutiva Operativa.



Cómo responsable de la Dirección Ejecutiva Operativa ¿qué es la transformación digital del Inces?

Para cualquier proyecto de transformación digital las líneas gruesas o pilares que lo sostienen tienen que ver con la gestión de tecnologías. La tecnología es muy diversa y al mismo tiempo tiene áreas muy específicas, en cuanto a los servicios en los que como director o gerente del área, se desea implementar con base a las necesidades institucionales.

Cada institución se vale de una lista de proyectos, con unas tecnologías disponibles y unos retos que tienen que ver hasta donde las soluciones tecnológicas van a cubrir tareas inteligentes, movilidad, versatilidad y otras actividades. Entonces, todos esos elementos se combinan y, así la transformación digital se convierte en la gestión de soluciones tecnológicas acorde a los objetivos institucionales, lo que podemos considerar realmente como transformación digital.

Para usted, ¿cuál es la visión, a largo plazo, de la transformación digital del Inces y cómo se alinea con los objetivos estratégicos de la institución?

El plan de transformación digital nos llevó a revisar la gestión de los servicios básicos para poder tener disponible la tecnología, iniciando por una barrida de lo que son las acometidas principales de servicio eléctrico, donde tuvimos que generar soluciones inteligentes para la administración propia de nuestra energía. En el uso de las telecomunicaciones, se realizó un diagnóstico bastante detallado de qué teníamos y qué necesitábamos, para luego establecer la situación real y poder generar unos elementos de inversión que nos permitieran de forma acelerada implementar el plan de acción.

Se procedió a generar planes de contingencia, y emergencia, realizar caracterizaciones de punto y círculo, de las situaciones que teníamos en los estados; se genera la ampliación del ancho de banda, considerando las cometidas de fibra óptica, los temas de seguridad, incluso del acceso del personal en estas áreas y en los sitios donde teníamos equipos tecnológicos y estábamos haciendo ese tipo de transformaciones.

De igual manera, se llevó a cabo una política de registro, de gestar nuevas habilidades, generar toda una curva de aprendizaje, pues más allá, de que nosotros logremos implementar un sistema, hay otros dos elementos que son clave, como los son: el cambio en los procesos y la adaptación de las personas. Entonces, todos esos indicadores que teníamos establecidos nos llevaban a verificar por dónde íbamos y en dónde habían debilidades, para que todo eso armonizado nos permitiera la



ubicación en el rango que tenemos ahorita en el área de tecnologías de información e implementación de soluciones tecnológicas.

En cuanto a la alineación, correspondió adscribir los programas, procesos, personas, y una arista obvia que tiene que ver con la disponibilidad y la seguridad, que son áreas que por sí solas, son complejas, siendo transversales tanto para los programas, los procesos como para las personas; las nuevas maneras de hacer y cómo ha impactado la transformación digital en la eficiencia y eficacia de los procesos internos del Inces. Hasta la fecha hemos comprobado un salto cuántico, en función que ahora si podemos observar en línea los ámbitos de formación, los programas formativos desde la matriz programática, observando cómo evolucionan los procesos de formación, producción y certificación totalmente automatizados.

Tenemos precisión de los sujetos a los cuales llegamos en el territorio, desde los trabajadores, los jóvenes aprendices y participantes en general, así como los formadores. Se cuenta con unos controles en línea que se actualizan en tiempo real y, nos permite expresar que en el transcurso del primer trimestre del 2025 hasta el momento tenemos 290.268 cupos de formación ocupada en el territorio, vinculados a lo que se requiere para una formación: el espacio de la formación, el currículo disponible, el profesor y obviamente el control de la gestión de todo el proceso formativo que implica el despliegue del plan de estudio. Todo eso, lo tenemos ya totalmente bajo control y con un seguimiento en línea en el momento.

Tenemos 59 ocupaciones disponibles, 166 perfiles productivos y 634 unidades curriculares que están involucradas en esos 290.268 cupos de formación, es un número importante y, en este instante se vuelve un hecho relevante, ya que el año pasado logramos un hito histórico que no había alcanzado la institución en 65 años-como es- el poder alcanzar en todo el trayecto de un año, más de un millón de cupos atendidos, incluso poder ir midiéndolo uno a uno, saber quiénes son y su ubicación en el territorio.

Hacíamos controles de calidad telefónica, llamando a los participantes, lo que se denomina atención postformación, ahora este sistema permite mejor control, así como generar otros elementos que son indicadores auditables. En el 2024, se alcanzó una cifra importante: 1.953.990 de formaciones atendidas, es el año en el que hemos emitido mayor cantidad de certificados.

Ahora los certificados son digitales, llegan al correo electrónico de los participantes y tenemos unos repositorios de contenido para su debida custodia.



Según usted, ¿cuáles han sido los principales desafíos enfrentados durante la implementación de la transformación digital y cómo se ha superado?

El tema de la transformación digital va más allá del aspecto de la gestión de la formación. En el primer momento, lo que veíamos era una implementación de sistemas estables, pero eso se convirtió en la creación de un ecosistema digital integrado. Entonces, no solamente el sistema "HACER" como herramienta para la gestión de la formación, el seguimiento y la transparencia de los procesos formativos, sino también todo lo que fue la puesta en marcha de un sistema de recaudación modernizado con botones de pago y conciliaciones en línea. Todo eso, permitió -incluso- el poder generar unas actualizaciones internas a nivel de infraestructura tecnológica del centro de datos y todo lo que implica la transformación. La tecnología siempre está, en nuestro caso, con un pie por delante de nuestro proceso tecnológico, llevando la delantera y, vamos en esa apuesta, de ir en la utilización de las tecnologías disponibles de la última generación.

Con respecto al campus virtual, ¿qué características y funcionalidades hacen de este campus una herramienta innovadora para el aprendizaje de los participantes? y ¿por qué?

Hubo todo un recorrido de lo que es el diseño curricular y los mejores usos de la tecnología disponible, herramientas, recursos. Eso nos llevó a generar un diseño instruccional exclusivo para el Inces. El campus virtual es uno de los logros al que se le ha dedicado más tiempo, para nosotros ha sido una de las satisfacciones más altas que hemos tenido, el año pasado se llegó a atender 141.076 personas a través del campus.

Se han realizado alianzas que han tenido muy buena aceptación por parte de las otras instituciones como el Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, (MPPPST) Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (MPPPCTI) que han hecho uso de todas las ofertas formativas porque nuestras formaciones están disponibles a cualquier hora, en cualquier lugar, con formato asíncrono, así hay una singularidad que lo distingue de los otros campus virtuales.

Todo esto, porque este currículo requería unos elementos que no son los mismos que se usan en la academia o los campus universitarios. Estábamos en un nivel -que tuvimos que investigar y redescubrir- mucho de lo que estaba hecho para poder tener un estándar propio, que fue lo que se realizó con el campus virtual.



¿Cómo se garantiza la accesibilidad de la plataforma a personas con diferentes niveles de conocimientos tecnológicos y en zonas con baja conectividad?

Actualmente, es un reto para la institución el poder generar alguna solución que no requiera conectividad. Todavía estamos trabajando en un programa, pero lo tenemos ya dentro de la línea de proyectos a asumir, ya que ciertamente la conectividad es requerida pues el campus está en línea y si la persona está en una zona donde es muy difícil el tema de obtener una buena señal de conectividad o que esté por fibra, le será difícil lograr una buena experiencia de aprendizaje online.

Ciertamente, sí hay puntos en el territorio que todavía no hay conectividad de amplio rango tal es el caso de Amazonas, Delta Amacuro, sin embargo hay una aplicación llamada Incesapp que permite que se conozca la oferta, y que se pueda navegar en todos los planes de estudio e inscribirse en línea, tanto para las unidades curriculares virtuales como para las ofertas que tenemos presenciales. Estamos trabajando unas adecuaciones incluso para generar otras soluciones que sean atractivas para los entes de trabajo que tenemos en el Registro Nacional de Contribuciones Parafiscales (RNCP) ya registradas, como para todas las personas que están requiriendo servicios de formación o que ya han estado en el Inces y quieren continuar procesos de formación.



El tema de la conectividad se pasea por un proyecto que permita tener unas subidas en el momento que la persona logre acceder a la señal, teniendo todo almacenado hasta donde logró avanzar en la memoria RAM del equipo, sea una portátil o sea un teléfono y que eso pueda quedar marcado y le permita solamente en segundos, cuando esté en un sitio donde haya señal subir su selección, (Sube un nombre o identificador y sube su selección).

¿Eso tiene un nombre determinado?

Normalmente, creemos que todo lo que son subidas en lote para los procesamiento de los sistemas casi no se usa actualmente. ¿Por qué no se usa? Porque el tema es que el formato de los servicios a nivel mundial, en su mayoría contienen ya red 4G, red 5G y son pocos los lugares que no cuentan con servicios de conexión a internet.

Esto funcionaría para nosotros, en el caso de aquellos municipios donde realmente todavía no se ha podido realizar la inversión necesaria en telecomunicaciones, pero es una opción que estamos manejando para lograr subidas en lotes a partir de tecnología móvil.

¿Cómo se asegura la actualización constante del contenido de las unidades curriculares y su pertinencia con las demandas del mercado laboral?

Afortunadamente la matriz programática es como la brújula que nos permite llegar a todo el territorio, a todos los ámbitos y a todos los sujetos. Entonces, la construcción del currículo pasa ahora por unos elementos que estamos analizando para lograr una inteligencia artificial propia dentro del Inces.

No es una inteligencia artificial cualquiera, es una orientada con unos agentes que estén entrenados en la experiencia curricular del Inces, partiendo que actualmente, a diario hay modificaciones en las unidades curriculares y en los perfiles productivos.

Esto le pone un pie en el acelerador a la producción curricular, ahora estamos tratando de implementar una plataforma que asistida con un agente de inteligencia artificial entrenado desde la experiencia que tenemos de toda nuestra construcción curricular pueda apoyar los procesos que se van generando en el territorio y esto obviamente acelera los procesos en el tiempo. Lo que nos llevaba antes tres o seis meses, pues ahora se puede hacer en una o dos semanas, haciendo uso de la tecnología disponible pero propia, administrada por servidores propios y nuestros.



¿Cómo ha cambiado la experiencia de aprendizaje de los participantes, gracias a la digitalización de los procesos formativos?

Primero que nada, la satisfacción de la certificación, esta era una deuda que se tenía con los participantes, ahora las personas reciben su certificado inmediatamente, para ello hay un mecanismo a fin que lo obtengan, tanto digital como en las sesiones presenciales que se hacen cuando las instituciones se involucran en los procesos formativos. Al culminar el proceso formativo los y las participantes reciben su certificado como constancia de haber alcanzado las competencias previstas, en algunos casos se realizan actos para su entrega tal como lo hemos podido observar a través de las redes sociales, lo que genera alegría, satisfacción y el reconocimiento de todas las personas que lo reciben.

Es el hecho de reconocer el esfuerzo de los participantes en las formaciones que generamos en todo el territorio. Esto, creo que ha sido uno de los elementos más importantes en la formación, pues anteriormente el tema del certificado era cuesta arriba y segundo la accesibilidad al saber cómo se ha modernizado el currículo o sea todo el trabajo de hormiga que está como quien dice debajo del iceberg, ahora se hace mucho más visible, se hace mucho más tangible por la accesibilidad tanto en el sistema HACER y el catálogo de formaciones.

Estamos entrando en una nueva era que nos lleva a la formación dual, que combina todos estos elementos que ya hemos venido consolidando en la institución. Entonces, considero que la transformación digital nos ha puesto en un lugar en el que “estamos listos para lo que viene”.

¿Qué herramientas y capacitaciones se ofrecen a los facilitadores para que puedan adaptarse a esta nueva modalidad de enseñanza?

Curricularmente, hay una estructura de formación de formadores, ¿no? Pero, más allá de eso, también está todo el tema del uso de la tecnología. En el campus, la mayoría de las formaciones van orientadas a la alfabetización tecnológica hasta programación en Java y programación en Python. Todo el tema de iniciar y perder el temor a enfrentarte a las nuevas formas de hacer, a las nuevas formas de construir, creo que están bastante cubiertas, sin embargo, eso no quiere decir que esas son todas las que vamos a generar; ahorita hay una nueva mirada que viene con el reto de las escuelas y está una escuela que se llama desarrollo de software inteligencia e innovación tecnológica pero esa escuela está generando incluso unas pautas para inicios en robótica, inicios en el uso de la inteligencia y el cómo gestionar la inteligencia que está en la nube, es necesario conocer esta tecnología.



¿Se ha presentado resistencia por parte de los facilitadores con el tema tecnológico?

La resistencia la pudimos detectar a todo nivel, ante todo en una institución que tenía muchos años haciendo las cosas de una misma manera; evidentemente, hemos tenido que pasar por todos los procesos de control de la gestión de realizar tutoriales, instructivos, y avances en la gestión de cambio. Eso nos ha llevado a un trabajo muy fuerte, desde la mirada de la formación hasta el uso de la red Wi-Fi en la institución. Ya estamos incluso nosotros aquí mismo regulando y colocando unas nuevas formas de acceder a los servicios tecnológicos, sobre todo para el tema de los visitantes porque obviamente los debemos mantener modo seguro.

Pero ciertamente, la resistencia al cambio creo que ha sido desde los formadores, los trabajadores, los coordinadores regionales, las personas que están en cargos administrativos. Todos hemos pasado por un gran y significativo aprendizaje, hemos aprendido el uso responsable al dar importancia del procesamiento en el tiempo real, involucrándonos en los procesos, actitudes que anteriormente no poseíamos, actualmente hay un hábito tecnológico, afortunadamente hemos logrado aventajar esa curva de aprendizaje que fue muy fuerte.

¿Cómo se vincula la transformación digital del Inces con las necesidades de las entidades de trabajo y cómo se facilita la inserción laboral de estos egresados?

Con las entidades de trabajo considero que hay un proceso mucho más fuerte este año, primero porque las necesidades de las mismas entidades de trabajo, en sus planes bianuales han identificado unos elementos muy propios que van incluso casados con las líneas estratégicas del Inces, desde lo que es la construcción colectiva del currículo hasta cómo la formación de formadores se convierte en un hecho en el que el rol protagónico de la entidad de trabajo, de su personal experto, genera todas unas acciones pertinentes que ahora se convierten en elementos habilitadores y logran que esta rueda se mantenga en movimiento de una forma mucho más dinámica que en años anteriores dentro de la nueva versión de la App que se va a lanzar este año, ya tenemos previsto generar una funcionalidad que es una bolsa de empleo que va a permitir conectar las necesidades que tengan las entidades de trabajo con estos egresados en carpintería, en electricidad, en páginas web, en community manager entre otros, ya que las empresas, así como las personas están distribuidas en el territorio y sus necesidades de talento humano pasan también por un recorrido en la jurisdicción.



¿Qué tendencias tecnológicas se espera que impacten en la formación profesional en los próximos años, cómo se está preparando el Inces para enfrentarlas?

La más resaltante es la inteligencia artificial, ya hemos formulado el plan, realizamos un análisis técnico, operativo e incluso presupuestario del proyecto de alta envergadura porque la inteligencia artificial que se consume no es la misma que la que se logra entrenar y administrar todo lo que ya ha sido el recorrido del aprendizaje que la institución ya tiene, toda esa fortaleza no la debemos poner en un vertedero, al contrario, es el insumo principal para que nuestro proceso y la habilitación de agentes que van a contribuir a que todos esos elementos de construcción de diseño se aceleren pasando por el verdadero valor de toda la trayectoria institucional.

¿Cómo se visualiza la herramienta de la inteligencia artificial en la formación en estos próximos años?

La inteligencia artificial va a generar muchos elementos propios, no es lo mismo que se tengan recursos educativos que sean muy planos a que puedan generar experiencias 3D, 4D en los participantes con laboratorios virtuales en los que realmente ellos llegan a un proceso de gestión del conocimiento en todas las dimensiones. Eso es parte de los elementos innovadores. Hay algunas experiencias internacionales que se están desarrollando con una cantidad de recursos exorbitantes, pero es parte de las cosas que evidentemente van a generar algunos cambios dentro de lo que ya tenemos y que nos va a permitir abrir otras puertas que en este momento no tenemos disponibles, porque la inteligencia artificial no había llegado.

En el tema de la construcción y optimización de los procesos tanto curriculares como formativos, como lo hace la inteligencia artificial generando nuevos elementos para el conocimiento, dándole una proyección mucho más diversa a los contenidos de forma simultánea, nos llama a considerar en lo inmediato elementos relevantes para poder brindar esas posibilidades que van en aumento en el Inces, porque nuestra institución corresponde a un área específica, tanto a nivel a nivel nacional como internacional formando parte del camino para el verdadero desarrollo y arranque de lo que llamamos los motores.

¿Cómo va la proyección de la Inces-APP?

Ya está accesible en todo el territorio nacional, el tema ahora es que como toda solución tecnológica tiene más demandas, o sea ahora la gente quiere hacer más cosas, desean que tengan mayores funciones, en eso estamos trabajando para la



segunda versión que debe estar saliendo en unos meses y que se va adaptando a este ecosistema que tenemos de tecnología de información del Inces.

¿Cómo se visualiza a futuro la vulnerabilidad en el territorio en el que la transformación digital no ha podido llegar?

El tema de las telecomunicaciones ciertamente es un elemento clave. No somos la institución responsable de resolver y dar uniformidad para el alcance de esos servicios. Por supuesto está la Compañía Anónima Teléfonos de Venezuela (Cantv) y los otros entes que son los responsables de las telecomunicaciones, pero ahorita casualmente estamos adquiriendo Metro Inter, un servicio que es a través de Cantv y es el más rápido para los estados, para que puedan contar, previo a una migración de equipos técnicos y de fibra, con la tecnología realmente disponible. Lo tenemos para todos los estados. pero arrancamos con doce, de los cuales a la fecha ya han emigrado cinco. Es colocar nuestro granito de arena también, ya que las instituciones responsables de toda esta área de telecomunicaciones están haciendo grandes inversiones. Por ahí, vemos trabajadores tanto de empresas privadas como públicas laborando en las alcantarillas, habilitando nuevos servicios. Antes teníamos una capacidad disminuida, ahora se están ampliando las capacidades, ya la gente ve normal un Gigabyte, eso hace 7 u 8 años atrás era un sueño, que en una casa se tuviera un giga, eso no pasaba por la cabeza.

Entonces, también estamos dentro de lo que es nuestra infraestructura generando esas adecuaciones necesarias para poder adherirnos como se dice técnicamente, al uso de la nueva tecnología disponible en la medida en que los planes que están en barrida nacional vayan creciendo, nosotros también tenemos que ir en esa misma línea de inversión y de adecuación estratégica de los recursos tecnológicos que ya para finalizar hay un tema importantísimo que es la internacionalización del Inces.

¿Cómo funciona y aplica la transformación digital de la institución para que otros países nos sigan?

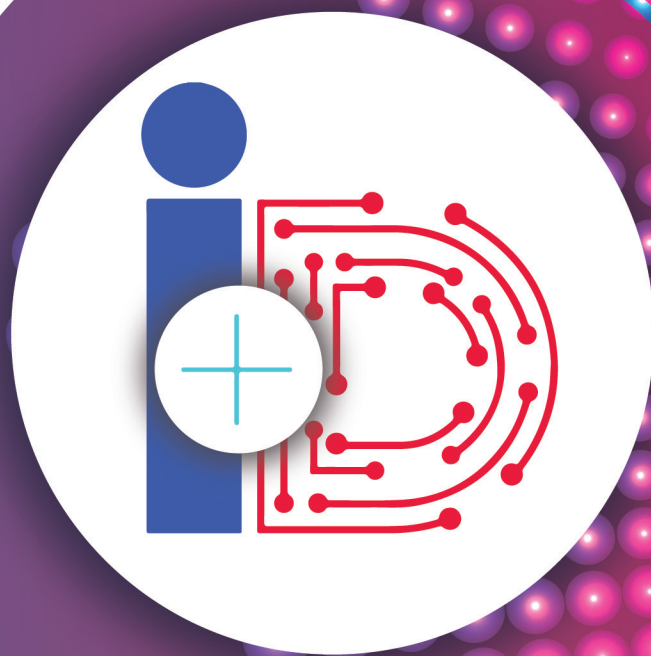
Gracias a la gestión del presidente Wuikelman Ángel Paredes ha sido muy notoria la internacionalización del Inces. El campus virtual es la presentación, porque como todos sabemos el mismo está disponible a nivel mundial. Incluso hay unos plugins que colocamos y permiten cambiar el idioma para atender las necesidades reales que hay en los territorios. Ha sido una labor que ha rendido mucho fruto, porque el estudio del bachillerato le da la oportunidad y la posibilidad de mejorar su calidad de vida a quienes están fuera del país; esto se logra gracias a las diversas alianzas que se han realizado.

No hay que buscarle ninguna arista que no sea beneficiosa porque todas lo son, hay un intercambio cultural, intercambio que permite que nuestros instructores se conviertan en formador de formadores viendo los avances de cómo se proyecta el proceso de la formación técnico profesional como un elemento estratégico de la nación. Pero sí creo que efectivamente en esa línea estratégica que el presidente Wuikelman Ángel Paredes y el equipo directivo reconoce y valora, pues todavía hay mucho que hacer. Es bastante el trabajo realizado y seguimos avanzando con más compromiso.

Somos Inces, una familia que crece y que se expande por todo el territorio con mucho amor y formación necesaria para nuestras comunidades.



RECENSIÓN





La Escuela Nueva en Venezuela

Autores: Luis B. Prieto F.
Luis Padrino

Editorial: El Perro y la Rana

País: Venezuela

Año: 2022

Formato: Digital

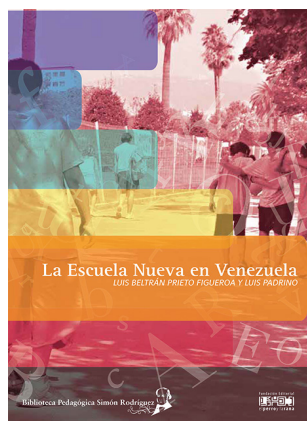
Páginas: 140

Reseñado por: Rubmar Tovar

Gerencia General de Comunicación y RR. PP.

rltovar@inces.gob.ve

Venezuela



La “escuela nueva” en Venezuela, una obra de Luis Beltrán Prieto Figueroa en colaboración con su discípulo, Luis Padrino, es testimonio de los procesos pedagógicos que vivió la Venezuela del siglo XX. Reúne artículos, experiencias y reflexiones publicadas en el diario Ahora, específicamente en su página La escuela el niño y el maestro. Sus líneas describen los esfuerzos realizados por el Gobierno nacional y el magisterio, para instalar un modelo educativo renovador y al servicio del pueblo.

La mayoría de los escritos surgen de la pluma periodística de Padrino, pues aunque se trata de temas distintos y experiencias disímiles, la lectura vista, como un todo, posee una fuerte cohesión, donde todos los textos giran en torno a un mismo propósito, como es demostrar la necesidad de una educación vinculada con las necesidades del país, y donde el maestro es un guía orientador. Su función no es transmitir verdades acabadas, sino organizar experiencias y acompañar el proceso de descubrimiento de los estudiantes.

La Escuela Nueva en Venezuela, a nuestro juicio, debe ser valorada como de gran actualidad, ya que su planteamiento aún es cónsono con los cambios revolucionarios que enfrenta la educación, incluso, hoy día, cuando las élites intelectuales ven a la ciencia pedagógica como una ciencia de menor alcance.

Este libro es la sistematización de las prácticas de la “escuela nueva” en nuestro país, un movimiento que surge en la Europa de finales del s. XIX como reacción en contra de la escuela tradicional, rígida y memorística.

Siguiendo la lectura, se puede conseguir referencias de figuras clave de este movimiento global como María Montessori, Rudolf Steiner, Alexander S. Neill, y Ovidio Decroly y John Dewey; destacando que este último fue el máximo exponente del aprendizaje activo y concibió la escuela como un laboratorio social para someter la tradición a pruebas pragmáticas, una práctica que se emularía en la Venezuela de mediados de centuria.



En este contexto los referidos teóricos, constructores de un cambio profundo en las aulas, y por ende en el país, fueron inspiración para los maestros venezolanos quienes buscaban replicar experiencias exitosas en las escuelas. Entre las más excelsas descritas en el libro, destaca la Escuela Experimental “José G. Artigas” en Caracas (1938), dirigida por el pedagogo uruguayo Sabas Olaizola, quien constituye el núcleo central del libro.

Esta escuela se concibió como un laboratorio vivo para aplicar los principios de la “escuela nueva” o activa, adaptados al contexto venezolano. Su plan de trabajo, denominado “Plan Venezuela-Uruguay”, se basaba en “centros de Interés” (inspirados en Decroly) y el “método de proyectos”, reemplazando la instrucción tradicional por asignaturas. La organización rompía con el esquema de un maestro por grado; en su lugar, los alumnos rotaban por tres ambientes especializados: un laboratorio para la observación científica, un taller para las manualidades y la aplicación de las matemáticas, y un aula-biblioteca para la expresión literaria e histórica.

Se fomentaba la autonomía del alumno a través de un gobierno escolar propio con asambleas, leyes redactadas por los niños, un periódico mural (“Nuestro Vocero”) y cooperativas, buscando transformar la escuela en una “comunidad vital” democrática.

Otra experiencia fundamental documentada es la de la Escuela Experimental de Las Piedras en Uruguay, dirigida también por Olaizola desde 1925. Esta sirvió de modelo e inspiración para la experiencia venezolana, pues se caracterizó por gozar de una amplia autonomía técnica y administrativa concedida por ley, lo que le permitió innovar sin las restricciones de la burocracia educativa tradicional.

En la citada escuela, se aplicó y perfeccionó durante años una pedagogía activa basada en los “centros de interés”, integrando profundamente la escuela con la comunidad local. El presente libro la refiere como un ejemplo consolidado de cómo la “escuela nueva” puede florecer en suelo americano, creando un ambiente educativo alegre, científico y comunitario donde “solo lo vivido es aprendido”, y cuyos alumnos demostraron un desarrollo integral y un fuerte espíritu de cuerpo.

Finalmente, el libro describe los esfuerzos pioneros de educación rural emprendidos por Luis Padrino, quien tras formarse en México durante dos años, regresó a Venezuela para fundar escuelas y misiones rurales con una nueva orientación social.

Esta experiencia, a diferencia de intentos anteriores durante el gomecismo, concebía la escuela rural no como un simple puesto de instrucción, sino como un centro de vida y trabajo integrado a la comunidad, cuyo fin primordial era incorporar de una manera activa al adulto y al niño campesinos a la vida económico-social de

la Nación. Cabe destacar, que Luis Padrino —discípulo de Prieto— es considerado el fundador de la educación rural en Venezuela; para él, no se trataba de trasladar modelos urbanos al campo, sino de construir una escuela de vida y de trabajo vinculada a la comunidad campesina. Su visión complementa la de Prieto, y amplía el alcance del movimiento de la Escuela Nueva.

En el libro Prieto afirma que la educación no puede verse como un privilegio ni como un mecanismo de selección. Es un derecho del pueblo y un deber del Estado. Esta visión rompe con la escuela elitista del pasado, que atendía a minorías urbanas y dejaba a la mayoría excluida, y por supuesto a la gente del campo. Aquí, se puede evidenciar la visión clara de su tesis sobre el “Estado docente. El movimiento de la “escuela nueva” en Venezuela fue combatido ferozmente por los sectores conservadores laicos y religiosos.

Estas experiencias muestran cómo Venezuela buscaba insertarse en un movimiento pedagógico internacional. Sin embargo, Prieto insiste en que no se trata de copiar modelos, sino de adaptarlos a la realidad nacional. La originalidad está en traducir principios universales en prácticas acordes con la cultura y la sociedad local.

Al leer esta obra en la actualidad, es evidente que muchas de las preocupaciones de Prieto siguen estando latentes en el país. La necesidad de democratizar la escuela, de vincularla con el trabajo y de superar el memorismo, son debates que todavía atraviesan el sistema educativo venezolano.

Uno de los ejes más importantes del libro La Escuela Nueva en Venezuela, es la idea de que la escuela debe formar ciudadanos para la vida democrática. Para ello, no basta con enseñar contenidos; es necesario que los niños practiquen la vida democrática durante la vida escolar. La autogestión, la participación y la corresponsabilidad deben ser las banderas de todo proceso formador, siendo necesario erradicar la obediencia ciega y fomentar el pensamiento crítico.

Las políticas educativas recientes en Venezuela, especialmente bajo el socialismo bolivariano, han retomado varios de los principios defendidos por Prieto: educación gratuita y obligatoria, vinculación entre escuela y trabajo y fortalecimiento de la comunidad como espacio educativo.

Si bien, las condiciones históricas son diferentes, la herencia filosófica de Prieto sirve de fundamento teórico para justificar un modelo de educación popular orientado a la justicia social.

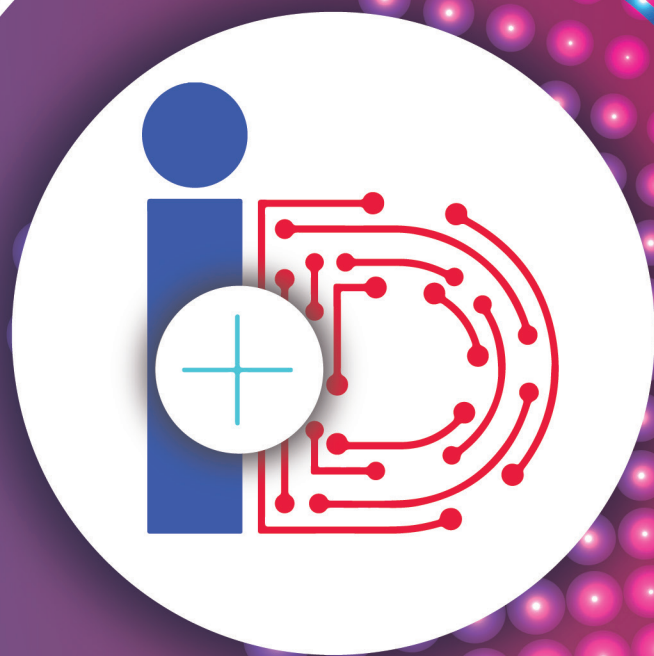


Desde nuestra perspectiva, el mayor aporte del presente libro, es mostrar que la educación no puede pensarse aislada de la política y la sociedad. Prieto y Padrino entendieron que cambiar la escuela era inseparable de cambiar el país.

Al mismo tiempo, la obra refleja las tensiones propias de su época: el choque entre innovación y tradición, la resistencia de sectores conservadores, y las limitaciones materiales de un país en modernización. Reconocer estas dificultades es importante para no idealizar el pasado y comprender la complejidad de todo proceso de reforma.

Leer este libro hoy en día, es asumir que la educación sigue siendo una herramienta central para construir ciudadanía, cohesión social y desarrollo nacional; considerando que la obra conserva plena vigencia, y nos permite recordar y visualizar, que la escuela puede ser más que un espacio de instrucción, puede ser una comunidad viva, un lugar de libertad y un motor de transformación. Esa sigue siendo una gran tarea pendiente del sector educativo venezolano

NORMAS DE PUBLICACIÓN





Normas de publicación

1) Las coberturas temáticas de la revista gravitan en su naturaleza divulgativa en temas relacionados, especialmente con la Educación y la Formación Técnica y Profesional (EFTP) así como los procesos innovadores que surjan en los distintos ámbitos de acción relacionados con la formación que ejecuta el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) promoviendo la cooperación científica así como la difusión e internacionalización del conocimiento novedoso. En tal sentido, los temas que abarca la revista pertenecen a líneas de investigación, las cuales son:

- a) Sistema de educación y formación técnica y profesional en Venezuela.
- b) Impacto de las nuevas realidades económicas en la transformación técnica y profesional.
- c) Las innovaciones tecnológicas y la creación de ciencias y tecnologías para la independencia.
- d) El proceso de transformación curricular y el Inces del siglo XXI.
- e) Desarrollo del sistema agrícola y pecuaria sostenible que permita elevar la productividad.
- f) Impacto de la implementación y desarrollo de la energía alternativa.
- g) La inteligencia artificial como recurso aplicado a la formación técnica profesional.
- h) Sobre la línea de investigación de la comunalización del Inces

2) El contenido del manuscrito debe presentar una contribución significativa del conocimiento científico y popular; así mismo, reunir los aspectos del área temática, pertinencia del tema para la revista, generación de conocimiento, existencia de propuestas, contribuciones a futuras investigaciones, originalidad, valor popular, coherencia del discurso, vigencia de la información y calidad de las referencias.

3) Enviar el manuscrito al correo electrónico: imasdesahora@inces.edu.ve , anexando los siguientes recaudos obligatorios:

- a) Resumen curricular (máximo 1.500 palabras) acompañado de una foto actualizada digital a color y en formato JPG.
- b) Constancia de originalidad, donde el autor o autora responsable declara que el manuscrito enviado no ha sido publicado previamente en otra revista.
- c) Constancia de consentimiento entre autorías, sobre la publicación del manuscrito. Es importante comprender que, de existir desacuerdo entre las personas que tienen la autoría sobre su divulgación, el manuscrito no se publicará.
- d) Permiso de divulgación y difusión del artículo para presentarlo en diferentes bases de datos, compendios y cualquier otra forma de difusión y divulgación que la revista pueda crear para ampliar la visibilidad de la producción científica escrita.



El manuscrito debe presentar estos datos del autor o autores:

Nombre apellido

Institución a la que representa

Identificador ORCID

Email

Estado-país

4) Se recibirán manuscritos durante todo el año, mediante convocatorias que pueden orientar algunas temáticas para cada edición. Se publicará la convocatoria por el portal institucional del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces), y en la sección de convocatoria de la plataforma Open Journal Systems.

5) Las opiniones y afirmaciones emitidas en los manuscritos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras.

6) Los manuscritos deben señalar la procedencia de los mismos cuando respondan a comunidades de saberes, tesis de grado o proyectos.

7) Para información adicional puede contactar al Consejo Editorial de la revista a través del correo electrónico: imasdesahora@inces.edu.ve

8) El Consejo Editorial se encargará de postular los manuscritos al proceso de arbitraje, con la previsión revisión del cumplimiento de las normas de publicación y requisitos de envío.

9) El formato digital del contenido del manuscrito debe estar elaborado en cualquier aplicación de procesador de palabras, compatible con los paquetes de programas informáticos libres y de estándares abiertos.

10) Se remitirá por correo electrónico, el acuse de recibo del manuscrito enviado.

11) Se realizará una revisión formal al manuscrito recibido sobre el seguimiento de las normas de publicación. En caso de observaciones u omisiones de requerimientos no se aceptarán hasta su adecuación o entrega de requerimientos completos.

12) Los manuscritos recibidos y sometidos a revisión de normas de publicación, pasarán al Consejo Editorial para inicio de postulación al proceso de evaluación (doble ciego). La evaluación tomará un lapso de 10 días calendario.

13) Los manuscritos deben estar escritos en tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm, con fuente Arial, tamaño 11, espacio de línea 1,5 con numeración arábica en la parte inferior y centrada.



14) La revista recibirá los siguientes tipos de documentos técnico-científicos, para las siguientes secciones de la revista, todos sometidos a evaluación:

Sistematización de saberes: dedicados a los manuscritos que describan un conocimiento contextualizado, y cuya función y aporte sea la comprensión para intervenir en su transformación. Pudiendo ser estos: etnografías de experiencias sociocomunitarias, prácticas de invención no convencionales y descripción de procesos técnico-populares. Su estructura en la redacción del manuscrito es: contextualización, descripción del evento o saber, interpretación de los procesos, con fotografías o dibujos de los elementos involucrados. Tiene una extensión máxima de 10 páginas, incluyendo las referencias consultadas. En esta sección los autores son los tecnólogos y cultores. Los que presentan el manuscrito son los coautores.

Artículos de investigación: dedicados a la presentación de artículos en el área de educación y formación técnica y profesional, tales como: Comunidades y conocimiento, que expliquen enfáticamente el aporte y beneficio y muestren de manera detallada la interpretación de los resultados. La estructura consta de seis (6) partes: resumen, introducción, metodología, resultado, conclusión y referencias. Tiene una extensión máxima de 20 páginas, incluyendo las referencias consultadas.

Ensayos de investigación: destinados a la argumentación, sistematización y análisis de resultados de investigaciones publicadas o no, que den cuenta de los avances y tendencias en un determinado ámbito de la Formación Técnica y Profesional. La estructura debe cumplir con los siguientes parámetros: resumen, introducción, desarrollo y conclusión. Tienen una extensión máxima de 10 páginas, incluyendo las referencias consultadas.

Ensayos de opinión: dedicado a los manuscritos que presenten inquietudes y aportes de determinado problema o ámbito de interés sobre la temática central. Este manuscrito tiene validez desde el manejo coherente de ideas y precisiones en la información aportada contribuyendo a presentar una postura y reflexiones. Este manuscrito tiene una extensión de 10 páginas, dependiendo del ensayo puede o no presentar referencias.

Entrevistas I+D: dedicado a las entrevistas realizadas a cualquier investigador, cultor, tecnólogo popular para la presentación de contenidos estructurados a partir de la transcripción y sus normativas. Dicho contenido debe ir acompañado de fotos y la descripción precisa de la entrevista año, día, mes y hora. La estructura de este manuscrito para presentarlo, va de la siguiente manera: presentación, desarrollo, aportes y conclusión. La autoría del manuscrito es de quienes realizan la entrevista por los redactores de las preguntas y la intención de las mismas.

Recensiones: analizan publicaciones de reciente aparición en el campo del conocimiento de la revista. Estas deben comprender documentos publicados durante los últimos tres (3) años, o menos, anteriores a la entrega de las mismas, salvo que se trate de obras clásicas. El propósito principal de una reseña va más allá de simplemente ofrecer un resumen del libro, sino proveer un análisis crítico,



propiedad y original del autor o autora. Para más detalle a este respecto, el autor o autora debe evaluar la contribución al conocimiento en un campo o un tema específico del ámbito de la Educación y Formación Técnica y Profesional. Comprende: descripción de la reseña, introducción, aporte del autor o autora acerca de la temática que presenta y conclusión. Es indispensable, incluir la imagen de la portada en formato JPG en buena resolución. La extensión máxima es de cinco (5) páginas.

15) El título del manuscrito se presenta en dos idiomas: español e inglés. La primera letra en mayúscula y las siguientes en minúsculas, en negritas y centrado (igualmente en inglés). El mismo debe ser conciso e ilustrativo, que resuma la idea central del trabajo. Máximo 12 palabras, sin acrónimos. Sin usar comas, puntos, ni comillas. Por ejemplo:

Prospectiva tecnológica en tiempos de cambio

Technology foresight in times of change

16) El manuscrito debe incluir datos de la persona o personas que tienen la autoría, de acuerdo con el siguiente modelo: nombre del autor, institución, comuna, municipio, ciudad, país, número de identificador abierto de investigador y colaborador (Open Researcher and Contributor ID, ORCID) y correo electrónico. Colocar en la primera página un resumen curricular a pie de página.

17) El manuscrito debe presentar un resumen en idioma español e inglés, con una extensión máxima de 250 palabras, acompañada de un máximo de cinco (5) palabras clave. Las palabras clave son términos o frases cortas (lexemas) que enfocan las variables del estudio, al tema central o las teorías que fundamentan la investigación. Las palabras clave sirve para la indización de los contenidos, pues permiten clasificar y direccionar las entradas en los sistemas de indexación y de recuperación de la información en las bases de datos de un manuscrito o área temática en partícular.

Recomendaciones a seguir en la redacción de las palabras clave:

- No limitarse a repetir las palabras que figuran en el título.
- Utilizar, preferentemente, sustantivos.
- Elegir conceptos relacionados con el tema de investigación, tanto términos generales como específicos.
- Términos compuestos: si pueden desfragmentarse en varios individuales, es mejor utilizarlos por separado, es decir: Diabetes gestacional en adolescentes = diabetes gestacional + adolescentes.
- No utilizar adjetivos ni adverbios.
- No usar palabras poco significativas como: análisis, descripción, investigación.
- Evitar el uso de infinitivos y participios, se sugiere utilizar frases verbales con sustantivos: Administración, en lugar de Administrar.



- Evitar el uso de siglas o acrónimos, salvo que sean conocidas o aprobadas internacionalmente. También puede incluir su desglose.

18) Separar cada palabra clave con coma (,). La primera letra de la primera palabra va en mayúscula y finaliza sin punto. Ejemplo:

Palabras clave: Técnico profesional, paradigma educativo, transformación, gobierno

19) La introducción debe establecer el propósito del manuscrito y resumir la justificación para el estudio u observación. Asimismo, proporciona solo las referencias pertinentes y no incluir datos o conclusiones del trabajo que se está informando.

20) El cuerpo del manuscrito debe enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes. Se debe evitar la repetición en detalle de los datos u otros materiales suministrados previamente en las secciones de introducción y resultados. Debe incluir las implicaciones de sus hallazgos y sus limitaciones, incluidas sus repercusiones para investigaciones futuras, relacionando las observaciones con otros estudios relevantes.

21) Las conclusiones en el manuscrito deben estar relacionadas con los objetivos del estudio. Evitar frases no calificadas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos presentados.

22) Las secciones y subsecciones de los manuscritos deben ajustarse a las siguientes características:

Nivel	Formato
1	Centrado en negritas, con mayúsculas la primera letra de la primera palabra y minúsculas las restantes, fuente Arial, tamaño 11.
2	Alineado a la izquierda en negritas con mayúsculas (iden) y minúsculas, fuente Arial, tamaño 11 y numeración correlativa.
3	Alineado a la izquierda en negritas, con mayúsculas y minúsculas, sangría de 1.27 cm de espacio, fuente Arial, tamaño 11, y un punto al final.

Para señalar en el interior del texto una referencia bibliográfica, estas deberán ajustarse a las Normas APA, 7a edición.



A) Sobre citas

A.1) - Cita textual dentro del contenido:

Reproducir exactamente las palabras del autor, se debe incluir autor, año y número de página/s. Incorporar en el texto entre comillas dobles. Incluya entre paréntesis y al final de la cita en número de la página.

Cita narrativa (énfasis en el autor): utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto.

Ejemplo:

Según Mairumani (2018) "utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto". (p. 22)

Cita entre paréntesis (énfasis en la cita)

Ejemplo:

La cita textual "utiliza el texto original de la fuente consultada, con las palabras exactas del autor sin cambiar absolutamente nada en el texto" (Pairumani, 2018, pág.22)

A.2) Cita textual (+ 40 palabras):

Se escribe aparte del texto, centrado y con sangría de 2,5 cada lado, sin comillas.

Ejemplo:

Es primordial guiarse por normas, Román Pairumani (2018) indica que:

Se considera plagio a la copia, extracción parcial, imitación de una obra, texto, idea, etc. sin autorización previa del autor, por lo que, este hecho es una infracción al derecho de autor, y como ya indicamos, está penado por la ley, por eso la importancia de usar un estilo para desarrollar las citas y referencias bibliográficas, de modo que no incurramos en el plagio (pag.18).

A.3) Parafraseo en el texto

Ejemplos:

Texto parafraseado

Salazar (2024) En el tema de las relaciones internacionales, nos da a conocer aspectos tan importantes como el fenómeno social, además del político. (pag. 17)



Cita parafraseada (parentético)

La información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet) además esta información está disponible y al alcance de todos y en varios idiomas (Pairumani, 2015).

Cita parafraseada (narrativo)

Según datos de Román Pairumani (2015) la información generada en la investigación fue difundida en varios medios de comunicación, principalmente electrónica (internet), además esta información está disponible y al alcance de todos en varios idiomas como: inglés, alemán y otros.

Nota importante: si la referencia es de varios autores se colocará así en cualquierera de sus modalidades anteriores de citas.

Solo se coloca el primer apellido del primer autor, luego en cursiva la alocución latina et al. que significa y otros:

(Suárez, et al., 2015, p.23) / Para Suarez, et al. (2015), / (Suárez, et al., 2015)

B) Sobre la referencias

Para la actual edición de las Normas APA se denominan Referencias (lo que para otras normas son Bibliografía).

- Las referencias serán presentadas al final del manuscrito de forma separada.
- No se pueden incluir referencias que no hayan sido citadas en el texto.
- Las bibliografías se ordenarán consecutivamente siguiendo los siguientes criterios.
- Por orden alfabético por el primer apellido, luego se coloca la inicial del segundo apellido con un punto(.) inmediatamente una coma(,) luego se coloca el primer nombre seguido de la inicial del segundo nombre con punto (.). Ejemplo: **Mendez J., Alicia H.**
- Por orden cronológico, cuando un autor o autora tenga más de un libro citado.

Recomendaciones

- Utilizar las abreviaturas para instituciones, en su lugar utilice el nombre completo.
- No incluir títulos, puestos, rangos o logros académicos con nombres en las entradas de la lista.
- En una obra sin autor, mueva el título a la posición del autor, antes de la fecha de publicación.



- Un libro con editores, coloque los nombres en la posición de autor y agregue en seguida la abreviatura ed. o eds., entre paréntesis; agregue también un punto final después de la abreviatura entre paréntesis (eds.).
- En una referencia a un capítulo en un libro editado, invierta los nombres de los autores de los capítulos, pero no invierta los nombres de los editores de libros.
- Cada entrada en la lista debe tener sangría del margen izquierdo. En la 7a. Edición ya no se usa la frase "Recuperado de"
- Cuando el número de autores sea de ocho o más, incluya los nombres de los seis primeros, después añada puntos suspensivos y agregue el nombre el último autor". para trabajos con un gran número de editores, se puede mencionar al editor principal, seguido de la abreviatura "et al"

Ejemplo: -Suarez, et al...(2025) La educación en la nueva era...

Otra opción es colocar un Apellido con inicial del Nombre, cuando se trate de mas de 5 autores en una referencia, separa dos cada autor por punto y coma.

Ejemplo: Riquelme, J.; Salinas, S.; y Franco, P.; Duarte, K. y Fernández, G. (2019)...

Para mantener un estilo propio en la presentación de las referencias la revista **I+D es Ahora** indica como presentarlas:

- LIBROS:

Gómez A., Carmen T.(2023). Título (cursiva). Editorial. País.

- En línea

Gallardo P., Adrian S. (2003). Crisis internacionales en Sudamérica: teoría y análisis. Disponible en: <https://www.anepe.cl/wp-content/uploads/libro-n%c2%ba-03-reimpresion-2007.pdf> . Visitado el 25 de julio del 2021.

- Libro con editor

Álvarez F., Gabriel K. (Ed). (2021). La disciplina de las relaciones internacionales en América Latina: contribuciones, límites y particularidades. Ril Editores. País.



- Capítulo de un libro

Oyarzún S., Isabel Y. (2021). Asia Pacífico en la política exterior de Chile: ¿oportunidad para implementar una gran estrategia país? En C., Bywaters (Ed.). Nuevas voces de política exterior: Chile y el mundo en la era postconsensual (pp. 327-336). Editoria. País.

- Capítulo en línea (<http>) (DOI)

Oyarzún S., Laura F. (s.f.). La Unión Europea y Chile: particularidades y contenidos de una relación bilateral. En **Ana Sampaio et al.(Eds)**, La Unión Europea en América Latina y El Caribe. (pp. 77-102). Universidad Sergio Arboleda. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/151949/La-Union-Europea-y-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y> . Visitado el 25 de julio del 2025.

- Artículo impreso:

Murray, P. Stwar O. (2022). La apuesta de Rusia por China: Implicaciones estratégicas de una economía energética Chino-Rusa. *Military Review* , (2), 69-80. Universidad de Texas, EE. UU.

- Artículo en línea

Murray, P. Stwar O. (2019). El crimen organizado transnacional (cot) en américa del sur. respuestas regionales. *Estudios internacionales*, 51 (192), pp. 9-33. Disponible en: <https://doi.org/10.5354/0719-769.2019.52781> . Visitado el 16 de febrero del 2025.

Para cualquier otro tipo de referencia se recomienda revisar las normas APA 2024, solo para la organización del contenido; el estilo es el indicado en los ejemplos arriba. Nos referimos a Estilo: fuente negrita, cursiva y forma de presentar a los autores. Este aspecto le da estilo propio a la revista.

23) En caso de usarse notas a pie de página, estas deben servir para introducir información complementaria y colocándose en el texto mediante numeración consecutiva. Estas notas deberán ir a pie de cada página.

24) Las expresiones en otro idioma deben presentarse en letra cursiva y no deberán superar 25 palabras en todo el manuscrito.

25) Para los manuscritos si su producto es una Entrevista (**sección Entrevistas I+D**), considerar lo siguiente:

- Nombres del Entrevistador y nombres del entrevistado o entrevistados, fecha de la entrevista y lugar.



- Las fotos deben presentar: Leyenda (breve descripción de la foto); día /mes/año (de su captura) / identificar la localización geográfica de la toma / Nombre del fotógrafo.

- Distribución del contenido de la entrevista: Redactar el contenido de la pregunta en negrita colocando entre paréntesis el nombre del entrevistador. La respuesta, al iniciar colocar entre paréntesis el nombre de la persona entrevistada; escribir la fuente en cursiva.

26) Los gráficos y figuras deben ser de 300 ppi y tamaño 16 x 10 cm; deben insertarse en el párrafo en formato JPG. Asimismo, deben consignarse carpetas digitales con las imágenes editables debidamente nombradas e identificadas con el nombre del archivo, con numeración según el elemento (Figura N° 1, Tabla N° 1, Gráfico N° 1).

27) Las tablas deben colocarse en editable en el mismo documento word. No pueden pegarse como imagen. Salvo excepciones que sea una tabla muy extensa que amerite otra estrategia de presentación; de ser así, la revista tomará decisión y orientara el proceso que mejor resuelva la calidad del documento sin alterar su fondo. Ejemplo:

Tabla N° 1.- Relación por edad de la formación internacional

Edad	País	Formación
25	España	Doctorado
29	Colombia	Maestría

Fuente : Elaboración propia del autor, (2022)

28) Los títulos de tablas, gráficos y figuras deben escribirse por fuera y encima del elemento visual, con fuente Arial, tamaño 10.

29) Cada elemento visual debe tener fuente de procedencia y fecha de la información suministrada.

30) La fuente debe colocarse por debajo de la imagen con tamaño 10, expresándose así:

Ejemplo:

Figura N° 1.- Procesos de gestión de objetos digitales



Fuente: Elaboración propia del autor, (2022).

Normas de evaluación para conocimiento de los colaboradores:

1.- Una vez que se reciben los manuscritos, el Consejo Editorial verifica si cumplen con las normas de publicación y con el objeto de la revista; determina si hay mérito científico y relevancia para los lectores de la revista; después, se someten a una revisión a través de un proceso formal de revisión por pares y con la metodología "doble ciego".

2.- Los manuscritos que ingresan al proceso de arbitraje por aprobación del Consejo Editorial tendrán un lapso de 10 días hábiles para ser evaluados.

3.- Al finalizar el proceso de arbitraje, se enviará una comunicación al autor o autora, vía correo electrónico, indicando el estatus de la evaluación de su manuscrito, donde se informará una de estas tres apreciaciones:

- a) El manuscrito fue evaluado y se encontró sin observaciones, pasando a la publicación del mismo.
- b) El manuscrito fue evaluado y presentó algunas observaciones. En este caso, el autor o autora tendrá tres (3) días para corregirlo, a partir del día que le informen. Al realizar las observaciones pasará a una segunda revisión donde se confirmará que han sido consideradas las observaciones y podrá pasar a la publicación del mismo.
- c) El manuscrito fue evaluado y presentó significativas observaciones de contenido quedando fuera



de la presente edición recomendando mejorarlo. Se anexará el un informe de evaluación con los aspectos que validan lo informado (ver el proceso de arbitraje más adelante).

4.- Los manuscritos aprobados para la publicación pasan a corrección de estilo, edición de contenido y diagramación.

Proceso de Arbitraje

1.- El sistema de arbitraje es por pares bajo la metodología “doble ciego”, lo que asegura la confiabilidad del proceso, manteniendo en reserva las identidades de los árbitros, autores o autoras, evitando el conocimiento recíproco de ambas partes.

2.- Podrán exceptuarse del arbitraje aquellas colaboraciones solicitadas especialmente por la autoridad editora de la revista, a investigadores o investigadoras reconocidas nacional e internacionalmente, sobre tópicos y materias especializadas de gran interés por su aporte al avance del conocimiento científico, tecnológico, innovación y sus aplicaciones.

3.- Podrán exceptuarse del arbitraje las entrevistas, pero estas serán evaluadas por el Consejo Editorial.

4.- El sistema de arbitraje garantiza la objetividad, transparencia e imparcialidad de los veredictos emitidos sobre la calidad de los trabajos presentados; a este fin, se tiene especial cuidado en la adecuada selección de los árbitros conforme al perfil establecido por el Consejo Editorial.

5.- El veredicto de los árbitros concluye con una recomendación sobre la publicación del manuscrito, la cual es enviada al autor o autora en el formato especialmente elaborado para este efecto.

6.- Las categorías de evaluación que determinarán el estatus del manuscrito arbitrado son las siguientes:

Publicar: cuando, según el criterio de los árbitros, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo por parte del autor(a), como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos.

Publicar corrigiendo las observaciones: cuando, a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para la revista y evidenciar adecuado manejo de contenidos por parte del autor(a), se encuentran en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deben ser corregidas e incorporadas en un máximo de cinco días calendario.

No publicar: cuando, según el juicio de los árbitros, el texto:



- No se refiera a un tema de interés de la revista o del tema seleccionado para la publicación.
- Evidencia carencias en el manejo de contenidos por parte del autor o autora; así como también en la redacción y estilo establecidos para optar a la publicación. Es decir, incumple con las normas exigidas en el criterio de evaluación.

El arbitraje se basa tanto en la forma como en el contenido de los trabajos. Los criterios de evaluación considerados son:

- Pertinencia o aportes del manuscrito.
- Nivel de elaboración teórica y metodológica.
- Claridad, cohesión, sintaxis, gramática, ortografía y estilo.
- Adecuación del resumen.
- Actualidad y pertinencia de las referencias bibliográficas, así como su apropiada presentación de las citas.
- Apropiada adecuación del título con el contenido.
- Organización del documento, esto es: resumen, introducción, metodología, resultado, conclusiones o recomendaciones y referencias.
- Presentación correcta de figuras, gráficos y tablas.

Consejo Editorial de la revista

I+D es ahora

Apéndice de las normas de publicación de la revista I+D es ahora

Normas sobre el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa por parte de las y los autores, las y los evaluadores y las y los editores

Uso de la inteligencia artificial (IA) en el proceso de escritura:

- La IA generativa y las tecnologías asistidas por la IA deben usarse para mejorar la legibilidad y el lenguaje del trabajo.
- La supervisión y el control humano debe guiar la aplicación de esta tecnología.
- Los autores deben editar y revisar cuidadosamente los resultados debido a posibles inexactitudes, incompletitudes, o sesgos generados por la IA.
- Los autores son responsables del contenido de su trabajo.

Declaración en el manuscrito:

- Los autores deben revelar el uso de la IA en su manuscrito.



- En el trabajo publicado debe aparecer la declaración del uso de esta tecnología.
- Esto promueve la transparencia y la confianza y facilita los términos de uso.
- Uso no generativo de herramientas de aprendizaje automático debe ser revelado en leyenda de manuscrito para revisión.

Restricciones de autoría y uso de la IA:

- La atribución de autoría conlleva responsabilidad por el trabajo, la cual no es aplicable de manera efectiva a los LLM (Large Language Model).
- El uso de un LLM debe documentarse adecuadamente en la sección de métodos del manuscrito o en una sección alternativa adecuada.
- La IA y las tecnologías asistidas por la IA no deben figurar como autores o coautores ni citarse como autores. La autoría es responsabilidad humana y conlleva tareas que solo pueden ser realizadas por humanos.
- Los autores deben ser transparentes sobre el uso de la IA generativa, y los editores deben tener acceso a herramientas y estrategias para garantizar la transparencia de los autores.

Excepciones en el uso de la IA en figuras e imágenes:

- No se permite el uso de la IA generativa o herramientas asistidas por IA para crear o alterar imágenes en los manuscritos enviados.
- Se pueden realizar ajustes de brillo, contraste o balance de color si no afectan la información original.
- Se pueden aplicar herramientas forenses de imágenes para detectar irregularidades.
- La única excepción es si el uso de la IA o herramientas asistidas por la IA es parte del método o diseño de investigación.
- Debe describirse en la sección de métodos los detalles del proceso y el software utilizado.
- La revista no permitirá la inclusión de imágenes generadas por la IA en el manuscrito debido a problemas legales y éticos.
- Existen excepciones para imágenes obtenidas de agencias con las que existe acuerdos contractuales y que han creado imágenes de manera legalmente aceptable.
- Además, las imágenes y videos relacionados directamente con artículos específicos sobre IA serán revisados caso por caso. La política será revisada periódicamente y se adaptará si es necesario, dado el rápido desarrollo en este campo.



Normas para la gestión de citas y referencias obtenido por IA

- El uso de IA, mediante herramientas basadas en grandes modelos lingüísticos (LLM, por sus siglas en inglés) para escribir un artículo puede contribuir a mejorar errores gramaticales o de estilo, e incluso facilitar una redacción más clara de un escrito, si bien es obligado especificarlo a modo de citas o agradecimientos, como cualquier otro trabajo o bibliografía que hayamos consultado.

Para tales fines les presentamos el modelo a seguir según las normas APA para citar y referenciar un texto obtenido por IA:

Para cita:

Colocar la fecha de cuándo se realizó la pregunta a la IA, después de los dos puntos, se escribe la pregunta entre comillas, luego de punto y seguido se nombra la IA como el generador de la respuesta. La respuesta colocarla entre comillas y en cursiva

Cuando se le preguntó: "¿La división del cerebro izquierdo del cerebro derecho es real o una metáfora?" El texto generado por ChatGPT indicó que "aunque los dos hemisferios cerebrales están algo especializados, la notación de que las personas pueden caracterizarse como 'de cerebro izquierdo' o 'de cerebro derecho' se considera una simplificación excesiva y un mito popular" (OpenAI, 2023).

Referencia:

OpenAI (2023). ChatGPT (GPT-4, Versión 12 de mayo) [Large Language Model]. Respuesta a la consulta realizada por Nelson Vargas. Mes/Día/Año. <https://chat.openai.com/chat>

Recomendaciones para gestión de la edición ante la IA para árbitros y editores:

- Los autores deben ser transparentes sobre el uso de la IA generativa, y los editores deben tener acceso a herramientas y estrategias para garantizar la transparencia de los autores.
- Los editores y árbitros no deben depender únicamente de la IA generativa para revisar los artículos enviados.
- Los editores tienen la responsabilidad final de seleccionar a sus árbitros y deben ejercer una supervisión activa de esa tarea.
- La responsabilidad final de la edición de un artículo recae en los autores y editores humanos.

Consejo Editorial de la revista
I+D es Ahora



Normas de arbitraje

1.- Todos los manuscritos que ingresan al proceso de arbitraje tendrán un formato de evaluación, que deberá firmar el árbitro(a) con las observaciones detalladas. El coordinador (a) realiza el seguimiento y control del proceso.

2.- El árbitro debe evaluar integralmente el documento sometido a su consideración, bajo la modalidad conocida como "doble ciego", donde los autores(as) no saben quiénes son los que evalúan y viceversa. No debe existir ningún tipo de conflicto de interés sobre la temática que refleje el manuscrito. Las revisiones deben ser objetivas, evitando críticas personales al autor(a) o autores(as).

3.- Se debe guardar estricta confidencialidad del proceso de arbitraje para todos los casos considerados a publicar. Solo serán mostrados los formatos para efectos de supervisión y auditoría del proceso de arbitraje.

4.- El árbitro debe presentar los juicios que correspondan a la evaluación al término de diez (10) días hábiles, formulado por escrito, de conformidad al formato diseñado para tal fin. De ser rechazado un texto, se debe argumentar con precisión las razones de esa decisión.

5.- Los arbitrajes para el proceso de edición de las publicaciones científicas se basarán tanto en la forma como en el contenido de los manuscritos. Los criterios de evaluación a considerar serán los siguientes:

- (a) Aportes del artículo.
- ¿(b) Nivel de elaboración teórica y metodológica.
- (c) Claridad, cohesión, sintaxis y ortografía en la redacción.
- (d) Adecuación del resumen.
- (e) Actualidad y pertinencia de la bibliografía.
- (f) Presentación de citas bibliográficas.
- (g) Relación de citas del texto indicadas en las referencias.
- (h) Adecuación del título con el contenido.
- (i) Organización (introducción, desarrollo y conclusiones).
- (j) Presentación de gráficos y tablas (si las hubiere).
- (k) Claridad de objetivos y posición del autor.



6.- Las categorías de evaluación para todos los manuscritos propuestos para la publicación serán las siguientes:

a) **Publicar:** cuando, según el criterio de los árbitros, el contenido, estilo, redacción, citas y referencias, evidencian relevancia del trabajo y un adecuado manejo del contenido por parte del autor(a), como corresponde a los criterios de excelencia editorial establecidos.

b) **Publicable corrigiendo las observaciones:** cuando a pesar de abordar un tema de actualidad e interés para el tipo de edición y evidenciar el adecuado manejo de contenidos por parte del autor(a), se encuentran en el texto deficiencias superables en la redacción y estilo, las cuales deberán ser corregidas e incorporadas en un máximo de tres (3) días calendario.

c) **No Publicar:** cuando, según el juicio de los árbitros, el texto:

- No se refiera a un tema de interés de la línea editorial de la institución o del ámbito temático de la Revista.

- Se evidencia carencias en el manejo de contenidos por parte del autor o autora; así como también en la redacción y estilo establecido para optar a la publicación. Es decir, incumple con las normas exigidas en el criterio de evaluación.

7.- En caso que un colaborador solicite una apelación a un manuscrito que no fue aceptado en el proceso de arbitraje, este debe realizar una comunicación dirigida al **Jefe de Edición**, describiendo la situación. Si el **Jefe de Edición** considera la revisión, este proceso se realizará de manera integral con los árbitros involucrados y el **coordinador(a)**. Será el veredicto de los involucrados quienes realicen las consideraciones respectivas.

Consejo Editorial